

Nacionales	1 a 17
Internacionales	18 a 20
Sociales	21 a 25
Deportes	26 a 30
Clasificados	31 a 35
Espectáculos	36 a 46

Dice el Dr. Alfredo Alfaro NO ES SOLO DOLOR FISICO LO QUE AFECTA AL NIÑO

El daño físico que el castigo corporal produce en el niño puede ser serio o leve, según la intensidad de la brutalidad paterna; en el cuerpo del niño, aparte de aquellos casos extremos, el daño es pasajero. En cambio, el perjuicio psicológico que sufre el niño con esos maltratos, es enorme, tan sólo con que los castigos corporales sean algo frecuentes, aunque es-

tos sean leves, no importa la parte del cuerpo atacada. No es precisamente el dolor físico lo que afecta la psicología del niño, sino el sentimiento que él percibe de que no es amado y de que es un estorbo para sus padres, dice el Dr. Alfredo Alfaro, en declaraciones para LA PRENSA LIBRE.

Texto en Pág. CUATRO

Reforma a Código Civil piden para proteger a niños

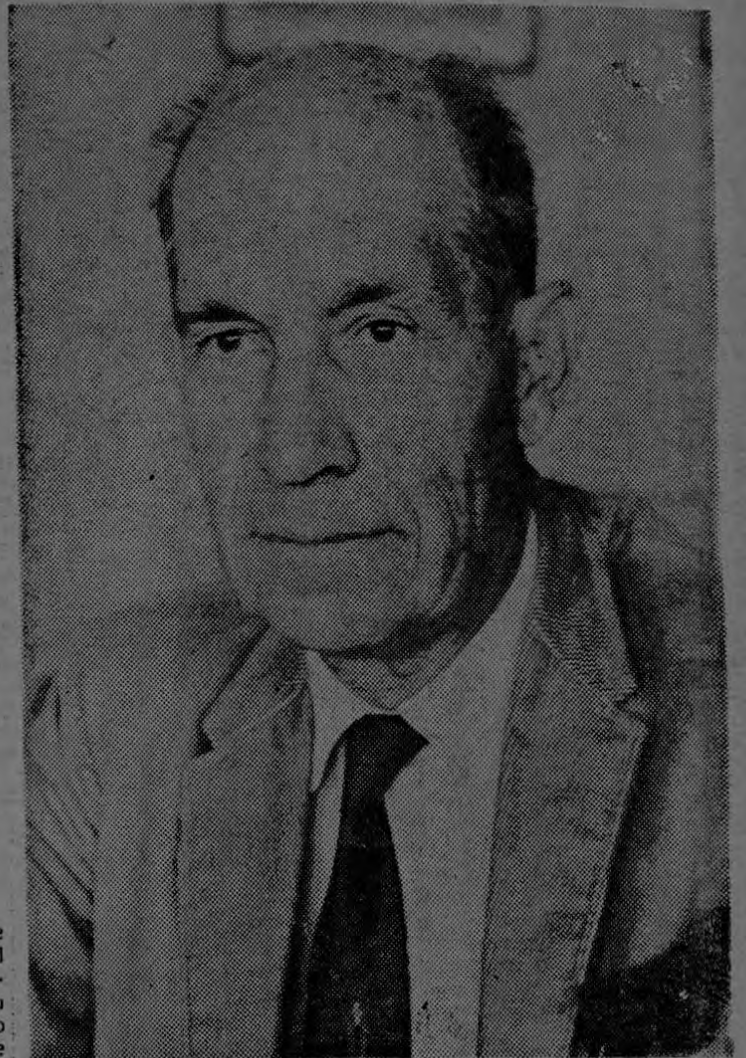
La Diputada doña Cecilia González de Penrod presentó a conocimiento de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para reformar los artículos 148 y 149 del Código Civil, para ampliar la protección a los niños. La exposición de motivos hace ver que la reforma es urgente ya que por ahora es casi imposible conocer el Código de la Familia. El proyecto se basa en un dramático reportaje publicado en LA PRENSA LIBRE.

Texto en Pág. NUEVE

Presupuesto con aumentos se prepara

"Esta Oficina ha venido preparando el presupuesto con el fin indicado, basando su financiación en una revisión de rentas fiscales y su rendimiento para 1970". Dice la Oficina de Planificación al Ministro de Hacienda, contestando nota de éste sobre los aumentos a los empleados públicos.

Texto en Pág. CUATRO



DR. ALFREDO ALFARO SOTELA, Director del Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salubridad Pública, dio a LA PRENSA LIBRE sus importantes impresiones sobre el maltrato de los padres hacia sus hijos y sobre las medidas que deben tomarse para darle solución al grave problema.

Fijado ya precio de la leche

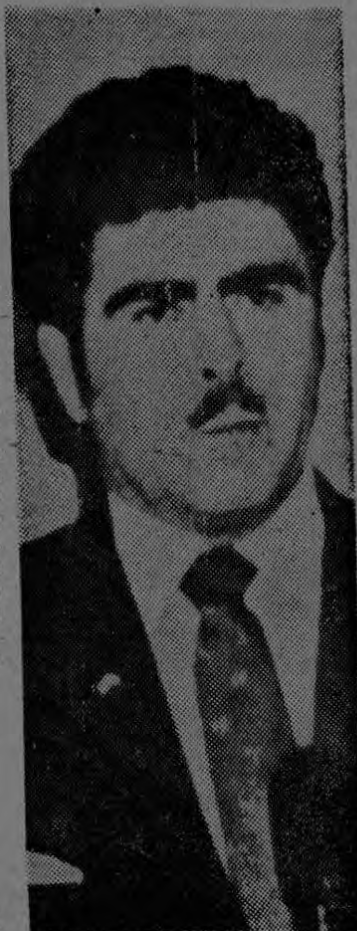
El Presidente de la República y el Ministro de Industrias y Comercio, mediante Decreto Ejecutivo que hoy publicamos, fijan los precios máximos de venta de leche al consumidor, considerando que es obligación del Estado tomar todas las medidas necesarias para que los consumidores de escasos recursos puedan adquirir los productos que, como la leche, son esenciales en la alimentación de sus hogares. No hay elementos de juicio para justificar una alza de precios.

Texto en Pág. DIECISEIS

Campaña de protección de los niños

La Asociación de Esposas de Funcionarios del Instituto Nacional de Seguros, entidad recién fundada, como primera labor de carácter humanitario y de grandes proyecciones sociales se ha propuesto iniciar a partir del próximo lunes una campaña denominada: Prevención de Accidentes en los Niños. Esta campaña se desarrollará en tres etapas.

Texto en Pág. DOS



NUEVA YORK, 28 (AP).—El canciller guatemalteco, Alberto Fuentes Mohr, arriba que fue secuestrado anoche en la Ciudad de Guatemala para que el gobierno ponga en libertad a un estudiante dándose un plazo de 24 horas para que sea efectuado el cambio. (Wirephoto AP, exclusiva para LA PRENSA LIBRE).

Secuestrado anoche Canciller chapín Plazo para canjear a Fuentes vence hoy

Hoy se cumple el plazo de 24 horas que le dieron al Gobierno de Guatemala los secuestradores del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Alberto Fuentes Mohr, para canjearlo por un estudiante universitario que fue detenido en días pasados; el Canciller Fuentes Mohr fue secuestrado anoche por elementos de

la FAR y se ha pedido que el estudiante universitario sea conducido a la Embajada de México para devolver así al Canciller; el Gobierno de Guatemala hace cuanto esfuerzo puede por lograr la libertad del Ministro, manifestó un vocero oficial.

Texto en Pág. VEINTE

ANTE JUECES DEBEN IR VIGILANTES

"Las prestaciones correspondientes a los 122 vigilantes despididos serán canceladas el viernes de la próxima semana. No se ha tomado en cuenta en la liquidación de tales prestaciones el salario en especie de los destituidos, porque su pago es algo que no está muy claro", dijo hoy a LA PRENSA LIBRE el Padre Alberto Izaguirre. Texto en Pág. DOCE

Aprobados programas de Educación Física para la Normal Superior

El Consejo Superior de Educación en su sesión de anoche aprobó los programas de Educación Física del Centro Nacional de Educación Física de la Escuela Normal Superior. "Me siento muy complacido por este paso tan importante que se ha dado en la promoción de la Educación Física de tantos miles de jóvenes y niños costarricenses". Dijo el Ministro Brenes Jiménez comentando el programa aprobado anoche por el Consejo. Texto en la Pág. TRECE

Yglesias apelará ante la Corte

Ante el fallo de ayer de la Corte Interina, que obliga al Ministro de Agricultura a abrir la frontera para el ingreso al país de huevos salvadoreños, el Ing. Guillermo Yglesias Pacheco declaró que apelará el próximo lunes. Dijo el Ministro que su apelación será clara y debe ser

bien considerada por la Corte. No es posible permitir que se obligue a un Ministro a hacer cumplir acuerdos de Integración que están siendo violados en todos los países del área.

Texto en Pág. CATORCE

Campaña de protección de los niños



Si bien es cierto que la civilización en continuo progreso en nuestras naciones conlleva una serie de aspectos positivos y de gran valor para el desarrollo de los pueblos, cierto es también que de la misma se derivan ciertos fenómenos negativos que resultan peligrosos letales para la ciudadanía en general.

El índice de la delincuencia y los accidentes automovilísticos —entre otros— también siguen el mismo ritmo de crecimiento y expansión urbanística y económica de las ciudades. Es un fenómeno lógico y difícil de contrarrestar. Pero tal reflexión no debe llevarnos a la creencia de que todo está consumado y nada podemos hacer para luchar con ciertas probabilidades de éxito.

Es muy probable que pensamientos de esta naturaleza bulleran en la mente de un distinguido grupo de damas de nuestra sociedad, que precisamente por estar conviviendo al lado de sus esposos, hombres que por la índole misma de sus profesiones continuamente están enfrentados con el dolor producto de las muchas tragedias que día con día llenan las páginas de "Sucesos" de nuestros periódicos y enlutan a cientos de hogares estimables. Estos pensamientos en la mente de esas señoras —madres en su mayoría— obligaron a sus poseedoras a buscar algo o alguna actividad que coadyuvara a evitar el dolor.

Fue así como estas respetables señoras —esposas de funcionarios y empleados del Instituto Nacional de Seguros, entidad nacional profundamente compenetrada con el dolor producto de diversas y diarias tragedias— decidieron formar una Asociación, que además, de las actividades sociales comunes a inherentes a este tipo de organizaciones, tuviera algo distinto y de mayor provecho para el país en general.

¿Quiénes son la esperanza del futuro de nuestra patria? Sobre los hombros de quiénes descansará el destino de la República en las próximas décadas? Pues lógicamente en nuestros niños de hoy... Esas fueron preguntas que también probablemente se formularon

AYUDAR A LOS NIÑOS FUNDAMENTO DE LA PATRIA DEL MAÑANA. — Con palabras similares se dio inicio ayer por la tarde en la sala de sesiones de la Junta Directiva del INS a una rueda de prensa convocada por la Asociación de Esposas de los Funcionarios del Instituto Nacional de Seguros, en el cual su Presidenta, Doctora Irma Morales de Flores explicó en detalle la primera actividad que se ha propuesto esta

Asociación en beneficio de la niñez costarricense y la cual consiste en una campaña de Prevención de Accidentes en los niños. La gráfica de Córdoba muestra un instante en que la Dra. Morales, rodeada por sus compañeras de Directiva y representantes de la prensa explica como se desarrollará esta campaña.

así mismas estas señoras.

Ahora bien, quiénes sufren más con el problema del desarrollo y expansión de nuestras ciudades, pues también los niños que forman legiones en esas tiernas vidas quedan tronchados por las ruedas de los vehículos en los innumerables accidentes que se producen todos los días.

Pues a esos niños en primer lugar es a quienes corresponde ayudar y dicho y hecho. Se funda el pasado 30 de enero la Asociación de Esposas de Funcionarios del Instituto Nacional de Seguros y como primera labor, se proponen una campaña de Prevención de Accidentes en los Niños, la cual se iniciará el próximo 2 de marzo en el área metropolitana y se pretenderá llevar a la totalidad del país.

¿Cómo será esta campaña de prevención de accidentes?

La campaña a iniciarse el próximo lunes comprende tres etapas y el desarrollo de la misma se llevará a cabo por trimestres. En el primer trimestre se señalan, entre otras actividades, las siguientes:

a) Conferencias a los escolares en los distintos planteles educacionales del Área Metropolitana a cargo de las damas que forman la Asociación de Esposas de Funcionarios del INS. (Para el mejor aprovechamiento de estas conferencias por parte de los escolares, estas señoras se han sometido

a un cursillo preparatorio y están en capacidad de impartir sus charlas con toda propiedad).

b) Creación de Comités de Seguridad en los distintos barrios y centros urbanísticos importantes de toda el área. Estos comités estarán integrados por niños de ambos sexos de cierta edad y adultos. Los mismos tendrán como función primordial vigilar por la educación en prevención de accidentes en su comunidad. (El INS prestará toda clase de ayuda, asesora y económica para un buen cometido por parte de estos comités).

c) Estimular la imaginación del escolar por medios audiovisuales y creaciones artísticas.

Para tal fin se les explicará a los escolares algunas de las posibles situaciones que se presentan en el lugar de los accidentes y lo que debe hacer se. También se aprovechará el uso de "slogans" alusivos a medidas de seguridad que deben adoptarse para evitar accidentes y se indicará a los niños que traten de plasmar estos slogans en caricaturas, pinturas y dibujos, es muy probable que hasta se entreguen premios a los mejores trabajos. Con esta actividad además de estimularse la inclinación artística del niño, se consigue también que este mediante un proceso psicológico indirecto, se percate mejor de los peligros y la manera de evadirlos.

Accidentes por pistas mojadas y otras causas.

En las etapas subsiguientes

del programa de Prevención de Accidentes en los Niños, se explicará a los escolares otras formas de evitar accidentes por motivo de las pistas mojadas, exceso de lluvias y otras causas originadas en las situaciones climáticas naturales que se presentan a través de todo el año.

Las esposas de los funcionarios de INS consideran que con esta campaña, mucho pueden contribuir a evitar esos fatales accidentes en la niñez, y que cualquier esfuerzo y sacrificio que haya que hacer será bien compensado por las vidas que puedan salvar. Esperan también que a esta campaña se unan otras entidades y personas, y este movimiento que ya se inició, tome una fuerza gigantesca en todo el país para salvar esas inocentes criaturas, que día con día pierden su vida en forma accidental.

Asociación de Scouts se une al movimiento.

La información que hemos reseñado brevemente en las líneas anteriores fue dada a conocer ayer en rueda de prensa por la Junta Directiva de la Asociación de Esposas de Funcionarios del INS, presidida por la Dra. Irma Morales de Flores.

A esta rueda de prensa asistieron también en carácter de observadores altos funcionarios del INS, así como el Capitán

de la Dirección General del Tránsito, Sr. López Zamora y el Comisionado Ejecutivo Nacional de la Asociación de Scouts de Costa Rica señor Víctor Manuel Benavides, hijo.

Don Víctor Manuel en representación de los scouts de Costa Rica ofreció su ayuda a este movimiento, manifestando que esa asociación cuenta con 7.500 scouts distribuidos en 110 localidades en todo el país y que todos ellos podrían participar en esta campaña laborando estrechamente. La solicitud fue acogida con beneplácito y agradecimiento por la Dra. Irma Morales y se acordó buscar la forma de coordinar las futuras acciones de ambas entidades.

LA PRENSA LIBRE lamenta, que por la limitación de espacio y tiempo, no poder consignar en esta información muchos otros aspectos muy interesantes de esta campaña de Prevención de Accidentes en los Niños que iniciará el próximo lunes la Asociación de Esposas de Funcionarios y Empleados del INS.

Pero ofrece sus columnas para futuras publicaciones en tal sentido y por ahora, para terminar felicita muy sinceramente a estas distinguidas señoras de la Asociación citada y desea el mayor de los éxitos en sus nobles funciones que se han impuesto en favor de nuestros niños, la esperanza y el futuro de la patria.

Freddy Zúñiga B.

Aprobadas reformas a integración del Servicio de Electricidad

El Poder Ejecutivo ha sancionado el Decreto Legislativo N° 4537 por el que se reforma la integración del Servicio Nacional de Electricidad. El Decreto dice así:

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, Decreta:

Artículo único.—Reforman se los artículos 35, 36 y 41 de la Ley del Servicio Nacional de Electricidad número 258 de 18 de agosto de 1941, reformada por el Decreto-Ley N° 50 de 7 de junio de 1948, en la siguiente forma:

"Artículo 35.—El Servicio Nacional de Electricidad será regido por un cuerpo directivo, que se denominará Junta del Servicio Nacional de Electricidad, el cual tendrá a su cargo la dirección y manejo de la Institución, de acuerdo con la ley y los respectivos reglamentos.

Dicha Junta será integrada por un Director, dos Subdire-

tores y dos Vocales, todos en calidad de propietarios y de nombramientos del Poder Ejecutivo. El Director y los dos Subdirectores devengarán sueldo mensual. Los Vocales de venjarán únicamente dietas por las sesiones a que asistan.

El Director deberá ser un profesional con experiencia en servicios públicos; uno de los Subdirectores será el Jefe del Departamento Técnico y deberá ser ingeniero civil o eléctrico y el otro Subdirector tendrá la dirección del Departamento de Estudios Económico-Financieros y deberá ser Contador Público Autorizado.

La ausencia del Director será repuesta por los Subdirectores, en el orden de su nombramiento. El valor y monto probable de las dietas, se incluirán en el presupuesto anual.

"Artículo 36.—Los miembros de la Junta serán designados para un período de cuatro años; pueden ser reelectos y serán inamovibles durante

el período de su cometido, salvo el caso de que llegare a declararse contra ellos alguna responsabilidad legal. Cesará de ser miembro de la Junta el que renunciare su cargo, el que hiciere abandono del mismo, faltando a sus deberes o dejando de asistir a las sesiones por más de tres meses, sin motivo legal que lo justifique y el que infringiere o consintiere infracciones de le-

En ₡69 millones ha aumentado servicio de la Deuda Pública

De acuerdo con informes que se le dieron esta mañana a LA PRENSA LIBRE el crecimiento de la inversión del Estado en atender el servicio de la deuda pública ha experimentado un aumento, de 1965 a 1969, de sesenta y

veyes o reglamentos concernientes al Servicio Nacional de Electricidad y a los concesionarios de agua y fuerzas hidráulicas y eléctricas.

"Artículo 41.—Los acuerdos de la Junta serán tomados por mayoría de votos. Para sesionar válidamente es necesaria la presencia de tres miembros, como mínimos. Toda sesión se hará en las oficinas de la Junta, salvo que pa-

ra casos especiales se acuerde lo contrario".

Transitorio I.—Hasta el vencimiento de su período, los actuales suplentes fungirán como vocales.

Transitorio II.—Queda convalidado lo actuado por la Junta Directiva en relación con la asistencia de los Subdirectores y en el tiempo anterior a la vigencia de esta ley".

nueve millones de colones.

En 1965 se necesitó la suma de 91 millones cien mil colones para cubrir amortizaciones e intereses de la deuda pública, y en 1969 se requirió la suma de ciento sesenta millones 900 mil colones,

es decir, más de sesenta y nueve millones de colones.

Esto se ha debido a que la deuda pública ha experimentado también, desde 1965 por acá, un crecimiento muy importante.

¡LA PRIMERA SERIE DIFERENTE DEL '70!
Mañana Domingo - A las 8 p. m.
por Telecentro CANAL 6
...POR SUPUESTO!

Se inicia la nueva y extraordinaria serie de una hora

"CENTRO MEDICO"



"CENTRO MEDICO" es una nueva y muy distinta serie de televisión que trata temas de actualidad, en la cual la medicina invade otros campos para ayudar en forma positiva a la regeneración de la juventud actual.

"CENTRO MEDICO" no se trata de temas trillados... es una serie moderna de interés, tanto para los padres de familia como para los hijos. Prueba de ello, es el éxito que está obteniendo en la televisión norteamericana.



Telecentro Canal 6 y los patrocinadores de este nuevo programa de televisión, se sienten sumamente complacidos de presentar "CENTRO MEDICO", la primer serie totalmente diferente del 70.

Le invitamos a ver esta nueva serie producida por la Metro Goldwin Mayer a partir de mañana domingo a las 8 de la noche por Telecentro Canal 6... el lunes hablamos!

CANAL 6

...NO LO PIERDA DE VISTA



MGM
TELEVISION



BELMAC CANAL 2



BELMAC CANAL 2



ACOGE

A PROPOSITO DE INVERSIONES EXTRANJERAS Y SU CONVENIENCIA NACIONAL

— III —

En nuestra columna de ayer afirmábamos que, en nuestro criterio, los conflictos de inversión no deben ni pueden ser resueltos dentro de un esquema teórico de situaciones económicas ideales, muchas veces no ajustadas a la realidad, así como tampoco en el marco de un torpe e inútil proteccionismo que a quien menos beneficia es al empresario privado y a quien más perjudica es al país como un todo.

—000—

Nos inclinamos, en el medio de esas dos posiciones antagónicas, por un justo medio realista que, respetuoso de todos aquellos principios que configuran una economía de mercado, libre competencia e iniciativa privada, sea lo suficientemente flexible para extender y encauzar positivamente, en beneficio de la economía nacional, el cúmulo de circunstancias y realidades propias de un país en desarrollo y de un sector privado interno que debemos fortalecer, alentar y preparar eficientemente para la competencia y la agresividad de un mercado de tipo integracionista como es el nuestro, no solo por razones de solidaridad empresarial, sino lo que es verdaderamente importante, para lograr capitalización interna y desarrollar en el país hábitos permanentes de ahorro e inversión, sin los cuales y aunque el país esté saturado de inversión extranjera, no será posible el desarrollo integral de la nación costarricense.

—000—

Generalmente se confunden los términos y se conceptúan dentro de un mismo fenómeno, tanto el establecimiento en nuestro país de grandes empresas competitivas, como la afluencia de capital foráneo de inversión en empresas con solididades. Por ello, se hace imprescindible distinguir varios tipos de inversión directa extranjera, a fin de establecer con claridad y sentido realista las áreas de actividad económica en donde generalmente se plantean conflictos de inversión, de aquellas en las que la afluencia de empresas y capital extranjero es indispensable y necesaria para una actividad económica eficiente.

—000—

Nuestra columna del lunes la dedicaremos a analizar este tema y a establecer esa imprescindible distinción entre la INVERSION EXTRANJERA Y LA COMPANIA EXTRANJERA.

Asociación Costarricense de Gerentes y Empresarios

No es precisamente el dolor físico lo que afecta la psicología del niño

El Dr. Alfredo Alfaro Sotela, Director del Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salubridad Pública, dijo a LA PRENSA LIBRE las siguientes e importantes declaraciones:

En la prensa de los últimos días distinguidos profesionales se han referido al trato inhumano que algunos niños sufren de parte de sus padres, quienes los castigan corporalmente en forma cruel y despiadada.

En mi condición de Director del Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salubridad Pública, vengo también a la prensa a referirme a ese tópico y a similares.

El daño físico que el castigo corporal produce en el niño puede ser serio o leve, según la intensidad de la brutalidad paterna; en el cuerpo del niño, aparte de aquellos casos extremos, el daño es pasajero. En cambio, el perjuicio psicológico que sufre el niño con esos maltratos, es enorme, tan sólo con que los castigos corporales sean algo frecuentes, aunque éstos sean leves, no importa la parte del cuerpo atacada. No es precisamente el dolor físico lo que afecta la psicología del niño, sino el sentimiento que él percibe de que no es amado y de que es un estorbo para sus padres. No precisa que el niño sea ya grandecito y que comprenda las cosas para que su personalidad se afecte por dicha actitud paterna; el niño es sensible al maltrato y a la crueldad desde que llega al mundo.

Los seres humanos no nacen con un carácter y personalidad pre-concebidos; nacemos tan sólo con potencialidades temperamentales; el niño, en forma inconsciente, va moldeando su personalidad, de acuerdo al trato que él recibe; los años iniciales de la vida son cruciales para determinar la forma normal o anormal del desarrollo de su personalidad. Trato adecuado de parte de los adultos supone el desarrollo de personalidad sana del niño; trato inadecuado produce, en la gran mayoría de los casos, personalidades desequilibradas, que conducen al desarrollo de enfermedades mentales (locuras o psicosis), emocionales (nerviosas o neurosis), o sociales (alcoholismo, delincuencia, prostitución, vagancia, etc.).

No sólo el castigo corporal indica trato inadecuado hacia los niños; hay otras múltiples circunstancias que, a pesar de ser menos crueles aparentemente, también afectan el desarrollo de su personalidad. He aquí algunas de esas actitudes dañinas para el niño:

La indiferencia de los padres o el favoritismo en beneficio de algunos de los hijos con menosprecio a los otros; el que el niño se sienta abandonado y descuidado en su natural demanda de cariño. El que los adultos ejerzan sobre él una actitud de demasiada protección, llena de grandes precauciones y escrúpulos, más allá de los lógicos cuidados sanos; el que al niño no se le estimule un sentido de responsabilidad, sino que se le ayude en menesteres que ya él pudiera hacer; y que debiera hacer; el que se le complaciera en todos sus caprichos y antojos, no precisamente por cariño de parte de sus padres, sino por blandura de éstos. Las burlas, las humillaciones, (apodosos despectivos,

por ejemplo) producen también fuerte impacto en la personalidad naciente del niño. El que los padres exijan del niño ciega admiración, abnegado amor o profunda obediencia, lesiona también y afecta grandemente el carácter del pequeño.

Algunas actitudes destructivas de los padres son estimuladas por principios culturales de nuestro medio; como por ejemplo: preferencia por los varones, con menosprecio a las niñas o viceversa; atribuciones de valores especiales a la apariencia personal del niño; fuerte presión de los padres hacia el niño, obligándolo a alcanzar o a aspirar metas de superioridad más elevadas de las que él podría holgadamente lograr.

La disciplina, para que sea sana y constructiva, debe ser en concordancia con la edad del niño (entre más pequeño sea, menos se le puede exigir); debe ser firme, pero no demasiado rígida ni atemorizadora; la disciplina sana debe tomar en cuenta que el niño es niño, y que para él es más satisfactorio y confortable para su salud mental, por ejemplo, el poder jugar libremente y ensuciarse, que el tener que andar siempre muy limpio y ejemplarmente presentado.

Cuando el trato es inadecuado hacia el niño por uno u otro de los errores paternos que he apuntado y que repetiré con alguna frecuencia, el pequeño se percibe el mundo hostil para él, aunque no hubiera habido crueldad física directa. Todas esas fallas en la orientación de la infancia, tienden a producir la construcción de esas personalidades nacientes, lo que hace que niños así tratados no adquieran confianza y seguridad en ellos mismos, y les quede vedado el camino para una productividad constructiva. El niño que se desarrolla en esos ambientes que él percibe como hostiles, sufre una intensa miseria psicológica, la cual puede ser intensificada por una miseria física, nutricional, que también existiera.

Pero, tengámoslo bien presente: un niño puede sentirse miserable, a pesar de la holgura económica que pudiera reinar en su hogar.

Aplaudo la idea del diputado Trejos Escallante para que la Asamblea Legislativa legisle protegiendo a la niñez indefensa de la crueldad de sus padres; también es maravillosa la idea de la creación de Tribunales de Familia. Pero la actitud inadecuada de muchos padres no se mejoraría en forma significativa por medio de leyes; efectivamente, un padre de personalidad perturbada, quien por miedo a la sanción legal dejare de castigar cruelmente a sus hijos, tomará desquite con ellos en alguna otra forma; humillándolos, despreciándolos, haciéndolos sentirse culpables, privándoles del sustento económico, etc. etc. Vemos, pues, que la ley lo que haría simplemente es hacer que el padre inadecuado descargue su hostilidad hacia los hijos en una forma más hipócrita y menos peligrosa para él.

Para mejorar esas inhumanas relaciones padres-hijos, se necesita hacer un enfoque mucho más amplio que la simple legislación castigadora. En esencia debe estimularse el concepto de paternidad responsable. Este objetivo ideal es, indudablemente, difícil de lograr, puesto que los padres irresponsables son siempre así porque tienen personalidad perturbada; para lograr un cambio en estos casos se requiere casi siempre tratamiento psiquiátrico prolongado y especializado, inaccesible a la gran masa ciudadana. A pesar de lo difícil, es nuestra obligación intentar el mejoramiento sincero de esas relaciones padres-hijos. ¿Cómo hacerlo? He aquí algunas sugerencias:

1—Incrementar los programas educativos de Salud Mental, con énfasis en el mejoramiento de las relaciones padres-hijos. Para ello, las autoridades máximas de los ministerios de Salubridad y Educación deben situar los programas tendientes a mejorar la

Salud Mental nacional, en la prioridad que le corresponde.

2—Mejorar la situación económica de los hogares más menesterosos y estimular metas de mayor productividad constructiva y menos competitiva, en los hogares de holgura económica.

3—Legislar, no exclusivamente con leyes coercitivas y que castigan a los padres crueles, sino legislar también con tendencia a fortalecer económicamente todos los organismos que tienen la misión de velar por la Salud Mental.

A continuación menciono las organizaciones nacionales que tienen mayor responsabilidad en este tópico y que despliegan actividades tendientes a lograr los objetivos que he comentado: El Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salubridad ofrece al público y a los pedagogos amplio programa educativo. En asociación con el Comité Nacional de Salud Mental, el Departamento lleva a cabo cursos psicopedagógicos tendientes a lograr mejores relaciones humanas entre pedagogos y educandos y padres de familia y sus hijos. El Centro de Orientación Familiar y el Movimiento Familiar Cristiano desarrollan valiosos programas, cuyos objetivos básicos tienden a fortalecer también el núcleo familiar. La Dirección de Bienestar Social, el Patronato Nacional de la Infancia y el Consejo Superior de Defensa Social tienen inquietudes semejantes, aunque con menos despliegues de actividades en esa esfera. Religiosos de algunas agrupaciones están haciendo laudables esfuerzos para lograr capacitación en Salud Mental.

Es altamente conveniente que la ciudadanía conozca la existencia y los beneficios que pueden derivar de estos programas educativos, para que acudan a ellos en beneficio de su propia salud mental, de su economía y el bienestar de sus hijos.

Dr. Alfredo Alfaro Sotela
Director del Departamento de Salud Mental
San José, febrero 27 de 1970

Planificación prepara presupuesto para aumentos a Empleados Públicos

La Oficina de Planificación está cubriendo un presupuesto para cubrir los aumentos a los servidores del Estado.

Ello queda de manifiesto en la nota que cursó el Dr. Miguel Ange Rodríguez, Ministro de Planificación, al Ministro de Hacienda, Lic. Oscar Barahona Streber, en respuesta a una nota que le dirigió éste, según lo dio a conocer en forma exclusiva LA PRENSA LIBRE.

La nota del Ministro de Planificación al Lic. Barahona Streber, es la siguiente:

Me refiero a su atenta nota 877 de 16 de febrero del presente año, relacionada con los aumentos de dotaciones para los empleados públicos que no pudieron ser incluidas en los proyectos presupuestarios para 1970.

Me permito al respecto manifestarle que, de acuerdo con las instrucciones y deseos del señor Presidente que ha expresado reiteradamente su preocupación por este asunto, hemos venido trabajando desde hace ya muchos días en los estudios necesarios para pre-

parar el proyecto de presupuesto correspondiente a esos fines.

Sin embargo, me surge de su nota una preocupación en cuanto a los medios para financiar estos aumentos, ya que aunque sería indudablemente sano hacerlo con el producto de las reformas administrativas a los impuestos, a que usted se refiere, debe también recordarse que la Asamblea Legislativa, como lo demostró durante la tramitación del Presupuesto para 1967, no acepta financiar un presupuesto con el fin indicado, basando su financiación en una revisión de rentas fiscales y su rendimiento para 1970, que se hace necesaria en vista de los resultados de los años 1968 y 1969 en cuanto a recaudación, y que ya marca una tendencia definida, y también en vista de las variaciones en los precios del café.

Sin embargo debe tenerse presente que falta de incluir en los presupuestos para 1970 partidas que responden a obligaciones contractuales del Estado, como son las referentes

a la atención de la Deuda Pública y para contrapartidas de proyectos específicos, como el de Centros Agrícolas Regionales, de modo que únicamente cuando se complete el estudio de ingresos y faltantes será posible determinar si se podrá por este medio financiar la totalidad o una parte de las revaloraciones, aumentos anuales, ajustes a la guardia civil y a otros servidores no incluidos en el régimen de Servicio Civil. De ser posible su financiación, el presupuesto en esta forma preparado se debería permitir de inmediato a la Asamblea Legislativa, dentro del criterio expresado por el señor Presidente, por usted y por el suscrito, durante la tramitación del presupuesto para 1970, en el sentido de que de haber medios para un financiamiento sano de los reajustes de salarios éstos se deberían conceder de inmediato por su justicia y necesidad.

Cordialmente,
Miguel Ange Rodríguez E.
Ministro de Gobierno.
Director de la Oficina de Planificación.

Situación presupuestal de las nuevas municipalidades de Matina y Talamanca

La Municipalidad de Limón comunicó a la Contraloría la resolución tomada por la Corporación en relación con la situación de carácter presupuestario para los nuevos cantones de Matina y Talamanca en el presente ejercicio económico y las necesidades que deben atenderse en forma perentoria.

Sobre el particular manifestó la Contraloría que estudiando la petición planteada para que la Municipalidad de Limón pueda disponer en parte de los recursos sin asignación presupuestaria que tienen disponibles los distritos 2º y 3º, hoy cantones de Matina y Talamanca respectivamente, y atender necesidades urgentes, nos encontramos ante la disposición legal de que mientras la nueva Municipalidad no se instale debidamente, las rentas del nuevo cantón, continuarán siendo administradas por la Corporación Municipal del Cantón Central.

No obstante, la Contraloría quiso dejar el mejor criterio de los nuevos Consejos que deberán integrarse próximamente, la aplicación de estos recursos disponibles, que como se comprenderá existen factores aducibles para haberlo dispuesto así, toda vez que se-

rán nuevas instituciones municipales y como tales requieren hacer sus propias erogaciones para atender sus gastos corrientes de operación, así como otros recursos que deben destinarse a la prestación de servicios públicos y finalmente a proyectos de inversión de acuerdo con las necesidades de la Comunidad.

La Contraloría no tiene objeción alguna que hacer a la petición que hace la Municipalidad del Cantón Central de Limón para que proceda de inmediato a la atención de los problemas que se han presen-

tado en los cantones de Matina y Talamanca. Solamente se recomienda utilizar de los recursos disponibles la suma que demanden las necesidades más urgentes, procurando con ello no disponer de todos los recursos, porque sería otro problema para los nuevos Consejos Municipales a la hora de hacer su propio presupuesto de egresos, en el cual deben contemplarse todas las erogaciones de carácter administrativo, prestación de servicios comunales, inversiones y otras indispensables para cumplir con el cometido.

Una anécdota del gran violinista Brindis de Salas

Por aquí, y en nuestros teatros y salas estuvo el magno violinista, creo que colombiano, Brindis de Salas que fue muy homenajeado por su competencia.

Su programa era escogidísimo y no obstante que las artes no habían progresado tanto, se atrajo muchas simpatías.

Cierta vez, viajando hacia Nueva York, los pasajeros ponían oído muy atento cerca del camarote del artista que aprovechaba su descanso para estudiar a bordo. Las condiciones del músico atraían naturalmente a los demás pasajeros que hacían cola en los pasillos. El lo sabía pero a hurtadillas había oído que sí era cierto que era un gran artista, pero que era negro. Con todo

y eso, se organizó una tenida en la comida y muy atentamente los comisionados lo invitaron. El prometió la asistencia.

Llegada la hora toda la clase primera se situó en el comedor en aguarda del violinista. Pero se tardó y de seguido llegó un saonero con el violín en sus manos y lo situó en la silla elegida para el homenajeado.

Y sobre la funda del instrumento una tarjeta finísima con su nombre y esta frase: He comprendido que la fiesta será solo para mi instrumento y por eso me excuso. Pero a la mañana que siguió un pasajero recibió más excusas: Como soy negro, no merezco presentarme pero allá va mi violín. M.e.v.c.

RESULTADO

SORTEO BONOS ICE 8%



A los tenedores de BONOS ICE 8% SERIES "C", "M", "P", "R", "S" y "T", se les comunica que el día 12 del presente mes se efectuaron en las oficinas del Banco Central de Costa Rica, los sorteos correspondientes a la amortización del 1º de marzo de 1970, con el siguiente resultado:

SERIE "C" - SORTEO Nº 20

Bonos de ₡ 25.000.00 c/u.
Números: 40 - 91 - 113
Bonos de ₡ 10.000.00 c/u.
Números: 37 - 74
Bonos de ₡ 5.000.00 c/u.
Números: 15 - 84 - 114 - 182 - 186 - 191

SERIE "M" - SORTEO Nº 12

Bono de ₡ 25.000.00
Número: 113
Bono de ₡ 5.000.00
Número: 283
Bonos de ₡ 1.000.00 c/u.
Números: 181 - 216

SERIE "P" - SORTEO Nº 8

Bonos de ₡ 5.000.00 c/u.
Números: 52 - 103 - 127 - 154 - 161
Bonos de ₡ 1.000.00 c/u.
Números: 21 - 31 - 96 - 218 - 222

SERIE "R" - SORTEO Nº 4

Bonos de ₡ 5.000.00 c/u.
Números: 34 - 82 - 258 - 273 - 294
Bonos de ₡ 1.000.00 c/u.
Números: 94 - 191 - 204

SERIE "S" - SORTEO Nº 2

Bono de ₡ 25.000.00
Número: 10
Bono de ₡ 1.000.00
Número: 200

SERIE "T" - SORTEO Nº 1

Bonos de ₡ 5.000.00 c/u.
Números: 155 - 304 - 357 - 439
Bonos de ₡ 1.000.00 c/u.
Números: 7 - 44 - 78 - 89 - 183 - 246

A los poseedores de los anteriores títulos se les avisa que el ICE cubrió la suma correspondiente para su cancelación y que pueden cobrarlos a partir del próximo 2 de marzo en el Banco Central de Costa Rica. Asimismo se comunica a los tenedores de las Series "C", "M", "P", "R", "S" y "T", que el cupón de intereses puede hacerse efectivo en ese mismo banco, a partir de la fecha señalada.

Suma depositada por el ICE para el pago de amortización e intereses de estos bonos.

₡ 813.000.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD



Becas para periodistas

La Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO pone en conocimiento de los interesados que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, otorgará, para los cursos de 1970 que se realizarán en Quito, Ecuador, del 17 de agosto al 16 de octubre en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo, 15 becas para América Latina.

Las condiciones que se exigen a los candidatos son las siguientes: Ser director, o profesor de una Escuela de Periodismo con un mínimo de un año en el ejercicio de la Cátedra, o Periodista profesional con un mínimo de seis años de labor activa, formación universitaria o equivalente y tener interés particular en la enseñanza del periodismo.

Las solicitudes de los candidatos que no reúnan estos requisitos, de hecho, no serán consideradas.

Fecha límite para la presentación de las candidaturas expira el 1º de mayo de 1970.

Cualquier información adicional puede obtenerse en las Oficinas de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO, previa cita telefónica: 21-09-02.

"Los anuncios leídos en la tarde o en la noche producen reacciones más fuertes que los que se ven en horas anteriores"; opinión de la Facultad de Administración de Negocios de la Universidad de Harvard.

Temas del Momento

Galera Consuelo y alegría a los pequeños huéspedes de una "Casa de Dulzura"

Por Jorge ARGUEDAS

La continuidad en el cargo del Ministro de Economía Lic. Barahona Streber si bien ha producido reacciones explicables de tipo partidista ha sido bien recibida, en términos generales, por la opinión pública. Es la primera vez, en la historia política del país, que el Ministerio de Economía, despacho de importancia primordial en la administración del Estado, continúa en las mismas manos de un elemento que no fuera partidario del movimiento vencedor. Se trata, pues, de una disposición interesante en que se reconocen los méritos y las capacidades de hacendista de un costarricense bien intencionado y de singulares recursos en el trabajo, por sobre lo que pudiera ser su actitud hacia el partido triunfador y su incondicionalidad al jefe supremo. Las razones del presidente electo Sr. Figueres, —que es hombre de razones y de acción fulminante—, ya las conocemos y nos parece que han recibido el consenso de una gran mayoría de sus partidarios y, en general, del país.

Barahona Streber ha realizado una excelente labor de mejoramiento en el mecanismo fiscal de la república. No es un político sino un técnico. Ambas cosas producen amplia confianza en los sectores de la producción nacional y generan entusiasmo, en los distintos grupos empresariales del comercio, la agricultura y la industria, para colaborar en los proyectos de desarrollo económico y social en que está empeñado el nuevo gobierno. Se trata, pues, de un nombramiento de importancia técnica para la continuidad de programas en las estructuras fiscales de la administración pública y en el aspecto, no menos importante, de consolidar la unidad del país con miras a una participación integral de todas las fuerzas del trabajo y la inversión a efecto de lograr un verdadero ritmo de progreso en nuestra nacionalidad.

Vistas las dificultades que se han presentado para la llegada al país de los puentes que han de colocarse sobre los principales ríos de la carretera rústica a Limón y con motivo de los ingentes esfuerzos que ha realizado el gobierno y el país para que esta obra vial estuviera lo antes posible concluida, ha sido sugerida la idea de que, si el propósito es inaugurar una carretera rústica a algún puerto pues se le conceda preferencia a la de Puntarenas, ya que, por su actual estado, no puede ser más rústica.

Cuando comentamos en esta sección el informe que dió a conocer al país el Dr. Efraim Quesada Calvo sobre los niños que han tenido que ser tratados en el Hospital Nacional de Niños víctimas de las agresiones brutales de sus padres, nos referimos a un aspecto que juzgamos fundamental para la vida futura de esos niños y dijimos que ese centro hospitalario les cura las heridas pero preguntamos quién se preocupa por curarles su espíritu y velar por su salud mental que, después del maltrato a que han sido sometidos, tienen necesariamente que sufrir serias perturbaciones.

En un emocionado artículo escrito para LA PRENSA LIBRE, y que se publicó ayer, por la admirable mujer que es Angelita Acuña de Chacón, da la respuesta a aquellas preguntas al proponer el establecimiento de una Casa de Dulzura donde los niños agredidos brutalmente por sus padres puedan ser atendidos por mujeres piadosas bien adiestradas, capaces de brindar ternura, consuelo y alegría a los pequeños huéspedes.

No hay la menor duda de que la denuncia del Dr. Quesada Calvo, que ha conmovido al país entero, plantea un problema social de muy complejas características que ha existido siempre, pero que no es sino hasta ahora que sale

a la superficie en todo su dramatismo. El problema al que la sociedad no debe volverle la espalda sino considerarlo con un gran sentido humanista, para tratar de hacer algo por la salud espiritual y mental de los niños que, víctimas de esas agresiones, crecerán amargados, alimentando un odio que concentrarán no sólo en sus padres sino contra una sociedad que no hizo nada por brindarles amparo.

Muchas obras, y muy buenas, ha logrado establecer el país para protección de la infancia. Pero que sepamos ninguna de ellas tuvo en mente la existencia de este problema y, consecuentemente, no se tomaron las medidas adecuadas.

Este es el momento de hacer algo, y rápidamente, en favor de tantos niños que sufren las agresiones de sus padres, hechos dolorosos que el país seguiría ignorando de no ser por la valiente actitud de un joven médico que se rebeló contra tanta injusticia.

Una de las varias instituciones dedicadas a la protección de la infancia debe hacerse cargo de la atención de esos niños. Angelita Acuña de Chacón lo dice muy bien: "El niño tiene derecho a las caricias, a escuchar palabras sensatas y dulces de sus guardianes, a obtener mejores condiciones de vida y a rodearse de un ambiente tranquilo y moralizador".

Glosas de los colaboradores

El coqueteo con Cuba

Por Emanuel Carvajal Pérez

Las agencias noticiosas nos han estado informando respecto a la actitud de una de nuestras naciones hermanas suramericanas en favor de la reanudación de relaciones diplomáticas con Cuba.

La nación en cuestión parece que, según versión generalizada, desea restablecer nexos con Cuba con el propósito de incrementar sus ingresos económicos, violando de esta manera los compromisos asumidos por medio de la Organización de Estados Americanos (OEA) con las naciones de este Hemisferio.

Hemos podido observar que otros gobiernos, también de naciones hermanas, consideran este documento histórico, en donde estamparon sus firmas de honor, como si fuese papel quemado o una facturita de bodega. INTERESES CREA-DOS, es el motivo de este coqueteo con el más feroz verdugo que ha dado a luz el Hemisferio Occidental.

Desde luego, esta actitud que asumirán algunos de nuestros países, que consideramos inhumana desde todos los ángulos, significaría la desaparición automática de la Organización de Estados Americanos como organismo mediador y coordinador en los problemas de la unidad continental.

Un canciller de una de esas naciones que está coqueteando con la Cuba comunista repite con estudiada frecuencia el estribillo que dice: "Cuba no constituye ya un peligro para Latinoamérica". Es para comprender que si el aludido hombre público no ha convivido en el trágico proceso revolucionario cubano, como afortunadamente si lo han hecho algunas de nuestras figuras connotadas en el próximo gobierno, quizá no estaría predicando esa astuta propaganda en pro del retorno de Cuba comunista al seno de la hermandad panamericana.

Si analizamos estos fenómenos que se producen por la presión que ejercen los Tratados que hoy parecen ser solo pasto de algo que floreció en el pasado, lo que más nos consterna a nosotros los americanos amantes de las libertades y de la vida feliz que proporciona la Democracia, es el silencio que mantiene la

OEA cada vez que algún país miembro aprovecha la más leve oportunidad para insinuar que "ya Cuba no puede hacer daño a las naciones de nuestro Hemisferio".

La isla comunista no ha podido hacer daño decisivo para sus designios porque ha encontrado en estas naciones elevadas murallas hendidas de moral, de devoción a Dios y de profundos principios democráticos. En el mismo año que Fidel Castro asumió el Poder, 1959, una expedición de 81 hombres enviada por la Cuba revolucionaria invadió a la República de Panamá, sufriendo los expedicionarios castristas una vergonzosa derrota. Venezuela, Perú, Colombia, Guatemala, conocen las consecuencias de esa campaña agresiva en contra de sus Estados, por la dictadura castrista. Si el Ché Guevara hubiese tenido éxito en sus incursiones en las selvas bolivianas, La Paz no estaría a estas horas disfrutando de un gobierno criollo que, aunque de proyecciones dictatoriales, es criollo. Como decía José Martí, el Libertador cubano: "nuestro vino es agrio, pero es nuestro vino".

Con una Bolivia ocupada por las huestes castristas, los chilenos de ideas avanzadas, no estarían durmiendo con la tranquilidad de que disfrutaban hoy.

Todos los americanos tenemos la convicción de que nuestras naciones son soberanas y que en cualquier momento pueden establecer relaciones diplomáticas con quien quieran hacerlo. El móvil de la OEA, cuando era un organismo fuerte, fue establecer en nuestro hemisferio una seguridad colectiva entre las naciones miembros.

Los costarricenses nos sentimos orgullosos de cómo nos gobernamos; nos admira el Continente entero; hacemos honor a nuestras firmas estampadas en los Tratados internacionales. Fuimos obedientes al mandato de la OEA en Punta del Este para el rompimiento de relaciones diplomáticas con la Cuba de Fidel al abrazar ésta la doctrina comunista; así terminó nuestra vinculación amistosa y comercial con la experla de las Antillas. Solamente Mé-

(Pasa a la Pág. DOCE)

Ojos sobre el Mundo

LA CAMA MATRIMONIAL, NO SIEMPRE ES UN LECHO DE ROSAS

Por: Freddy Zúñiga B.

Los sacerdotes rebeldes podrían comprobar que la cama matrimonial no siempre resultará un lecho de rosas... El matrimonio requiere desinterés y abnegación. Abandonar el sacerdocio de Cristo por el amor de una mujer no siempre proporciona tranquilidad de conciencia y satisfacción duradera. Una vez casados los sacerdotes podrán comprobar que la cama matrimonial no es en forma alguna un lecho de rosas permanente. Algunos ex-sacerdotes comienzan ya a lamentar la pérdida de su ministerio. La iglesia es compasiva... pero jamás les permitirá reanudar el ministerio que rechazaron.

El matrimonio es mucho más aventurado que la ordenación sacerdotal, puesto que el matrimonio es un contrato con otro ser humano frágil, mientras que el hombre al ordenarse adquiere un contrato con Cristo al que bajo ninguna circunstancia puede serle infiel. Lo anterior es un resumen de las declaraciones del Cardenal John Heenan, jefe de la Iglesia Católica de la Gran Bretaña, dadas ayer miércoles a la Prensa Asociada en Londres. En estas declaraciones el prelado en referencia condenó energicamente las iniciativas contrarias al celibato sacerdotal por parte de los obispos holandeses.

El Cardenal Heenan en su defensa del celibato sacerdotal atacó las iniciativas de la curia holandesa llamándolas como "casi un culto público de sacerdotes caídos". Entre tanto el Episcopado católico hizo pública una declaración en la cual manifiesta que secunda en todo la insistencia del Papa Paulo VI en mantener el celibato. La declaración dice que los obispos: "están en completo acuerdo con el Santo Padre y de su valiente defensa de esta tradición sacra y atesorada del sacerdocio católico, que hace posible la dedicación total y monástica al servicio de Dios que se exige al sacerdote".

A su vez, algunos comentaristas internacionales afirman que el celibato sacerdotal se mantendrá incólume hasta que viva el Papa Paulo VI, pero que tal práctica bien podría desaparecer con el nuevo Papa, máxime si se piensa que el heredero de Paulo puede ser un papa no italiano, "según están las cosas en los entretelones del Vaticano". Si el sustituto fuera un Papa de Norte América el celibato podría desaparecer al cabo de unos diez años, pero si este fuera de Holanda, miles de sacerdotes abrazarían el matrimonio en el primer año del gobierno eclesástico del nuevo Papa...

Obreros jamás podrán tener confianza en el Banco Popular

LA PRENSA LIBRE recibió de la Filial de la Confederación de Obreros Campesinos Cristianos de Liberia copia de la comunicación que le ha sido enviada a la Junta Directiva del Banco Obrero y que dice así:

Liberia 19 febrero de 1970
Señores Directivos
Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
Estimados señores:

En nuestra condición de sindicalistas, ampliamente identificados con la causa de los trabajadores nos vemos en el deber ineludible, de objetar la forma funcional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

El problema más grave que tienen los trabajadores con el Banco Obrero es la forma inaceptable de la solicitud de préstamos. Después de varias cláusulas que exige el Banco, para prestar el dinero legítimo y propio de los trabajadores ahorrantes; se presenta la cláusula más apremiante: que es el que el trabajador debe presentar 2 fiadores, para conseguir el préstamo necesitado. No se necesita mucho esfuerzo para comprender que si el trabajador tuviera la remota posibilidad de conseguir quien lo fie jamás hubiese necesitado de Instituciones que se hacen llamar de beneficio al trabajador. Si eso fuera tan fácil como creen los señores directivos del Banco Obrero; ya los obreros hubieran obtenido préstamos con la Banca Nacionalizada y ya hubieran desarrollado y asegurado su porvenir.

Otra cláusula no menos lesiva es el préstamo máximo que hace el Banco Obrero a los trabajadores es: ₡ 500 quinientos colones, que serán rebajados en cuotas de ₡ 55.00 cincuenta y cinco colones mensuales. Deben tomar en cuenta los señores directivos que la mayoría de los trabajadores del país no obtienen el salario mínimo; la mayoría de los trabajadores se les paga 8 colones diarios o sea 48.00 cuarenta y ocho por semana, y cien

noventa y dos por mes. Como se ve es fácil comprender que si a estos trabajadores se les rebaja 55.00 cincuenta y cinco colones mensuales, no podrán cubrir el resto de sus gastos, que demanda el hogar del trabajador.

Por las anomalías que hemos apuntado; los trabajadores con la suspicacia que los caracteriza, comprenden que el Banco Obrero no es más que una nueva Institución burocrática, donde el Gerente, el subgerente, el jefe de personal, la secretaria y hasta el último guarda, ganan sueldos jugosos igual que el resto de las otras Instituciones burocráticas del país, a costa de los mismos trabajadores.

Jamás podrán los trabajadores confiar en una Institución que les presenta tal dificultad para obtener un préstamo con restricciones de tal magnitud.

Más comprendiendo que el Instituto de la Vivienda, tiene un departamento exclusivo para hacer préstamos a las personas de escasos recursos económicos, cuya cuantía es de 6.000.00 seis mil colones, estos seis mil colones serán descontados a cincuenta colones mensuales.

Tómese en cuenta la diferencia del préstamo, es decir las condiciones del préstamo que hace el Banco Obrero y las condiciones que hace el INVU. Como se ve a todas luces las condiciones del Banco Obrero son inaceptables.

Y por último como si todas estas medidas utópicas del Banco Obrero fueran pocas, trata el Banco Obrero de concluir sus desaciertos, alquilando un edificio, para uso del Banco por la suma de 17.000.00 diecisiete mil colones, también a costa de los hambrientos estómagos de los trabajadores.

No le basta al Banco Obrero con haber impuesto un ahorro dictatorial a los trabajadores, es decir un impuesto a la miseria, sino que hace gastos como si el ahorro referido fuera de la abundancia, pero todo

a costa del empobrecido y siempre flagelado trabajador.

Muchas gracias. Por el comité de la Filial de la Confederación de Obreros y Campesinos Cristianos,

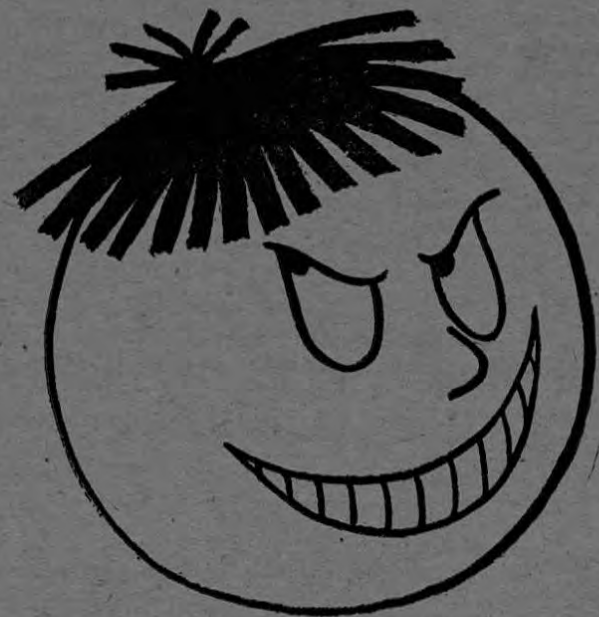
Eladio Morán Hidalgo
Secretario de Conflictos

Autorizado Hospital Nal. de Niños a construir banco de sangre

El Contralor General de la República dirigió al Director del Hospital Nacional de Niños comunicándole que la Contraloría General autoriza al Hospital Nacional de Niños a celebrar un concurso de antecedentes entre constructores, que sirva de base para contratar posteriormente, por administración, la construcción de un Banco adyacente al laboratorio del segundo piso del Hospital.

La obra se realizará de acuerdo con los planes, especificaciones y presupuesto formulados por el Departamento de Arquitectura del Consejo Técnico de Asistencia Médico Social.

LA MEJOR MAQUINA PARA DESTRUIR ZAPATOS



EL ZAPATO QUE VENCIO A LA MAQUINA



Junior ADOC

el zapato a prueba de niños.

PLAZA VACANTE

OPERADOR DE CONSOLA

Salario Inicial ₡ 1.200.00

REQUISITOS:

Ser bachiller:

Haber recibido adiestramiento formal y tener amplia experiencia en la operación de máquinas de computación electrónica.

Tener preparación equivalente.

La Oficina de Personal recibirá ofertas de servicios hasta el día 6 de marzo de 1970, a las 17.30 hrs.

NOTA: Los interesados deberán retirar el formulario "Oferta de Servicios", en la Oficina de Personal del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado.

LA CIUDAD DE LOS DEPORTES
ES UNA NECESIDAD NACIONAL.

Cabos sueltos

Por KanaPay

LA PULGA VERANEANTE

Había una vez una pulga que tenía grandísimas ganas de hacer un viaje a Puntarenas. ¡Pobrecita! Si ya el verano termina y no había tenido oportunidad de darse una quemadita de espaldas, en las espaldas de alguna guapa bañista. Por tal razón la pulguita se dirigió a la terminal de autobuses que van a Puntarenas. Ahí, escondida entre las maletas de los futuros veraneantes pensó: Tan pronto como vea a una muchacha de buenas espaldas u otras partes, pego mi brinquito, me estoy quedita, no pico para que no note mi presencia y así viajo al puerto bien confortablemente.

No acababa de pensarlo, cuando a una vara de ella, ve a uno de esos mangazos que paran el sol. La pulga tomó impulso y brincó con la intención de caer precisamente en las partes que ella quería, y que por la moda estaban al descubierto. Pero vaya pulga más torcida, en ese instante la muchacha dio un paso hacia adelante, y fue a caer exactamente, dentro de las plumas de una gallina que un parroquiano llevaba también al puerto. Ahora sí que estoy fregada, pensó. En vez de caer encima de la joven tan elegante y guapa, he de caer dentro de las plumas de esta gallina llena de totolate. Además nunca se ha visto a una pulga viajar en gallina. Pero como era una pulga muy inteligente, supo que si se salía de la plumifera, la descubrirían y bien podría terminar sus días prensada entre dos pulgares de algún tequioso. Por tal razón decidió permanecer en su improvisado transporte en espera de una nueva oportunidad. Esta llegó precisamente cuando el autobús hizo su parada de rigor en Esparta.

Aquí es la mía dijo, y uniendo la acción a la palabra salió de las profundidades de su almohada viviente, y mirando alrededor vio posibilidades de viaje en otra linda señorita, que vestía, a causa del calor intenso, pantaloncitos cortos. Saltó, y de nuevo la adversidad la acompañó, pues en vez de caer en los lugares fijados, lo hizo en el pelambre de un perro que vivía en Orotina. Caer la pulga, en el perro y emprender éste la marcha hacia su lugar de habitación, fue cosa de un instante, y la pobre paró con su humanidad hasta Orotina, por el camino viejo que va de Esparta. De ahí se tuvo que venir a pie hasta San José, y claro está llegó muy cansada.

Todo este cuento tan raro, tiene solamente una razón de ser, y es aconsejarle a las pulgas josefinas que no vayan a Puntarenas, porque el viaje es muy incómodo; además hacerles saber que no es gracia que desde San José lleguen pulgas al Puerto del Pacífico, pues en algunos establecimientos de ese lugar hay por millones, más grandes, más canibales y definitivamente muy parecidas a Drácula. Así es que pulguitas de San José quédense aquí que en Puntarenas hay, y de sobra.

Entre actos Habrá llegado la hora?

Por Orlando Núñez Pérez

Después de leer durante años quejas de los usuarios contra el pomposamente llamado "transporte motorizado de personas", y de escribir también nosotros, como colaboración, muchas cuartillas señalando sus deficiencias, parece que algo se hará para poner orden en la absurda debacle...

Una vez dijimos que a los funcionarios de Transporte, a los legisladores, en fin, a los líderes de la comunidad, debiera obligarse a que tomaran el ómnibus todos los días por lo menos durante una semana. Estamos seguros de que al cabo de este tiempo, cuando volvieron a sus cómodos carros, estarían en posición de echar a andar las reformas necesarias, y la atención urgente a un problema que afecta a millares de personas en la capital y en todo el país.

La falta de higiene, de atención, de consideración para el que paga y sostiene un servicio, es algo que raya en lo increíble. A los pasajeros de buses se les trata peor que a la mercancía, porque a la mercancía no se le hacen burlas ni escarnios. El hacinamiento en que se viaja, la falta de puntualidad en los itinerarios, y el desaseo de muchos de los cobradores, se unen a la tiranía de los choferes que paran en las esquinas y lugares que quieren y cuando quieren. Que llenan hasta el techo el "bus" con hombres y mujeres desesperados, o los dejan para que siga haciendo señales "al que viene detrás". O corren como locos o se detienen donde les plazca.

Se actúa en este servicio como si los usuarios no pagaran, y tuvieran que soportar todas las incomodidades. El usuario se siente siempre inferiorizado por unos señores que no parecen cobrador y chofer, sino dueños del bus que lleva de favor a unos majaderos problemáticos.

Hemos visto como un despertar de aquellos que atienden la opinión pública a través de editoriales y comentarios. Parece que se acerca la hora de que algún valiente se decida a poner orden donde reina el caos. Quiera Dios que no resulte en una tomadura de pelo, como esa de pintar rayas amarillas, para que los "que pueden" sigan estacionando sus carros, a la izquierda en la Avenida Central, y hagan doble fila de estacionamiento frente a Correos. Precisamente ante la raya amarilla, que se convierte así en el símbolo del irritante menosprecio de unos cuantos causantes de molestias a la mayoría...

Quien se decida a representar en las líneas de autobuses al sufrido usuario, logrará categoría de héroe nacional!

"Cosillas"

"Por FISGON"

El Centro Escénico de Radio Monumental está dramatizando los relatos del morroco todo reportaje escrito por José J. Loria en LA PRENSA LIBRE...

Se trata del reportaje que relata como padres salvajes convierten en víctimas a sus hijos...

El reportaje ha inspirado no sólo esas dramatizaciones que se empezarán a pasar a partir del lunes a las 2 p.m. con repis a las 8 p.m. sino muchos comentarios...

Catedráticos, profesionales, obreros, campesinos... todos hablan de lo ahí relatado... pegó el batazo, Loria... y en buena hora...

Don P.P. se encuentra positivamente a estas horas bajo la plácida sombra de un frondoso árbol, allá en Aquieres de Turriaba... suponemos...

Debe estar meditando y haciendo apuntes para pasar luego a limpio... el hombre se las sabe todas...

Mientras tanto don J.J. de be venir ya de regreso de Acosta... el cantón presidencial...

Por otro lado, Villanueva Badilla, (el diputado del ter no)... cursa correspondencia con don Oscar Barahona (el Ministro que dio un batazo de dos esquinas)...

Y como don Oscar respondiera que no tenía conocimientos de denuncias de irregularidades en Hacienda, y que con indicio razonables pondrá acción inmediata...

Don Jorge Luis lo remite no a indicios... sino a "las pruebas plenas y determinantes"... y habla de sus denuncias de junio de 1969...

Y más trabajito... para el Ministro de Trabajo... los señores del Valle de la Estrella como que están por ir de nuevo a la huelga...

Dicen que les están despidiendo trabajadores... y ya vemos a don Chico Chaverri, viajando en burrocarril hacia el Valle...

Y calculen que don Manuel Jiménez (de la Gurbia) encabeza un Comité para luchar contra la pobreza... ¿cómo la ven desde ahí?... a nosotros nos parece morrocotudo...

Y continúa ahora la lucha entre don Emil Stone y don Juan Brenes Castillo...

Don Juan alega que él tiene un "cachibal" de votos más que don Emil... y mientras tanto don Emil no se preocupa mucho por Brenes Castillo, sino por don Hernán Barquero...

O sea, el quinto candidato a un... de Liberación... pero aquí nadie afloja y será el T.S.E. el que diga quién ocupa el banco...

Don Beto Cañas llegó a la casa de don Pepe el jueves pasado a las seis de la tarde... y todos creíamos que llegaba a esa hora para el Consejo de Gobierno...

No faltó entre los presentes quien dijera en sus adentros que el hombre se estaba que mando... pero no, es que tenía que acompañar a don P. P. a una inauguración...

Un "soplón" que a la larga también tiene algo de "fisgón"... nos pasó el flash que don Carlos Manuel Vicénte, el futuro de Gobernación, nombró a don Rodolfo León Páez de Director de Correos.

TERTULIA TICA

- Dos amas de casa se encuentran en la pulpería y...
- UNA ¡Hola! vos, ¿qué tal?
- OTRA Pues aquí comentando con el pulpero lo del alza de la leche.
- UNA ¡Ay, qué bárbara! si estoy enferma desde que los distribuidores me dejaron el papellito debajo de la puerta, anunciando el aumento de diez céntimos más por botella.
- OTRA ¿Qué vamos a hacer, mujer?
- UNA No sé ya no se puede vivir.
- OTRA Fíjate vos, que no hace nada ya había venido un aumento de diez céntimos.
- UNA ¿Y las autoridades no pueden hacer nada? ¿No pueden impedirlo?
- OTRA Pues según dice mi marido no, porque hay un decreto ejecutivo que prácticamente deja en libertad a la empresa de poner sus precios.
- UNA ¿Cómo puede ser posible?
- OTRA Pues aquí en nuestro país, todas esas cosas son posibles, UNA Pero a ese paso, pronto podrían subir otro diez?
- OTRA Pues prácticamente sí, porque al parecer no hay nada que regule esa materia. O como dice mi marido, que ellos pueden alzar el precio unilateralmente, es decir, sin hacer ninguna consulta y sin recibir ninguna autorización.
- UNA ¿Cómo puede ser posible que mientras don Pepe esté emprendiendo la lucha contra la miseria, se le haga difícil al pueblo tomar leche?
- OTRA Esa es la realidad. Y con valor, me atrevo a decir a don Pepe: ahí tiene usted un trabajito, señor Presidente Electo. Esa situación no puede seguir así. Si de verdad quiere luchar contra la desnutrición, empecemos por el renglón preventivo, no le neguemos, mediante altos precios, ese alimento al pueblo. Deroguemos ese decreto...

"TERTULIANO".

Colaboró: "Consumidor perjudicado".

Mayor porcentaje de muertes por gastroenteritis en Costa Rica

En el editorial el mes de febrero de la revista Mensaje, órgano del SNA, se hace referencia a que en la inauguración del acueducto de San Rafael de Plataneros de Pérez Zeledón. El señor Ministro de Salubridad Pública, doctor Arnoldo Fernández Soto dijo que entre las causas principales de muerte en Costa Rica está la gastroenteritis. De otro lado, en artículo sobre las enfermedades que más estragos ocasionan hoy día en el mundo entero, la revista "Visión" consigna un cuadro, con datos emanados de la Organización Panamericana de la Salud, en el que figura Costa Rica con el más alto porcentaje de muertes, en América Latina, a causa de la gastroenteritis.

El hecho de que, como lo expresó el señor Ministro, en la mayoría de las veces la gastroenteritis se origina en el consumo de aguas contaminadas, tiene que hacernos medi-

tar seriamente sobre la importancia de la misión encomendada al SNA.

En efecto, los casos de gastroenteritis se producen, bien en las poblaciones con acueductos deficientes, bien en zonas rurales que carecen de cañerías.

Es imperativo, entonces, que tanto el gobierno, como la población en general, fortalezcan aún más al Servicio, a efecto de que este pueda intensificar sus programas en todo el país.

Los usuarios tienen que comprender que bien vale la pena cualquier sacrificio económico, con tal de disfrutar de un servicio de agua potable, que sea garantía de salud. Con la colaboración de los pueblos en la construcción de las obras que hacen falta y en el pago de tarifas, el SNA podrá erradicar de nuestro medio la gastroenteritis.

Escasez de agua en el H.S.J.d.D. y el Psiquiátrico Chapuí

Una significativa deficiencia en el suministro de agua potable a los Hospitales de San Juan de Dios y Psiquiátrico Chapuí, señalaron esta mañana funcionarios de la Junta de Protección Social de San José.

Esta escasez se produce en momentos en que está para realizarse la instalación de los equipos correspondientes a una gran lavandería, a un costo superior a uno y medio millones de colones, que servirá, además, a otras instituciones hospitalarias en la misma zona. Para esta finalidad, hay urgencia de que funcione un tanque para almacenamiento de agua, que operará

junto con la conducción de vapor.

Ante tal eventualidad, la Junta ha comisionado al señor Delegado Ejecutivo y a algunos técnicos al servicio de la institución para que celebren una reunión con los peritos del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillo, con el objeto de encontrarle solución a este delicado problema, desde luego que, como se indicó, la insuficiencia de agua potable en los Hospitales de San Juan de Dios y Psiquiátrico Chapuí constituye un serio obstáculo para las tareas que corresponden a la nueva lavandería.

Reforma a Código Civil piden para proteger a niños

La diputada doña Cecilia González de Penrod presentó a conocimiento de la Asamblea Legislativa ayer en horas de la tarde, un proyecto de ley para reformar los artículos 148 y 149 del Código Civil, para ampliar la protección a los menores, al hacer que por diversas causas se pueda dar por terminada la Patria Potestad, lo que contempla el Código de la Familia, el cual —según señala la diputada González de Penrod— es casi imposible que se pueda conocer por los actuales diputados, y la reforma es urgente.

El proyecto se basa en el dramático reportaje publicado en LA PRENSA LIBRE del 23 de febrero en curso, y las publicaciones posteriores sobre casos de "brutal agresión que padres desnaturalizados llegan a cometer con sus pequeños hijos, hasta causarles la muerte en algunos casos".

El proyecto de ley, con todo y la exposición de motivos, es el siguiente:

PROYECTO

Expediente N° 4137

Reformas a los artículos 148 y 149 del Código Civil

Asamblea Legislativa:

Por medio del dramático reportaje publicado en LA PRENSA LIBRE del 23 de febrero en curso, y otras publicaciones aparecidas en días posteriores, están enterados los señores Diputados de las increíbles y brutales agresiones que padres desnaturalizados llegan a cometer con sus pequeños hijos, hasta causarles la muerte en algunos casos.

Del estudio efectuado por el Dr. Efraín Quesada Calvo, quien presta sus valiosos servicios en el Hospital Nacional de Niños, se desprende que "la mayoría de los casos en que niños de edades que oscilan entre recién nacidos y los trece años, han sido agredidos, se presentan en hogares donde los padres o encargados son personas de poquísima inteligencia, sicópatas, alcohólicos inveterados, gente que vive en la más completa promiscuidad sexual, matrimonios inestables y criminales de grado leve".

En otra parte del reportaje de mérito, que ha calado hondamente en la conciencia nacional, se expresa: "Se pretende que los dramáticos detalles que arroja el estudio, sirvan para impulsar una rápida modificación al Código de la Infancia, que conduzca a dar trato más justo y apropiado al menor. Algo ajustado a la realidad nacional que vive el país. En síntesis, la labor se dirige exclusivamente hacia una sagrada meta: que se le dé mayor protección al niño y se evite así, hasta donde sea posible, que sean agredidos por sus padres, ante quienes, nadie lo duda, es tan indefensos".

La Comisión Especial que está redactando el Código de la Familia, por encargo de la Asamblea Legislativa y de la que tengo el honor de formar parte, ya ha considerado en forma exhaustiva el problema de los padres desnaturalizados, y a tal efecto ha aprobado el artículo correspondiente al Capítulo IV, que trata del término y suspensión de la patria potestad, en la forma siguiente:

"Artículo... — La patria po-

testad termina por:

1) La muerte, emancipación o mayoría del hijo;

2) La muerte o la inhabilitación declarada judicialmente de los llamados a ejercerla".

"Artículo... — La patria potestad puede suspenderse, modificarse o perderse, a juicio del Tribunal y atendiendo al interés de los menores, por:

1) La ebriedad consuetudinaria, el uso indebido de drogas estupefacientes, el hábito del juego en forma que perjudique el patrimonio de los hijos menores, las costumbres depravadas de los padres y la vagancia comprobada;

2) La dureza excesiva en el trato de los hijos, las órdenes, consejos, insinuaciones o ejemplos corruptores que los padres dieran a sus hijos;

3) La negativa de los padres a dar alimento a sus hijos, el dedicarlos a la mendicidad y permitir que deambulen en las calles sin oficio conocido;

4) El delito cometido por uno de los padres contra el otro o contra la persona de alguno de sus hijos y la condenatoria a prisión por cualquier hecho punible.

También podrá suspenderse, modificarse o perderse la patria potestad, por cualquiera otra forma de mala conducta notoria de los padres, abuso del poder paterno, incumplimiento de los deberes familiares o abandono de los hijos".

Como puede observarse del texto transcrito, que es una refundición reformada de los actuales artículos 148 y 149 del Código Civil, la Comisión Redactora del Código de la Familia contempla una mayor protección para los menores ante sus padres, superando incluso los objetivos propuestos en el reportaje a que he hecho antes referencia.

Sin embargo, como el Cód-

igo de la Familia es casi imposible que pueda conocerlo la actual Asamblea Legislativa, y la ampliación de la protección a los menores es urgente, por medio del presente proyecto me permito proponer una reforma a los artículos 148 y 149 del Código Civil —que sí puede ser objeto de un tramitación más rápida— en el sentido de que su redacción se cambie por el texto que tendrá el nuevo Código de la Familia en su Capítulo IV, y a tal efecto me permito someter a la consideración de los señores diputados el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA ETC.

Decreta:

Artículo 1º— Reformanse los artículos 148 y 149 del Código Civil, de la siguiente manera:

"Artículo 148. — La patria potestad puede suspenderse, modificarse o perderse, a juicio del Tribunal y atendiendo al interés de los menores, por:

1) La ebriedad consuetudinaria, el uso indebido de drogas estupefacientes, el hábito del juego en forma que perjudique el patrimonio de los hijos menores, las costumbres depravadas de los padres y la vagancia comprobada;

2) La dureza excesiva en el trato de los menores, las órdenes, consejos, insinuaciones o ejemplos corruptores que los padres dieran a sus hijos;

3) La negativa de los padres a dar alimento a sus hijos, el dedicarlos a la mendicidad, o permitir que deambulen en las calles sin oficio conocido;

4) El delito cometido por uno de los padres contra el otro o contra la persona de alguno de sus hijos y la condenatoria a prisión por cualquier hecho punible".

"Artículo 149. — También podrá suspenderse, modificarse o perderse la patria potestad, por cualquier otra forma de mala conducta notoria de los padres, abuso del poder paterno, incumplimiento de los deberes familiares o abandono de los hijos".

Artículo 2º — Rige a partir de su publicación.

DADO ETC.,

Cecilia González Salazar de Penrod
DIPUTADA

Líneas aéreas y agencias de viajes ofrecerán homenaje a Pdte. Electo

Nuestros Director, don Andrés Borrás Sanou ha sido designado invitado de honor al homenaje que se ofrecerá el lunes 2 de marzo a las 7 de la noche en la Terraza del Rey del Hotel Balmoral, en honor del Presidente Electo don José Figueres Ferrer.

Este evento ha sido ofrecido por las Líneas Aéreas, Agencias de Viaje y Afines y revestirá, a no dudarlo un gran lucimiento.

Especial interés existe, ya que don José Figueres fue el creador del Instituto Costarricense de Turismo que ha permitido el florecimiento de las Agencias de Viaje y las líneas aéreas, con la consiguiente afluencia de turistas y divisas para el país.

Crearán Dirección de Presupuesto dependiente de Minis. de Hacienda

En el proyecto de Ley de Reorganización de la Hacienda Pública que próximamente se enviará a la Asamblea Legislativa se propone la creación de la Dirección de Presupuesto dependiente del Ministerio de Hacienda.

Actualmente la Oficina de Planes Anuales, que depende de la Oficina de Planificación, es la que se encarga de preparar los anteproyectos de presupuesto ordinario y extraordinario. Esa labor la realizaba, antes de crearse la Oficina de Planificación, el Minis-

terio de Hacienda.

Se ha tratado de ubicar la Oficina de Planificación, adscrita hoy a la Presidencia de la República, en el Ministerio de Hacienda, pero ha habido oposición a esa iniciativa. Para solucionar el conflicto, se dejará a la Oficina de Planificación adscrita a la Presidencia de la República pero la Oficina de Planes Anuales encargadas de formular los anteproyectos de presupuesto se convertirá en una Dirección de Presupuesto adscrita al Ministerio de Hacienda.

Se protege a empleados públicos que sean trasladados

El Poder Ejecutivo ha emitido un Decreto por el cual se introduce una importante reforma en el Estatuto de Servicio Civil sobre movimiento de empleados públicos.

El Decreto dice: "La siguiente adición al inciso c) del artículo 51 del Reglamento del Estatuto de Servicio Civil, aprobado por Decreto N° 21 de 14 de diciembre de 1954". 3). Cuando se trasladen a prestar servicios con carácter transitorio a otras instituciones del Estado, los servidores regulares prote-

gidos por el Régimen de Servicio Civil, tendrán derecho a seguir percibiendo todos los beneficios que les confieren el Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento, incluso la reasignación de la plaza que ocupan si las funciones que fueren a realizar son de mayor complejidad y responsabilidad que las que desempeñan. En este evento y caso de regresar al cargo de origen, se efectuarán las modificaciones correspondientes, sin que ello de lugar a reclamaciones o indemnizaciones en contra del Estado.

El ICT por un lado y el señor Clausen por otro

Los suscritos 4 Directores y el Gerente del Instituto Costarricense de Turismo ante unas manifestaciones del señor Niels Clausen, aparecidas el 27 de Febrero en el Diario La República, hacemos del conocimiento público:

a) Que son absolutamente infundados los cargos que hace el señor Clausen y los rechazamos enfáticamente.

b) Si alguna crisis existe en la Junta Directiva del ICT se debe única y exclusivamente a la presencia y a las actuaciones del señor Niels Clausen.

c) La mentalidad inquisidora y enfermiza del señor Clausen ha provocado innumerables demoras y entrambamientos en la tramitación de los asuntos encomendados a la Junta Directiva, y aún en los Departamentos Administrativos en donde se inmiscuye a diario.

d) Con la elocuente petulancia que lo caracteriza, el señor Clausen desvaría en el artículo de marras achacándonos la "crisis" que según él padece el ICT. Se le olvidan sus constantes, largas y

fastidiosas intervenciones en el seno de la Junta Directiva, que no sirven más que para impedir el buen desempeño del órgano colegiado.

e) Las pocas ocupaciones que tiene el señor Clausen le permiten ir de aquí a allá en busca de honras ajenas limpias, para tratar infructuosamente de dañarlas. Dichosamente el público conoce quién es Niels Clausen y sabe que por cuantas Instituciones ha pasado, ha quedado la huella de su necia condición.

f) Lamentamos tener que salir a la prensa, pero no podemos seguir soportando las majaderías del señor Clausen, que sólo pueden causar desprestigio a una Institución del Estado, como el ICT, a la que servimos y respetamos.

JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Sr. Lanzo Luconi Esquivel
PRESIDENTE

Sr. Carlos María Palma Morúa
DIRECTOR

Sr. Carlos Manuel Guardia Esquivel
GERENTE

Lic. Carlos Eduardo Mas Herrera
VICE-PRESIDENTE

Sr. Max Echandi Jiménez
DIRECTOR

Barco de bandera mexicana se hunde frente a las costas de Limón

Las autoridades de policía de Limón han informado que el barco de bandera mexicana "Estrella del Norte", se está hundiendo frente a las costas del Puerto.

Ayer a las siete y media de la noche el Capitán Galeano al mando de la patrullera 402, se acercó al barco averiado y pidió al Capitán, señor Enrique Arce Verdugo, que aban-

donaran a la "Estrella del Norte".

El oficial no puso objeción alguna y lo hizo en compañía de los tripulantes Vicente Toledo Rasgado, Fausto Zúñiga Escobedo, Francisco Mejía Escobar y Claudio Hernández, quienes fueron trasladados a tierra y luego hospedados en la Pensión Lidia.

El barco trae un cargamento

de cemento por varias toneladas, para la compañía Protexa quienes construyen el muelle bananero en el Atlántico.

Otro dato que revelaron las autoridades es que, el barco "Estrella del Norte" que está a punto de hundirse, se halla en bahía y que de irse al fondo del mar, no afectaría la navegación.

ULTIMA HORA:

OBSERVAN AVIONETA SINIESTRADA EN LO ALTO DEL CHIRRIPO

La Torre de Control de La Sabana reportó que en lo alto del Cerro Chirripó ha sido observada una avioneta siniestrada.

Varios pilotos han estado sobrevolando por la zona hoy aparentemente se trata de la avioneta HR-268 de Honduras, que hace un mes y 22 días se extravió, siendo pilotada por el Capitán Rivera de nacionalidad hondureña y el norteamericano Simons de la Compañía Bananera.

La avioneta HR-268 de Honduras estuvo siendo buscada en nuestro país con la ayuda de helicópteros de la Fuerza Aérea de la Zona del Canal de Panamá, sin resultado alguno.

La mencionada avioneta había salido del aeropuerto de Changuinola en Honduras y tres horas después debió haber llegado al Aeropuerto internacional de El Coco, pero esto nunca ocurrió.

Los informes de última hora dan cuenta que fue divisada una avioneta siniestrada en lo alto del Cerro de Chirripó, que se sospecha sea la HR-268, lo que se está investigando.

Se estaba tratando hoy al mediodía de buscar la manera de llegar hasta la avioneta observada en el Cerro Chirripó, de acuerdo con los informes.

Familia Castro Bonilla agradecida con la DIC y LA PRENSA LIBRE

A nuestras oficinas de Redacción se presentó el señor Israel Castro Bonilla, hermano de la viuda del ciudadano quien en vida se llamó Arcadio Brenes Torres, muerto por un microbús hoy hizo ocho días en carretera a Escazú y nos manifestó que la familia Castro Bonilla, se encuentra muy agradecida con la Dirección de Investigaciones Criminales, especialmente con los miembros de la Sección de Homicidios que con su ardua la-

bor, lograron detener y poner ante los Tribunales de Justicia al autor del cuasidelito de homicidio en los medios de transporte en perjuicio del señor Arcadio.

Agregó también el señor Castro que ellos están muy agradecidos con LA PRENSA LIBRE, por las informaciones que se publicaron sobre el caso y que ayudaron a la captura del indiciado en la muerte de don Arcadio Brenes Torres.

Motociclistas accidentados

José Vargas Villanueva y Walter Webb Brenes fueron ingresados de emergencia en el Hospital Tony Facio de la Provincia de Limón.

Un informe de la Comandancia local enviado a la Central de Comunicaciones de Seguridad Pública, da cuenta que los muchachos en referencia conducían las motos 6940 y 8921, respectivamente y en avenida primera calle dos chocaron vio lentamente.

Dos heridos en estrellonazo

En carretera entre Heredia y Alajuela, Horacio Guillén Hernández conductor de una moto sufrió un violento estrellonazo.

Autoridades de tránsito de Heredia dijeron que el joven Guillén guiaba su motocicleta 8444 acompañada de su hermano Víctor Manuel y a la altura de la fábrica "Lovable", por motivos desconocidos se desvió de la vía y se fueron a estrellar contra un muro.

Tanto Horacio como su hermano Víctor Manuel sufrieron fracturas muy graves en las piernas y heridas múltiples.

Ciudadano fue muerto por un carro que se dio a la fuga

Hace tan sólo unas horas que la sección de Homicidios de la Investigación dejó esclarecido el caso de Arcadio Brenes Torres y un nuevo asunto similar ocurrió en el lugar llamado San Rafael de Ojo de Agua.

Ha informado la Comandancia de Alajuela que en horas de la noche de ayer, el agente auxiliar de policía del lugar antes dicho, señor Humberto Vargas Herrera, halló tirado en la carretera al señor José San-

doval Arroyo. Vargas quiso auxiliar a la persona, pero de seguido se dio cuenta que ésta se hallaba muerta.

Inmediatamente el asunto se puso en manos de las autoridades judiciales y médicas, quienes afirmaron que José Sandoval Arroyo, había muerto por destrozos en la cabeza y otras partes de su cuerpo que señalaban un presunto atropello, por parte de vehículo desconocido.

Incendio en San Juan de Dios de Desamparados

Poco antes de las cinco de la mañana en San Juan de Dios de Desamparados, se suscitó un incendio el cual dejó en escombros una casa.

Un informe del mayor Quirós, del Cuerpo de Bomberos, da cuenta que el siniestro se desarrolló como consecuencia

de un corto circuito en casa habitada por don Fernando Quirós Mora. Las pérdidas ascienden a veinte mil colones.

Aparentemente el señor Quirós Mora es guarda de los tanques del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado que existen en San Juan de Dios de Desamparados.

Pick-Up cayó a un guindo y hubo un muerto y un herido grave

Don Victoriano Chaves, Agente Principal de Policía de San Rafael de Nicoya comunicó por la vía telegráfica a la capital que, en esa jurisdicción un vehículo "pick up" se desvió de la vía y se precipitó a un guindo de considerable profundidad.

En este accidente murió el

señor Carlos Rojas Ureña y una persona que no fue identificada sufrió heridas y lesiones muy graves.

El cadáver de Carlos Rojas Ureña, oriundo de Quepos, fue rescatado del lugar y se envió a sus familiares para su cristiana sepultura.

Choque en la Interamericana deja saldo de tres heridos graves

Las autoridades de la Comandancia de Cartago informaron que en la Carretera Interamericana, a la altura del lugar llamado La Sierra, chocaron estrepitosamente el camión 10496 conducido por un ciudadano de apellido Camacho la panel 32781 que guiaba L. G. Alvarado.

El segundo de los conductores era acompañado por Ro-

drigo Pérez Castrillo de 57 años y Antonio Pimentel Monto ya de 58 años.

En el impacto resultaron lesionados los ocupantes de la panel y con mayor gravedad los señores Alvarado y Pérez quienes fueron enviados al Hospital San Juan de Dios, donde quedaron internados. De este suceso conocieron autoridades judiciales, para los trámites respectivos.

Caja Costarricense de Seguro Social

Departamento de Aprovisionamiento

LICITACION PUBLICA Nº 70-27

MADERA - SECCION DE MANTENIMIENTO

AVISO

A los interesados en la Licitación Pública arriba mencionada se les comunica que la misma ha sido publicada en La Gaceta del día martes 24 de febrero de 1970.

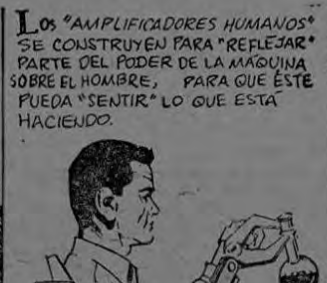
Dicha licitación tiene como fecha de vencimiento el día sábado 14 de marzo de 1970, a las diez horas (10 a.m.).



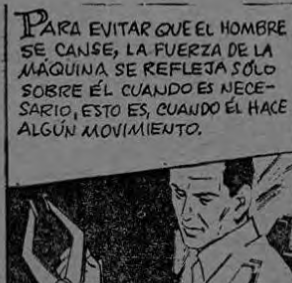
FRONTERAS DE LA CIENCIA



EL HOMBRE CONOCE LA PRESIÓN MUSCULAR QUE ESTA APLICANDO PERCIBIENDO LA "RESISTENCIA", SU SISTEMA DE "REALIMENTACIÓN" LE DA DELICADEZA DE TACTO.



LOS "AMPLIFICADORES HUMANOS" SE CONSTRUYEN PARA "REFLEJAR" PARTE DEL PODER DE LA MAQUINA SOBRE EL HOMBRE, PARA QUE ESTE PUEDA "SENTIR" LO QUE ESTA HACIENDO.



PARA EVITAR QUE EL HOMBRE SE CANSE, LA FUERZA DE LA MAQUINA SE REFLEJA SOLO SOBRE EL CUANDO ES NECESARIO, ESTO ES, CUANDO EL HACE ALGÚN MOVIMIENTO.



LOS LABORATORIOS NORTEAMERICANOS DE INVESTIGACIONES HAN PRODUCIDO YA MAQUINAS QUE PUEDE USAR EL HOMBRE DURANTE LARGOS PERIODOS SIN CANSARSE.

TAXI CONTRA MOTO

En el Paseo de los Turistas en Puntarenas, estuvo a punto de ocurrir un lamentable suceso.

Según informó el Oficial del Tránsito de Puntarenas, en el lugar antes dicho el auto de servicio público 44 que guiaba Santiago B. chocó la motocicleta de un joven de apellido Navarro. Como consecuencia del accidente el joven Navarro sufrió fractura en la clavícula izquierda y golpes múltiples que hicieron necesario su ingreso en el Hospital San Rafael.

Autónomas objetan reformas de Contraloría a ley de administración financiera

Los Gerentes Generales del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado y del Instituto Costarricense de Electricidad, Ingenieros Jorge Carballo Wedel y Rodrigo Suárez Mejido, respectivamente, en representación de las Juntas Directivas de las dos instituciones, han dado a conocer sus objeciones al proyecto de la Contraloría General para reformar la Ley de Administración Financiera.

Por el interés que tiene el asunto reproducimos las observaciones específicas y las conclusiones del SNAE y del ICE, que dicen así:

Si bien compartimos en tesis general en cuanto a la planificación vinculante, el Proyecto del señor Contralor General de la República, si tenemos que hacerle las siguientes observaciones:

1º—En primer término el Proyecto del señor Contralor incurre en el mismo vicio de inconstitucionalidad apuntada en el párrafo 4º de la Sección II de esta exposición, sea el de transferir al Consejo de Gobierno una potestad que constitucionalmente correspondería al Poder Ejecutivo; entendido éste como el órgano representado por el Presidente de la República y el respectivo Ministro de Gobierno. Vicio de inconstitucionalidad que también se repite en la reforma que se propone a los artículos 67 y 69 de la Ley de Administración Financiera.

2º—Por otra parte, el Proyecto del señor Contralor General de la República contiene la ampliación de un principio adoptado, posiblemente por error, por nuestra legislación y que no creemos conveniente ampliar, a saber: el recurso llamado de insistencia para ante la Asamblea Legislativa de las resoluciones de la Contraloría General cuando ésta imprueba presupuestos.

En principio (artículo 183 de la Constitución Política) la Asamblea Legislativa es superior jerárquico de la Contraloría. Por ello parece razonable que sus pronunciamientos en materia de presupuestos sean recurribles ante la Asamblea y sería correcto el procedimiento si la Asamblea, al pronunciarse sobre un recurso de insistencia, la hiciera únicamente para agotar la vía administrativa, puesto que en tales casos la Asamblea actuaría como órgano superior de la Administración y no como Supremo Poder Legislativo sometido únicamente a la Constitución. Por esta razón, tal tipo de resolución debería estar sujeto al contralor judicial, mediante el proceso normal para toda la Administración Pública del juicio contencioso administrativo.

El proyecto del señor Contralor pretende ampliar, como se dijo, ese principio indebido de que las resoluciones de la Contraloría en materia presupuestaria se elevan en alzada ante la Asamblea Legislativa, la que decide en definitiva, haciéndolo extensivo a los casos de aprobación o improbación de un presupuesto por razones de guarda o no concordancia con los planes nacionales, sometiendo al Consejo de Gobierno —que como vimos debería ser el Poder Ejecutivo—, al mismo recurso de alzada.

Si consideramos inconveniente, por las razones técnicas de derecho administrativo antes apuntadas el actual sistema de recurso de insistencia ante la Asamblea Legislativa, mucho

más inconveniente es someter al Poder Ejecutivo a lo que resuelve la Asamblea Legislativa.

En buena tesis, tratándose de un Supremo Poder, el conflicto que éste tuviera con la dependencia de otro Poder, no debe ser resuelto por el superior jerárquico de esa Dependencia, sino por el Poder Judicial, de la misma manera como siempre resuelve este Poder los conflictos de legalidad que surjan entre las instituciones y corporaciones autónomas y semiautónomas y el Poder Ejecutivo o por razones de constitucionalidad entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Más aún si la Ley de Planificación se reforma para que sus planes sean vinculantes u obligatorios, en realidad el control que ejerza la Contraloría siempre será un control de legalidad, y por ello al tenor del artículo 153 de la Constitución Política corresponde al Poder Judicial resolver este tipo de conflicto.

3º—Observamos también que el Proyecto del señor Contralor contiene una reforma para sustituir el inciso h) del artículo 6º de la Ley Orgánica de la Contraloría, y para que el actual inciso h) pase como inciso i) El nuevo inciso h) que se propone es para facultar a la Contraloría para prescribir las normas de elaboración y liquidación de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y evaluar los resultados de su ejecución.

No estamos de acuerdo con esa modificación, porque no es función de la Contraloría General de la República ejercer esa potestad normativa en tal materia, sino que, por el contrario es y debe ser una típica potestad del Poder Ejecutivo a través de su Oficina de Planificación si es que realmente se pretende que la planificación nacional sea una realidad. En Administración Pública debe ser siempre el órgano encargado de la ejecución de un plan concreto el que dicte sus normas y evalúe sus resultados, sin perjuicio de la fiscalización de otros entes, pero obviamente sería incongruente el concederle a la Oficina de Planificación la facultad de elaborar los planes na-

cionales, que serían sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo, y al mismo tiempo encargarle a otra dependencia la potestad normativa para la elaboración y liquidación de presupuestos, así como la evaluación de sus resultados, con detrimento evidente de la buena marcha de la planificación nacional. De ahí entonces que consideramos que esa facultad debería ser función normativa del Poder Ejecutivo tal y como lo propone la reforma al artículo 67 de la Ley de Administración Financiera del Proyecto enviado por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, si bien cambiando su ubica-

ción y agregándolo al artículo 8º de la Ley de Planificación tal y como se pretende reformar según el Proyecto del señor Contralor, del cual formaría un párrafo tercero".

IV.—Conclusiones

Resumimos la anterior exposición de la siguiente manera:

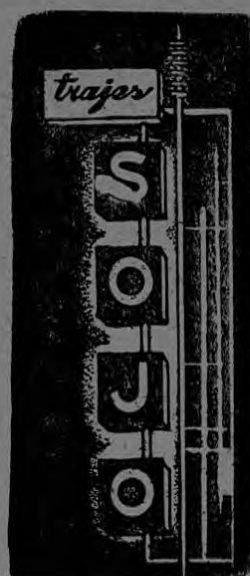
1º—Que los ataques al concepto de la autonomía atribuyéndole haber desmembrado y debilitado al Poder Ejecutivo, carecen de objetividad científica por falta de pruebas que lo corroboren. Por el contrario, quedó demostrado que el Poder Ejecutivo mantiene incólumes sus potestades y que, a través de su participación en las Juntas Directivas de las entidades autónomas y semiautónomas, más bien ha aumentado su esfera de acción. Por otra parte, también quedó demostrado que el principio de la autonomía sigue siendo vital para garantizar un rit-

mo creciente y acelerado de intervención estatal en las esferas industriales, comerciales y financieras, sin menoscabo del régimen republicano y democrático.

2º—Que la coordinación e interdependencia de los entes autárquicos, Poder Ejecutivo y en general de la administración pública es absolutamente necesaria y conveniente, para lo cual se hace indispensable un régimen de planificación nacional vinculante.

3º—Confiamos que nuestras observaciones serán acogidas por esa distinguida Comisión para procurar, en las palabras del Lic. don Eduardo Ortiz citadas en la exposición de motivos del proyecto de reformas que se nos consulta.

"...garantizar la autonomía sin destruir la unidad o, mejor aún, en garantizar la unidad antes que la autonomía, pero sin destruir esta última".



OPORTUNIDAD PARA SAQUEROS y PANTALONEROS! NECESITAMOS

5 SAQUEROS Y 5 PANTALONEROS FINOS para trabajar en los talleres de la empresa.

Se garantiza buen salario, trabajo permanente, vacaciones, aguinaldo, días feriados, Banco Obrero, y los Seguros de acuerdo con las leyes del país.

Trajes SOJO Ltda.

175 varas Sur del Cine Rex.

Teléfonos Nos. 22-69-02 y 21-69-02.

Progreso industrial, es progreso nacional

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA avisa

A todos los interesados en adquirir lotes en este Cantón Central, que no se darán permisos de construcción, mientras los propietarios no hayan cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios correspondientes.

Construcción puente sobre el Río Sarapiquí y sus accesos

A todas las Empresas Constructoras se les avisa que la Licitación N° 1800 para esas obras, vence el día 4 de marzo de 1970, a las 8 y 30 horas.

Las ofertas deben presentarse en la Proveduría Nacional.

Heredia, 26 de febrero de 1970.

Rodrigo Víquez Arguedas
Vicepresidente Municipal

Roberto Gamboa Salas
Governador y Ejecutivo Municipal

Danilo Chaverri Romano
Secretario Municipal.

ANTE JUECES DEBEN IR VIGILANTES

"Las prestaciones correspondientes a los 122 vigilantes de centros penitenciarios del país que han sido destituidos, serán canceladas el viernes de la próxima semana", dijo esta mañana a LA PRENSA LIBRE el Director del Consejo Superior de Defensa Social, Padre Alberto Izaguirre.

El Padre Izaguirre se refirió a los planteamientos que han hecho los vigilantes destituidos, parte de los cuales dio a conocer este periódico en su edición de ayer, y manifestó que para el cálculo de las prestaciones que corresponden a los vigilantes no se ha tomado en cuenta todavía el salario en especie, por considerar que la obligación de dicho pago no ha sido aún bien establecida.

El Padre Izaguirre advirtió que sugiere a los vigilantes llevar el caso a manos de los tribunales de justicia y que si estos fijan la obligación de cancelar a los vigilantes destituidos el salario en especie, el Consejo Superior de Defensa Social, lo hará.

Los vigilantes destituidos reclaman como pago de salario en especie una suma cercana a los ₡ 125.000 y el Padre Izaguirre indica que tratándose de una cifra tan elevada, no es fácil erogarla, sobre todo cuando pronunciamientos de la Contraloría y del Ministerio de Trabajo no han establecido en forma precisa y clara, la obligación de pagar ese salario en especie.

"Personalmente, y no como Director del Consejo Superior de Defensa Social, considero que los vigilantes devengan salarios muy bajos y por lo tanto no creo que debe discutirse sus derechos. Pero de cualquier manera se trata de dinero del Estado y no es fácil desprenderse de ellos sin un fundamento debidamente establecido", dijo finalmente el Padre Izaguirre.

Importante convención de carácter científico realizarán en Costa Rica los laboratorios "Productos Gedeón Richter (América), S. A."

Mañana domingo ingresarán al país distinguidas personalidades y hombres de ciencia, con el propósito de asistir a partir del 2 de marzo a la importante Convención Científica que realizarán en San José en el Hotel Europa los Laboratorios "Productos Gedeón Richter (América), S. A.", con sede en México, D. F. Entre los ejecutivos de esta renombrada firma que llegarán a Costa Rica figuran el Dr. Giorgio Pizzi, Director Médico; Dr. Leopoldo

Aguilar Tamayo, Director Central de Ventas; señor Guillermo González, Coordinador; señores José Luis Higuera Fernández y Jorge Espinoza de los Monteros Santander, Jefes de Zona. Además, podemos informar que procedentes de Centroamérica y Panamá llegarán al país los siguientes señores representantes: don Guillermo Monzón, de Guatemala; don Oscar García, don Miguel A. Oquendo, don César A. Méndez, también de Guatemala; de El Salvador

don Emilio García Prieto y don Roberto Saladrías; de Nicaragua don Juan Bosco Noguera y don Aquiles Herrera; de Panamá don Guillermo Wattas y don Angel Herrero. En representación de nuestro país, participarán en esta convención los Doctores Joyel Alvarez González y Ricardo Chacón. Como invitado especial estará presente el doctor Miguel Angel Umaña Cordero, Regente Farmacéutico de CEDISA, compañía distribuidora de los productos Richter en Costa Rica.

Como puede observarse, esta importante convención va a reunir a destacadas personalidades del Continente, y en consecuencia estará revestida de suma trascendencia dentro del mundo de la ciencia.

Al consignar la noticia de esta magna reunión saludamos a los distinguidos visitantes, les deseamos una grata permanencia en nuestra capital y auguramos un éxito completo para la Convención que está por iniciarse.

Sobre la Ley de Seguro Integral de cosecha comunica Contraloría

El Contralor General de la República se dirigió al Gerente del Instituto Nacional de Seguros para atender nota del Gerente en la que solicitó reconsideración del pronunciamiento que interpretó el transitorio de la ley 4461/69 Ley de Seguro Integral de Cosecha. Al respecto manifestó el Contralor que cuando se hizo el estudio anterior se tuvieron presentes las dos tesis que podríamos llamar extremas sobre el problema: la de que la contribución a que se refiere el transitorio citado no alcanzaba el impuesto que se originaría con el período económico que finalizaba para los bancos del Estado el 31 de diciembre de 1969; la de que si los alcanzaba, e incluso afectaba también a los pagos que regula este impuesto. La primera tesis fue la sostenida por el Po-

der Ejecutivo, con el cual nos pusimos en contacto a través del Director General de Hacienda y estaba fundada básicamente en una apreciación literal del texto del transitorio, al referirse éste al "período fiscal en que se apruebe esta ley", interpretándose que el período fiscal que

había vencido el último de septiembre no había quedado afectado. La segunda tesis es la misma que ahora sustenta el Instituto, y que está muy bien expuesta en su memorial. Las dos tesis anteriores fueron sopesadas cuidadosamente. No fue sino después de cuidadoso estudio que se lle-

gó a la conclusión que el Gerente pidió reconsiderar. El texto del transitorio sigue pareciendo igualmente confuso a la Contraloría, pues no se tomó en cuenta dos circunstancias: primero que los Bancos están obligados a hacer pagos por anticipado del impuesto sobre la Renta.

El coqueteo con Cuba

(Viene de la Pág. SEIS)

xico se abstuvo de ejecutar el rompimiento con el gobierno cubano, pero la nación azteca enfocó con sinceridad y valor sus motivos que, justificados o no, eran muy suyos y, consecuentemente, se abstuvo de firmar el histórico documento de Punta del Este. No comprendemos por qué la OEA se mantiene inalterable, sin emitir el más insignificante comunicado para tratar de mantener la unidad panamericana y hacer ver a las naciones miembros el peligro que entraña vincularse de nuevo a un conglomerado tiránico que mantiene en mazmorras, calabozos y campos de concentración a más de 70.000 cubanos en las más antihigiénicas y más humillantes condiciones. Hace ape-

nas unos pocos días la radio de La Habana anunció el fusilamiento del líder contrarrevolucionario José Antonio Quesada Fernández. Una viuda más representada en el cordón interminable de cruces que llenan los cementerios de Cuba.

El sábado último, 21 de los corrientes, tuvo lugar en el Stadium de Miami, una concentración de 25.000 cubanos para lanzar al aire la noticia de que la contrarrevolución tiene un líder en el exilio: JOSE E. DE LA TORRENTE. El acto, según información de la prensa escrita de Miami, por las propias manifestaciones de los insignes oradores, fue en sí una verdadera declaración de guerra contra la tiranía comunista de Fidel Castro.

Para mejorar producción de leche es fundamental el cuidado del ganado

La producción de leche, se fundamenta en el cuidado del ganado que nos da esta clase de alimento en buenas condiciones para el consumo.

Factores influyentes: Herencia (sementales, inseminación artificial) alimentación y manejo del hato.

CUIDO:

A los 21 días después del parto, viene el primer celo (este dura 13 o 21 horas), pero no debe satisfacerse; lo mismo que el segundo, que se manifestará a los cuarenta y dos días; al tercero, o sea a los sesenta y tres días después del parto, se le da al toro.

Podemos ordenar la vaca durante siete meses. Veinte días antes del nuevo parto, se debe empezar a secarla.

Después del parto, se dejan transcurrir cinco días para comenzar el consumo humano. Además, durante ese tiempo, el ternero toma esa leche (calostro) para aclimatarse y limpiar su aparato digestivo.

ATENCION A CRIOS:

Si un ternero pesa ochenta

libras al nacer, debemos darle ocho libras de leche; cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; o tres en la mañana, dos al mediodía y tres en la tarde, hasta llegar a los seis meses. Dieciséis libras equivalen a diez botellas.

En cuanto nace el ternero, se le corta el ombligo (dos pulgadas abajo de la panza) y se le empapa en yodo; esto se hace durante cuatro días. En el momento de nacer, debe tenerse mucho cuidado con la respiración del ternero. A las novillas de primer parto, hay que darles un toro pequeño, para facilitar el parto con un feto pequeño.

UN BUEN HATO:

Para tener un buen hato, debemos considerar: clima, topografía y clase de alimento. Para climas cálidos, debemos preferir ganados de color claro; la mejor raza es la Brown Swiss, para climas frescos y lugares planos, la raza ideal es la Holstein. Para lugares quebrados o escarpados, la mejor raza es la criolla, la Bhamán y el cruce de éstas, en raros casos, la Jersey.

El Ministerio de Industria y Comercio AVISA

que mediante Decreto Ejecutivo número 34/70 de 27 de febrero en curso se establecieron los siguientes precios máximos de venta de leche al consumidor:

- a) leche pasterizada y homogenizada de 2% de grasa ₡ 0.80 la bot.
- leche pasterizada del 25% de grasa 0.90 la bot.
- leche pasterizada reforzada del 3.5% de grasa 1.00 la bot.
- leche pasterizada sin grasa (dietética) 0.70 la bot.
- leche pasterizada cultivada 0.80 la bot.
- leche pasterizada y homogenizada de 2% de grasa (envase 1/2 Gal.) 2.15 cada uno
- leche pasterizada del 2.5% de grasa (envase 1/2 galón) 2.45 cada uno
- b) a la leche descremada en polvo y a la leche íntegra empacada en bolsas de polietileno o de un material similar, que producen actualmente para el consumo familiar las plantas procesadoras existentes o que se instalen en el futuro:
- En paquetes de 4 onzas ₡ 1.10 cada uno
- En paquetes de 8 onzas ₡ 2.20 cada uno

San José, 28 de febrero de 1970

LA CIUDAD DE LOS DEPORTES ES UNA NECESIDAD NACIONAL

Aprobados programas de Educación Física para la Normal Superior

Fortalecer cooperativas y derogar ley de Banco Popular piden obreros

En su sesión plenaria de ayer por la tarde y noche, el Consejo Superior de Educación aprobó los planes y programas del Centro Nacional de Educación Física de la Escuela Normal Superior de Heredia en conformidad con el siguiente esquema:

NOTA:

La Comisión basa esta sugerencia en el alto valor educativo del esculatismo y en su patente relación con la educación física, con cuyos fines, en una visión integral y humana de la misma, coincide por completo. Por estos motivos estima la Comisión que ningún futuro profesor de educación física debe ser privado del conocimiento, a nivel de programa oficial, de la Pedagogía Scout. Para el desarrollo del programa anterior, se recomienda vivamente la obra de Pietro Bertolini "Educación y Escultismo". También se recomienda, para el desarrollo de este apartado, la colaboración de la Asociación Nacional Scout de la Costa Rica.

El Ministro de Educación Pública, Lic. Víctor Brenes, a cuyo cargo estuvo la preparación del borrador del Informe de la Comisión de Planes y Programas del Consejo Superior de Educación que elevó a su Sesión Plenaria los programas presentados por el Centro Nacional de Educación Física, se mostró "muy complacido por un paso tan importante en la promoción de la educación física de tantos miles de jóvenes y niños costarricenses". En esta misma oportunidad expresó su agradecimiento a LA PRENSA LIBRE por haber provocado un valioso movimiento de opinión pública en torno al tema de la Educación Física y que aún mantiene todo su vigor e interés. Igualmente expresó sentimientos de agradecimientos y aplausos por la encomiable labor de la Profesora Clemencia Conejo, Directora del Centro Nacional de Educación Física de la Escuela Normal Superior, extensibles a todos sus valiosos colaboradores, en particular los miembros del Cuerpo de Paz.

El Director de LA PRENSA LIBRE recibió hoy suscrito por el Consejo de Administración y el Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de vecinos de Curridabat la carta que dice así:

Curridabat, 28 febrero 1970
Señor
Director de
LA PRENSA LIBRE
Ciudad.
Estimado señor:

Para su conocimiento nos permitimos poner a su disposición lo siguiente:

En estos días se ha hablado mucho del Banco Obrero y creemos que dicho Banco con todos sus ofrecimientos jamás podrá llevar a efecto sus nobles proyectos, ya que no deja de ser una institución más del Estado, con sus vicios que traen consigo todos estos organismos nuevos. Una cantidad más de empleados, algunos con sueldos bastante jugosos; edificios confortables con pago de grandes alquileres; oficinas con muebles costosos, equipos de oficina de inmejorable calidad y todo esto salido del sudor de obreros que están obligados por una ley a soportar una carga más en sus salarios, ya de por sí bastante mutilados. Es verdad que los patronos también están obligados a soportar estas cargas, pero prácticamente eso no viene a mejorar la situación de los trabajadores, ya que a lo primero que tienen que ayudar es a crear un organismo que prácticamente sólo su organización consume casi lo que produce, sin beneficio alguno para el asalariado. De acuerdo con el trabajo que lleva la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los vecinos de Curridabat R. L., su movimiento sí llena todas las necesidades de los asociados. Ahí no hay sueldos fabulosos, no hay pago de alquileres, ni muebles costosos. Ahí es por coopera-

ción. Todo cuanto se adquiere es propiedad del asociado, no se le obliga a ahorrar, SE LE EDUCA PARA QUE LO HAGAN. No tiene que pedir audiencia ni hacer grandes filas, ni esperar mucho papeleo para conseguir un préstamo. Viernes hace su solicitud al Consejo de Administración y sábado tiene su dinero en el bolsillo. No hay tanta traba. Su préstamo si está dentro de su propio ahorro se le concede inmediatamente. Si es por una suma superior lo único que tiene que hacer es conseguir un fiador solvente, de reconocida honorabilidad y ya está. El Banco Obrero según parece se ha creado para combatir la usura. ¿A cuántas personas les ha prestado ese servicio la Cooperativa? Para comprar un terreno, para arreglar su casa, para compra de implementos o artículos necesarios para su hogar, para comprar los uniformes para sus hijos. ¿A cuántas personas se les ha dado esa ayuda? Ahora mismo la Cooperativa está vendiendo a precio de costo los útiles escolares. ¿Cuál es el personal que está prestando ese servicio? y cuánto están ganando? Nada. Simplemente cooperación. ¿Cuánto le costaría al Estado o al Banco ese servicio? Una suma escandalosa con lo cual no podría vender los útiles a precio de costo y aun cuando los vendiera a ese precio tendría que distraer los dineros del ahorro de los trabajadores para pagar esas horas extras. Entonces ¿cuál es la virtud de ese Banco? Una institución más sobre las espaldas de los pobres obreros.

El Banco Obrero lo que ha querido ser o lo que pretende ser es una Cooperativa en gran medida respaldada por una ley especial. Pero el servicio que quiere dar, ya lo están dando las Cooperativas de Ahorro y Crédito sin necesidad de tan

to sacrificio para la clase trabajadora. Creemos que el Gobierno próximo lo que tiene que hacer es derogar esa ley que creó el Banco Obrero y darle un impulso mayor a las Cooperativas que ya están llenando esa necesidad a cabalidad sin tanta alharaca.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Curridabat maneja un capital mayor de los trescientos mil colones, con un gasto en pago de planillas de empleados mensual de 320 colones. ¿Podría el Banco Obrero prestar ese servicio por esa suma? Nunca. Las Cooperativas trabajan por simple espíritu cooperativo, no hay lucro hay buena voluntad.

Un día de estos el señor Presidente de la República habla de la economía que ha tenido el Gobierno con la supresión de puestos, pero nosotros preguntamos. ¿La creación del Banco Obrero en cuánto ha aumentado la burocracia y en cuánto se aumentará con la creación de las sucursales en todo el país?

Señor Director: esas son las cosas en tiquicia que no se entienden.

Con toda consideración nos suscribimos sus atentos y S. S.,

Consejo de Administración y Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los vecinos de Curridabat R. L.

José M^a Villalta Barrantes,
Presidente

Jorge Portilla Amador,
Vice-Presidente

Francisco Dorado Noguera
Secretario

Oscar Francisco Rojas Trejos
1^o Vocal

Carlos Fco. Alcázar Brizuela
Gerente

Hará falta semilla de algodón

SAN SALVADOR. — Para este año de 1970 se presume que la producción de semilla de algodón, no será capaz de poder satisfacer la demanda necesaria para la industria de grasas alimenticias.

La anterior deducción fue el resultado de la reunión que sostuvieron representantes de las industrias extractivas de aceite del istmo centroamericano, de acuerdo con los datos que han sido dados a conocimiento público y los cuales indican que el faltante de materia prima producirá un baja en la producción del área que se estima en unas ocho mil y diez mil toneladas de aceite.

Al precio de siete cincuenta el quintal, puestos en las plantas desmotadoras ha sido comprada toda la cosecha de semilla de algodón de El Salvador, lo que ha impedido llenar las necesidades de las industrias nacionales de grasas alimenticias, lo que ha obligado a las firmas aceiteras salvadoreñas de otras naciones de C. A. a solicitar pedidos en grandes cantidades de frijol soya.

De todo esto informa Diario Latino, decano del periodismo nacional.

PARTE GENERAL

A) Introducción general:

- 1) Filosofía de la Educación Física y del Deporte
- 2) Filosofía de la Educación Física y del Deporte
- 3) Introducción a la Historia de la Educación Física y del Deporte.

B) Principios didácticos:

- 1) Metodología
- 2) Evaluación
- 3) Práctica docente.

C) Principios científicos:

(Ciencias naturales y Educación Física).

- 1) Anatomía
- 2) Kinesología
- 3) Fisiología
- 4) Medicina deportiva
- 5) Preparación deportiva.

PARTE ESPECIAL:

(actividades específicas).

A) I-II Año:

- 1) Actividades folklóricas
- 2) Atletismo
- 3) Gimnasia
- 4) Natación.

B) I-III Año:

- 1) Baloncesto
- 2) Softbol
- 3) Vólibol
- 4) Fútbol
- 5) Gimnasia rítmica

C) IV Año:

- 1) Legislación y preparación deportiva
- 2) Actividades deportivas variadas
- 3) Especialización
- 4) Juegos organizados y pre-deportivos
- 5) Defensa personal.

Otra novedad a nivel del Consejo Superior de Educación fue la introducción de una unidad intitulada: Educación Física y Escultismo, (Introducción a la Pedagogía Scout), de acuerdo con el siguiente desarrollo:

- 1) La organización del movimiento
- 2) Principios objetivos del esculatismo
- 3) El esculatismo como método de educación activa e integral
- 4) La educación moral y religiosa
- 5) La educación física
- 6) La educación sensorial e intelectual
- 7) La educación manual y técnica
- 8) El sistema de patrullas y la educación social
- 9) La educación cívica y el sentido de responsabilidad
- 10) La figura del jefe educador
- 11) Escultismo y escuela
- 12) El esculatismo en el mundo de los deficientes físicos y síquicos
- 13) El esculatismo, animador de otros movimientos educativos
- 14) Dificultades y problemas del esculatismo.

Compañía Bananera Atlántica Ltda.
(COBAL)

AVISA A LOS INTERESADOS

que por motivo de robo de cheques de nuestra cuenta N^o C-15-813-5 con el Banco de Costa Rica la hemos cerrado y dimos orden al Banco de no pagar ningún cheque sobre esta cuenta.

Rogamos a los interesados que tengan cheques en su poder cambiarlos en nuestra oficina por cheques nuevos.

San José, febrero 26 de 1970.

Las relaciones culturales con Argentina y Uruguay

Especial para LA PRENSA LIBRE - Por Walter Hernández V.

En un artículo anterior, nos referimos a la necesidad de impulsar el intercambio comercial con Argentina y Uruguay, demostrando el indudable beneficio que ello reportaría, principalmente, a Costa Rica.

Hoy nos ocuparemos del importante capítulo de las relaciones culturales de nuestro país, con ambas naciones rioplatenses.

Al tocar este aspecto, justo es reconocer la meritoria labor que en pro de la difusión, en nuestro país, de la cultura argentina, ha venido realizando la Embajada de esa nación hermana en Costa Rica.

Todo ello no ha hecho sino mostrar algunas de las tantas bondades que pueden derivarse de un intercambio más amplio, en el plano cultural, entre ambos países.

Aunque se ha ratificado, desde hace poco más de dos años, un Convenio de Intercambio Cultural Argentino-Costarricense, aún éste no ha empezado a dar sus frutos. Urge, pues, acelerar su aplicación.

En tanto, es interesante destacar las innumerables posibilidades que un eficaz intercambio de tal índole, ofrece a nuestro país.

Quien quiera que haya estado en Argentina y Uruguay, habrá podido comprobar, por ejemplo, la existencia de numerosos centros de educación superior, tanto oficiales como privados, que ofrecen la gran posibilidad de crear un sistema de becas para nuestros estudiantes y egresados, de las más diversas disciplinas. Igual ocurre con centros e institutos tecnológicos, calificados como de primera categoría, en el mundo.

Asimismo, estimamos que puede resultar muy útil la experiencia obtenida en Argentina y Uruguay, con el funcionamiento de Ministerios de Cultura, propiamente dichos, desde hace varios años, ahora que el próximo gobierno nuestro creará uno similar.

Es interesante destacar, a modo de ejemplo, que en Argentina la acción cultural del citado Ministerio está facilitada y se cumple con mayor eficiencia, gracias a la coordinación que mantiene con diversos organismos de todo el país.

Tal el caso de las municipalidades, la mayoría de las cuales cuenta con Departamentos de Cultura que se encargan, entre otras cosas, de la creación de bibliotecas y centros de recreo, tanto deportivos, como sociales.

Existen, así, aparte de las bibliotecas nacionales y provinciales, las municipales, además del sistema de "bibliotecas circulantes", también dependientes de las comunas, que ponen en circulación miles de obras, mensualmente, mediante el sencillo trámite de entrega contra-recibo. Mediante este útil sistema, los libros siempre están en uso y los lectores pueden retirarlos, según sea el caso, personalmente o por correo.

Como los anteriores, podríamos citar innumerables ejemplos sobre las múltiples y fácilmente realizables, actividades en los aspectos cultural, deportivo y aquellos que exigen la participación de las comunidades y especialmente de la juventud, que se pueden llevar a cabo, basados en la experiencia que hemos tenido la suerte de vivir en aquellos países.

En otro orden de cosas, sería sumamente conveniente, para la cultura nacional, dar mayor facilidad a la entrada a nuestro país, de libros y publicaciones en general, provenientes de las mundialmente reconocidas editoriales argentinas y uruguayas, permitiendo abaratar su costo.

Hemos comprobado, verbigracia, que libros que en Argentina y Uruguay valen el equivalente de un dólar, aquí se venden —cuando se consiguen—, en ocho y diez dólares. Y si tomamos en cuenta que dichas editoriales ofrecen al público, magníficas traducciones de las obras más sobresalientes escritas en otras lenguas, de diferentes partes del mundo, casi inmediatamente de aparecidas aquellas en su idioma original, nos daremos cuenta de las ventajas que su adquisición, a precios razonables, por parte del lector costarricense, representaría.

La limitación del espacio nos impide exponer aquí, con mayor amplitud y detalle, las innumerables ventajas que reportaría a nuestro país, un intercambio realmente efectivo, en el plano cultural, con Argentina y Uruguay, pero creemos haber dejado sembrada, con lo expuesto, la semilla de la inquietud, en todos aquellos espíritus amantes de la cultura, como medio de estrechar los vínculos fraternos con naciones hermanas, por lograr metas cada vez más elevadas para nuestro pueblo.

En un próximo artículo, nos referiremos a la necesidad y ventajas de crear corrientes de turismo con dichas naciones hermanas del sur.

Declaratoria de diputados electos la próxima semana

El Tribunal Supremo de Elecciones hará la Declaratoria Oficial de Diputados Electos para el período mayo del presente año-mayo de 1974, la próxima semana.

De las 3.638 Juntas Receptoras de votos faltan por escru

tar solamente 400, que corresponden a 234 a la Prov. de Puntarenas y 166 a la Prov. de Limón.

Las fuentes del TSE indican que ese recuento de votos se terminará el lunes de la próxima semana.

xima semana.

Al parecer se mantiene el cálculo provisional de 32 diputados para Liberación; 22 para Unificación; 2 para Acción Socialista y 1 para el Ocmócrata Cristiano.

Yglesias apelará ante la Corte

La Corte Interina en resolución de ayer declaró con lugar el recurso de amparo planteado por la entidad, Avícolas Granjero S.A. contra el Ministro de Agricultura, y el Jefe de Sanidad Animal de dicho Ministerio, con lo que quedan obligados dichos funcionarios a abrir la frontera para la importación de huevos salvadoreños.

Sobre el particular entrevistamos al Ing. Guillermo Yglesias Pacheco, quien dijo:

"Indiscutiblemente que apelaré ese fallo el lunes próximo porque considero que es desde todo punto de vista injusto. No es posible permitir que aquí se obligue a un Ministro a hacer cumplir acuerdos de integración que están siendo violados en todos los países del área". Luego, agregó el Ministro: "si definitivamente mi apelación no la considera la Corte, me corresponde acatar nuestras leyes y la Constitución y ello señalaría muy claramente el gran peligro que significa esto para Costa Rica, en el Mercado Común, porque aquí la Corte obliga a respetar algunas decisiones que en otros lugares del área, nadie los obliga a que las respeten. Eso sería de finitivamente la liquidación total de toda la agricultura costarricense, porque entonces vendría aquí, automáticamente la apelación para la apertura de la frontera del arroz, del maíz y tendríamos la invasión total de todos los productos del área centroamericana en condiciones desventajosas. Yo creo que esta apelación mía, que la voy a plantear clara, debe ser bien considerada por la Corte, porque si

efectivamente, aquí la Corte señala que se incumplen los contratos de integración, debe considerarse que en toda el área centroamericana deberían existir tribunales tan honorables y competentes como los de Costa Rica, para hacer que se cumplan también allá, los acuerdos de integración".

Si hay faltante de huevos

Ante la pregunta al Ministro de Agricultura en cuanto a si hay o no faltante de huevos para el consumo nacional, el Ing. Yglesias Pacheco dijo:

"Sí, efectivamente hay faltante, pero la industria avícola nacional ahora es creciente, va aumentando gracias a los estímulos que les hemos dado y esperamos que pronto no existan faltantes. No es que no queremos que se importen huevos de Centro América, lo que queremos es que pongamos a nuestros avicultores en una condición igual para poder competir con los productores centroamericanos. Nuestros avicultores son eficientes, conocen las técnicas, pero es imposible competir contra precios de huevos que llegan a Costa Rica y los ponen a precio de "dumping", muchas veces más bajos que al costo de producción, con el único fin de arruinar nuestra avicultura, y después quedar se solos en un mercado, y veremos después cuando estén solos, quien puede controlar los precios".

Problema más serio control de entrada

Ante la pregunta de si el

control de la entrada de los huevos es el más serio, nos dijo el señor Yglesias Pacheco:

"Sí, es simple y sencillamente que nosotros queremos que se venda a unos precios que estén de acuerdo con los precios de costo nuestros. Algunos de nuestros precios de costo son más altos ¿por qué?, porque en Costa Rica hay un buen standard de vida, ya que los trabajadores de las granjas avícolas ganan bien y eso hace que suban los precios de producción. En Guatemala o en El Salvador, tienen una Ley de Fomento Avícola, que los protege y hasta los libera del impuesto sobre la renta lo que no existe en Costa Rica. Ya nosotros estamos preparando un proyecto similar para enviarlo a la Asamblea Legislativa y ojalá sea aprobado antes de que fracase la industria nacional.

El Consejo Nacional de Producción debe controlar

Se le preguntó al señor Yglesias Pacheco si debe el C.N.P. controlar los precios de los huevos y la entrada de los mismos al país. La respuesta fue la siguiente:

"Para eso fue creado el Consejo Nacional de Producción es para lo que debe operar y hay un acuerdo así. Es al organismo al que corresponde esta actividad y usaremos por otro lado el control del Consejo que también nos lo permiten nuestras leyes, a no ser que con el Consejo Nacional de Producción", terminó diciendo, el señor Ministro de Agricultura.

¡... TRADICION...!

¡ZAPATOS ESCOLARES...!

Tradicionalmente La Casa especializada en ZAPATOS PARA COLEGIALES Y ESCOLARES, ha sido...

EL ALMACEN JOSE BARGUIL CH.

(Edificio Cartago. 50 varas al Norte del Mercado Borbón en el Paso de la Vaca) VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE, incluyendo todas las líneas sport para Educación Física.

Nuestra reorganización en esa línea nos permite garantizar que NADIE... pero ABSOLUTAMENTE NADIE... puede ofrecer MEJORES CALIDADES Y MEJORES PRECIOS que B A R G U I L...

Las mismas oportunidades, las mismas buenas calidades y los mismos precios en CARTAGO... en tienda...

JOSE BARGUIL CH.

frente al Mercado — CARTAGO.

Para arranque instantáneo
BATERIAS UNITED

18 MESES DE GARANTIA
TELEFONOS: 22-57-30 — 22-59-56

CASA en ALQUILER

Para matrimonio solo o tres personas adultas (familia pequeña).

Sita: calles 18 y 20, avenida 7ª, Barrio México. Agua todo el año. Informes teléfono 22-03-91.



ESCUCHAN ATENTOS. — Funcionarios del Departamento de Nutrición del Ministerio de Salubridad, del Sistema Hospitalario Nacional, del Hospital de Niños y encargados de los expen-

dios de carne de los establecimientos de la cadena "Más Por Menos", escuchan atentos la interesante charla que les ofreció

Cómo obtener mayores beneficios de la carne

Aprovechando la permanencia en Costa Rica de los estimables esposos Robin, expertos de la Universidad de San Jose de Filadelfia y del Instituto Centroamericano de Mercado con sede en esta ciudad, con la colaboración de varias empresas e instituciones interesadas en la materia, se preparó un programa intensivo de dos días de duración, sobre el tema "Cómo Obtener Mayores Beneficios de la Carne", destinado especialmente a los expendedores, destazadores, cortadores, carniceros, propietarios de hoteles, restaurantes y supermercados.

El interesante programa, que concluyó tuvo por objeto divulgar los métodos modernos que incrementan la utilidad y el aprovechamiento

de la carne, mediante su corte adecuado y su presentación óptima, además de su valor nutricional y su importancia en el desarrollo de los niños, principalmente.

El temario que se preparó para los trabajos de demostración que realizaron los esposos Robin, fue el siguiente: importancia de la carne en la nutrición humana; compra de la carne, tipo, calidad, etc.; empaque y almacenamiento, cortes de la carne, utilización de la carne y cálculo del precio por pieza.

La señora Robin tuvo a su cargo el jueves de la presente semana una importante exposición sobre los puntos apuntados, y enfocando al mismo tiempo los problemas que afrontan nuestros países por deficiencias nutricionales. Tu

vo lugar en el Hospital San Juan de Dios con la presencia de funcionarios del Ministerio de Salubridad Pública, Departamento de Nutrición, así como representantes del Sistema Hospitalario Nacional y del Ministerio de Educación Pública.

El señor Morris Robin hizo una interesante exposición de 12 a 14 horas en el establecimiento "Más por Menos" de La Granja, en San Pedro, ante la asistencia también de personeros del Departamento de Control de Alimentos, del Departamento de Nutrición del Hospital San Juan de Dios, encargados de carnicerías de la cadena "Más por Menos" y periodistas.

Ministro Barahona investigará denuncias del Dip. Villanueva

El Ministro de Hacienda, Lic. Oscar Barahona Streber, en respuesta a un telegrama que le envió ayer el diputado Lic. Jorge Luis Villanueva, denunciando irregularidades en las aduanas, dice lo siguiente en telegrama enviado al citado diputado:

"Agradecido su atento telegrama ayer. Primera vez que alguien pone en mi conocimiento tan grave asunto. Prometo acción inmediata sin contemplaciones con base en pruebas o por lo menos indicios razonables que le ruego suministrar. En todo caso aún sin esas pruebas o indicios ordenaré investigación inmediata atentamente,

Oscar Barahona Streber
Ministro de Hacienda.

Nuevo telegrama de diputado Villanueva

El diputado Villanueva Baddilla envió otro telegrama al Ministro de Hacienda, Lic. Barahona Streber, refiriéndose a la respuesta que hizo a su primer telegrama.

El segundo telegrama es el siguiente:

"Enterado de su respuesta a mi telegrama de fecha de ayer, por medio de radioperiódicos, y en el cual usted manifiesta no conocer irregularidades de aduanas, me apresuro a manifi-

festarle que mis denuncias inicialmente documentalmente probadas consta en actas sesiones Asamblea Legislativa de fecha 18, 23, 24 y 25 junio de 1969; que estas denuncias tuvieron tanta difusión que popularmente fueron llamadas las "denuncias de los 50 millones que el viento se llevó"; que a raíz de ellas se iniciaron en el Juzgado Penal de Hacienda 18 causas penales, las cuales están en trámite en ese Tribunal; que igualmente hay en ese Juzgado otras causas dirigidas contra otros funcionarios, iniciadas algunas de oficio y otras por denuncia de la propia Procuraduría General de la República; que por entonces el Ministerio a su cargo no solo ordenó una información, —que ahora veo que no se hizo,— sino que a pedido de la Asamblea Legislativa la Contraloría General de la República levanta una información y de parte de ella ya rindió informe a la Asamblea en la que resultaron administrativamente comprobadas algunas de esas denuncias. En esas fuentes señor Ministro podrá obtener no solo los indicios que necesita, sino las pruebas plenas y determinantes de lo expuesto ante usted en mi telegrama de ayer. Atentamente,

Jorge Luis Villanueva B.
Diputado.

INSTITUCION CULTURAL GERMANO - COSTARRICENSE

EN COLABORACION CON PROFESORES DEL COLEGIO HUMBOLDT ANUNCIA EL REINICIO DE LOS CURSOS DE ALEMAN PROXIMO LUNES 2 DE MARZO

PRINCIPIANTES A

Sr. Feil

Martes y Jueves de 4:30 a 6:00 p.m.

PRINCIPIANTES B

Sr. Hueper

Lunes y Miércoles de 6:00 a 7:30 p.m.

MEDIANOS A

Sta. Hermann

Lunes y Miércoles de 4:30 a 6:00 p.m.

MEDIANOS B

Sr. Stede

Martes y Jueves de 6:00 a 7:00 p.m.

AVANZADOS A

Sr. Arend

Lunes y Miércoles de 4:30 a 6:00 p.m.

AVANZADOS B

Sr. Ott

Lunes y Miércoles de 6:00 a 7:30 p.m.

MATRICULA ₡ 10,00

MENSUALIDAD ₡ 25,00

ESTUDIANTES ₡ 10,00

LA MATRICULA SE EFECTUARA AL PRINCIPIO DE LAS LECCIONES

horas de oficina

INFORMES: TELS. 25-33.03 — 33-05

CLUB ALEMAN

250 VARAS SUR BOTICA LA PRIMAVERA

LA CIUDAD DE LOS DEPORTES ES UNA NECESIDAD NACIONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES DE ELADIO ODIO

Saluda a



vidrios • cristales • celosías • espejos • aluminio • cerraduras • Formica • pinturas Glidden • plásticos

Teléfono: 21-63-76 Apartado: 2842 San José, Costa Rica



con motivo de su

TRASLADO a su nuevo y moderno edificio

Fijado ya precio de la leche

El Presidente de la República y el Ministro de Industria y Comercio, fijaron ayer tarde los precios máximos de venta de leche al consumidor, mediante el Decreto Ejecutivo número 34-70.

La fijación se hizo ante el anuncio que se estuvo haciendo mediante volantes en los últimos días, sobre que el precio de la leche iba a ser aumentado.

El Decreto que fija los precios máximos de venta al consumidor es el siguiente:

Nº 34-70

El Presidente de la República y el Ministro de Industria y Comercio: De conformidad con el inciso c) del Artículo 6 de la Ley de Defensa Económica y el artículo 11 de la Ley de Impuestos sobre las ventas, y

CONSIDERANDO:

1) Que no se han adoptado, ante el Ministerio de Industria y Comercio, suficientes elementos de juicio para justificar una alza de precios en la venta de productos lácteos.

2) Que es obligación del Estado tomar todas las medidas necesarias para que los consumidores de escasos recursos puedan adquirir los productos que como la leche son esenciales en la alimentación de sus hogares.

Por tanto,

DECRETAN:
Artículo 1º.— Derogar el Decreto Nº 11 de 14 de junio de 1967.

Artículo 2º.— Se fijan los siguientes precios máximos de venta al consumidor;

a) leche pasterizada y homogenizada de 2 por ciento de grasa @ 0.80 la botella, leche pasterizada del 2.5 por ciento de grasa @ 0.90 la botella

leche pasterizada reforzada del 3.5 por ciento de grasa @ 1.00 la botella

leche pasterizada sin grasa (diética) @ 0.70 la botella

leche pasterizada cultivada @ 0.80 la botella

leche pasterizada y homogenizada de 2 por ciento de grasa (envase 1/2 galón) @ 2.15

Cada uno leche pasterizada del 2.5 por ciento de grasa (envase 1/2 galón) @ 2.45

Cada uno b) a la leche descremada en polvo y a la leche integra empacada en bolsa de polietileno o de un material similar, que producen actualmente para el consumo familiar las plantas procesadoras existentes o que se instalen en el futuro:

En paquetes de 4 onzas ... @ 1.10 cada uno

En paquetes de 8 onzas ... @ 2.20 cada uno

Artículo 3º.— La leche homogenizada con 2 por ciento de grasa a que se refiere el Con-

venio suscrito entre las plantas procesadoras y el Consejo Nacional de Producción tendrá el precio máximo de setenta céntimos la botella en los estancos del Consejo Nacional de Producción.

Artículo 4º.— La leche en polvo que las plantas procesadoras vendan al Ministerio de Salubridad, de conformidad con los contratos vigentes, será adquirida por este Ministerio a su precio de costo, el cual será señalado por la Dirección General de Integración Económica y Comercio del Ministerio de Industria y Comercio.

Artículo 5º.— La Dirección General de Integración Económica y Comercio del Ministerio de Industria y Comercio, velará por el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente Decreto Ejecutivo.

Artículo 6º.— Este Decreto rige a partir del veintisiete de febrero de mil novecientos setenta.

Dado en la Casa Presidencial, San José a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta.

Publíquese,
J. J. Trejos Fernández
El Ministro de Industria y Comercio

Ernesto Lara B.

Proyecto 4-3 es inconveniente

Un proyecto de ley presentado por el actual Poder Ejecutivo pretende integrar las juntas directivas de las instituciones autónomas al inicio de cada período presidencial con una mayoría de miembros de escogencia del partido victorioso y una minoría elegida de proposiciones hechas por los partidos minoritarios.

Tal proyecto, anunciado mucho al principio, hoy día está en esa misma situación, quizás porque el mismo proponente se convenció de que técnicamente no es recomendable, además de resultar reñido con la lógica del buen gobierno y los principios democráticos.

Un comité, comisión, junta, o como se desee denominar, está concebido para agrupar representantes de fuerzas vivas de un conglomerado social y para estudiar, discutir, pensar, intercambiar, analizar, madurar, coordinar ideas o iniciativas atinentes a problemas complejos de la colectividad, que una persona o varias influidas por otra, no pueden considerar razonablemente y encontrar soluciones adecuadas en atención a todos sus aspectos, que sólo en tal confluencia de intereses armónicos o contrastantes pueden surgir.

Si un gobernante o un partido político tienen programas de largo alcance y se desenvuelven en forma progresiva y desarrollan muy buen gobierno, un representante institucional, por más que tuviera otra orientación partidaria, que no debe ocultar ni ser "hipócrita" por tal simpatía, necesaria, social e intelectualmente está comprometido a apoyarlo. Ese partido político tendrá el apoyo popular para estar en el poder mucho tiempo y, por ello, con el sistema actual de integración de juntas directivas, tendrá el apoyo completo de las mismas, sus 5 o 7 miembros, sin tener que forzar el mismo mediante integraciones políticas cada cuatro años. No caben, así, las sorpresas de partidarios luego traicionando la confianza que se les depositó, ni gobernantes o partidos mediocres gobernando instituciones con acciones impremeditadas.

El sistema actual sí es acorde con la lógica y un buen partido tendría el apoyo pleno de las instituciones autónomas si lograra el apoyo popular reiteradamente. Contrariamente el sistema propuesto establecería que directores recientes, por más honestos que fueran, en determinadas ocasiones se verían obligados a tomar decisiones que en las actuales circunstancias no tomarían.

Democráticamente el sistema propuesto contradice con la forma de elegir los representantes del pueblo en la Asamblea Legislativa, pues en ésta un sistema parecido de 4 a 3 le daría a un partido, como máximo, una representación de 57.14%, con lo cual es seguro ninguno se conformaría y que no rimaría con situaciones históricas, que no se está pretendiendo cambiar, como las de asambleas mayoritarias para un partido en el poder y de asambleas contrarias, aparte de que ciertos proyectos nunca podrían pasar por requerir el 66%.

Técnica, racional y democráticamente el sistema propuesto es inaceptable, además de propiciar la introducción de las influencias politiqueras en las instituciones, donde el personal no está protegido por la inamovilidad del servidor público. Una Directiva podría coaccionar a un Gerente o Director para que, a cambio de permanecer en su puesto, removiera ciertos empleados a fin de que dejaran vacantes sus posiciones, ambiente laboral contrario a la eficiencia y capacitación del personal, además de ser condición onerosa para el contribuyente del Estado, ya que el empleado cesante debería ser compensado conforme a la legislación laboral. Además esta erogación afectaría los presupuestos de las instituciones, en muchas de las cuales el mismo es escuálido y necesitado de esos y otros recursos para hacer operativas las funciones, a veces muy ambiciosas, que las respectivas leyes orgánicas les encargan.

Hoy día la coordinación de las instituciones autónomas con los planes de gobierno, hecho que nadie se atreve a discutir, se lograría con los siguientes recursos efectivos:

- a) buenos planes de gobierno a corto y largo plazo, para lo cual el Director de Planificación, no Ministro, debería ser estable;
- b) hacer un llamamiento del gobernante a las juntas directivas de las instituciones autónomas para que coordinen y apoyen sus esfuerzos con tales programas;
- c) fortalecer la Ley de Planificación, actualmente muy tímida, con base en la reforma constitucional reciente de que las instituciones autónomas en materia de administración son tales, pero en cuanto a gobierno han de someterse a la ley;
- d) o formular una Ley General de Instituciones Autónomas que establezca normas generales de coordinación, ámbitos funcionales, directivas mancomunadas, etc.;
- e) establecer un centro de recopilación, procesamiento y tabulación de información oficial que permita evaluar la función estatal, incluidas las instituciones autónomas;
- f) dar facultades a la Contraloría General de la República para evaluar, mediante el análisis de verdades Presupuestos-Programas, la gestión realizada por las Instituciones y el Poder Central en cuanto a eficiencia, oportunidad y costo de los servicios públicos se refiere;
- g) en último caso reformar las leyes orgánicas de aquellas instituciones autónomas que hoy fueren inconvenientemente autárquicas.

Lic. Fernando Fumero P.

Céd. 3-108-817

Sembrados de mi tierra:

La palma africana en Damas de Aguirre

(Victorino Huertas F.)

Al noroeste de San José, e igual de Santiago de Puriscal, como a 120 kilómetros de aquí, se halla seguido del Río Quivell, lindas playas de Esterillos, la Julieta, Parrita y el puente del río del mismo nombre, el bonito Puerto Quepos, centro y cabecera del Cantón de Aguirre.

No lejos y siguiendo al sur, vemos al atractivo valle y caserío de Damas. Pintoresco lugar, con buenos comercios, amplia plaza de deportes, iglesia católica y cómoda escuela pública, de 60 alumnos mixtos al cuidado de un maestro.

A todos lados de Damas para atracción natural, luce como principal cultivo y produce agrícola, la valiosa Palma

Africana, la cual rodea con sus grandes sembradíos, miles en hectáreas para hermosura del tropical lugar. Lo que antes fueron extensos bananales, hoy son valiosas extensiones de la oleaginosa palma, rindiendo gran economía nacional su valioso aceite de tanta aceptación en el consumo propio, como también para la exportación.

Con ese producto, esas vastas regiones tienen asegurado su porvenir, tanto en bien de ellos como el país en general. No lejos del centro está el río de igual nombre; más no lejos de sus costas, la isla Damas de incomparable belleza, cerca de sus playas. Lugares que una vez visitados, por grato recuerdo y placer se vuelve a ellos.

Conversando con don Alfredo González Barboza, distinguido vecino de Damas y futuro edil del próximo Municipio, con inusitado entusiasmo nos decía allá de los proyectos a seguir, fáciles e inmejorables, en pro del cantón. Carentes esos pueblos de mucho en el aspecto material, para más adelante y seguro sobre la vida que a base de la referida palma se espera para Quepos. Son líneas o propósitos para mejorar en muchos sentidos, conforme piensa don Alfredo en favor del turístico Damas.

Así, rápido hemos hablado del cantón de Aguirre, con 25 mil habitantes, a saber: Quepos 12,450; Parrita 9,490 y Saogre 3,470.

LA PRENSA LIBRE

el diario de la tarde

1890 - 1970 - 1970

Suscribase y manténgase al día con todos los sucesos de información nacional e internacional para toda su familia

...y reciba Ud. su Suplemento



Abanico

"La Enciclopedia periodística del ama de casa"

todas las semanas sin ningún recargo



CENTRAL TELEFONICA:
21-00-11

"Los anuncios leídos en la tarde o en la noche producen reacciones más fuertes que los que se ven en horas anteriores"; opinión de la Facultad de Administración de Negocios de la Universidad de Harvard

Apoyan nombramiento de Barahona a asociaciones gremiales

Varias instituciones gremiales le han enviado al Ministro de Hacienda Lic. Oscar Barahona Streber mensajes de felicitación y apoyo con motivo de su nombramiento para el mismo cargo en el próximo Gobierno.

Entre los muchos mensajes que le han sido enviados al Lic. Barahona Streber figura uno del ex Ministro de Trabajo Lic. Otto Fallas.

El texto de mensajes de la A.N.E.P., ACOGE y la AN-DET y del Lic. Fallas es el siguiente:

TELEGRAMA

Lic. Oscar Barahona Streber
Ministro de Hacienda
San José.—

Honda satisfacción causa que usted haya aceptado seguir al frente de la reforma tributaria.

La historia patria reconocerá sus esfuerzos y su sacrificio.

Cordialmente,

Marco Antonio Castillo
Presidente A.N.E.P.

TELEGRAMA

Lic. Oscar Barahona Streber
Ministro de Hacienda
San José.—

Expresámole nuestro entusiasta apoyo y satisfacción con el acertado nombramiento del señor Presidente Electo.

Asociación Costarricense de Gerentes y Empresarios

TELEGRAMA

Lic. Oscar Barahona Streber
Ministro de Hacienda

Como ciudadano y como dirigente de una organización en procura del bien del país y de la clase laborante de telégrafos nacionales, felicito a Ud.

FENATRA

ELIGIO

DIRECTIVA

La Federación Nacional de Trabajadores (FENATRA) eligió su Junta Directiva para el período 1970-1971, de la siguiente forma:

- Secretario General:
Domingo Chaves Coto
- Secretario de Actas:
Alexis Vargas Bustamante
- Tesorero:
Fernando Villalobos Ruiz
- Fiscal:
José J. Tenorio Ch.
- Srjo. de Organización:
Carmelina Zumbado Arias
- Srjo. de Conflictos:
José Vicente Uribe V.
- Vocal:
Mireya Céspedes Salas.

"Los anuncios leídos en la tarde o en la noche producen reacciones más fuertes que los que se ven en horas anteriores"; opinión de la Facultad de Administración de Negocios de la Universidad de Harvard.

por sus relevantes ejecutorias, que le hacen acreedor a seguir al frente de grandes responsabilidades, en ese Ministerio.

Que Dios le ayude.
Afectísimo servidor,

Franklin Rosales Caamaño
Presidente
Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANDET)

TELEGRAMA

Lic. Oscar Barahona Streber
Ministro de Hacienda

"Me permito felicitarle por la acertada decisión de don Pepe. Cordialmente.

Lic. Otto Fallas"

Nuevo Director para el INA a partir del próximo lunes

Se confirmó esta mañana en forma oficial el nombramiento como Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) del Ing. Fernando Lizano Porras, quien sustituye en ese cargo al Lic. Guillermo Malavassi Vargas, quien a partir del próximo lunes primero de marzo se incorpora nuevamente a la Universidad de Costa Rica en la Cátedra de Ciencias y Letras, toda vez que en fecha reciente presentó su renuncia del cargo que venía desempeñando en el INA.

El próximo lunes en las primeras horas de la mañana, mientras don Guillermo inicia sus lecciones en la Universidad, el Ing. Lizano hará su ingreso como Director Ejecutivo del INA. El nombramiento de don Fernando se produjo por acuerdo unánime del Consejo Directivo del INA en su última sesión celebrada el pasado lunes 23 del presente mes.

"Muy honrosa es la designación de que he sido objeto por parte del Consejo Directivo

del INA, toda vez que la confianza depositada en mi persona es inapreciable. Seguiré los derroteros trazados por el Lic. Malavassi en los programas del INA para los futuros años y me dedicaré con todo cariño y esfuerzo al engrandecimiento de esta noble institución cuyo camino al desarrollo de la nación es evidente y de vital importancia". Declaró a LA PRENSA LIBRE el Ing. Lizano Porras esta mañana al entrevistarle brevemente acerca de su nombramiento.



LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE, R. L.

comunica

A SUS ESTIMABLES CLIENTES Y PUBLICO EN GENERAL

- 1º) Que a solicitud del Poder Ejecutivo, ha decidido dejar sin efecto el aumento de precio para los distintos tipos de leche fluida que fue anunciado para el día 1º de marzo de 1970.
- 2º) Que tal aumento fue acordado con fundamento en los crecientes costos de producción que se han venido experimentando en las fincas lecheras, como a nivel industrial y basada en las disposiciones vigentes del Decreto Ejecutivo número 11 del 14 de junio de 1967.
- 3º) Estima oportuno hacer un llamado al Poder Ejecutivo en el sentido de que se sirva interponer de inmediato sus buenos oficios a fin de poder conjurar la grave crisis por la que atraviesa la industria lechera nacional.

San José, 28 de febrero de 1970.

PRENSA ASOCIADA POR EL MUNDO

Fué encontrada muerta una de las quintuples Dionne

EL PAPA PODRÍA SER INVITADO A VISITAR BRASILIA

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (AP). El vocero de prensa del Vaticano rehusó comentar hoy las informaciones de que las autoridades brasileñas proyectaban invitar al Papa Paulo VI para que concorra al Congreso Eucarístico Nacional en Brasilia a fines de año.

El Reverendo Monseñor Fausto Vallainc dijo que "si ellos han anunciado su plan para invitar a su Santidad, que lo envíen. En este momento no tengo comentarios que hacer".

Sin embargo, los observadores del Vaticano dijeron que un viaje papal al Brasil en esta etapa encontraría amplia crítica debido a la actual política del Gobierno brasileño. Muchos sacerdotes, monjas y militares católicos han sido encarcelados, acusados de actividades contra el Gobierno.

64 MISIONEROS CATOLICOS HAN SIDO EXPULSADOS DE NIGERIA

LAGOS, 28 (AP). Un tribunal de esta ciudad encontró culpables a cuatro misioneros católicos —dos sacerdotes y dos hermanas— de ingreso ilegal a Nigeria y ordenó su deportación.

Fueron multados con 40 libras (112 dólares) cada uno, inmediatamente pagaron las multas.

Hoy se declararon culpables, lo contrario a lo que habían dicho en la primera audiencia realizada a comienzos de esta semana.

Los dos sacerdotes vestían pantalón y camisa mientras que las hermanas se presentaron con hábitos. El Arzobispo católico de Lagos, presenció en la sala del tribunal la audiencia que duró treinta minutos.

Puentes católicas dijeron hoy que nada se sabía de otros 33 misioneros que debían haber sido traídos desde Enugu hasta Lagos y presentarse al tribunal.

La deportación de hoy de los cuatro misioneros eleva a 64 el número de misioneros católicos que han sido expulsados de Nigeria por las autoridades federales desde que finalizó la guerra civil el mes pasado.

SE BUSCA A DOS JORDANOS POR SABOTAJE DE AVION AUSTRIACO

BERNA, 28 (AP). Dos jordanos a quienes se busca por el sabotaje de un avión comercial austriaco el sábado pasado también están bajo sospecha de estar comprometidos en el desastre del avión comercial suizo que estaba en viaje a Israel el mismo día, según dijo hoy la policía.

Añadió que habían recibido un pedido de Alemania Occidental para arrestar a Kaddoumi Sufian y Mussa Rawher, ambos de Amman.

Las autoridades federales alemanas avisaron al Procurador General Hans Walder que se creía que los dos hombres habían pasado por Alemania rumbo a Suiza en un coche color crema con placas alemanas.

"Aún no han sido encontrados, dijo hoy la policía de Zurich.

El avión austriaco, un Caravelle a reacción, aterrizó en Francfort después que estalló una bomba en su compartimiento de equipajes e hizo un agujero. Todas las personas a bordo resultaron ilesas.

El avión a reacción de la Swissair se estrelló poco después de haber despegado de Zurich, pereciendo todas las 47 personas a bordo. Mensajes por radio enviados por el piloto indicaron que había ocurrido una explosión en el compartimiento de equipajes. Aún cuando la investigación no ha terminado, las autoridades suizas dijeron que existe fuerte sospecha de sabotaje, se acusa a los terroristas árabes.

Walder dijo en conferencia de prensa que las autoridades alemanas informaron a su oficina que creía que los dos sospechosos habían comprado un altímetro y un radio de transistores en Alemania para fabricar la bomba que estalló en un saco de correspondencia en el avión austriaco. La bomba estaba en una encomienda que se enviaba a Jerusalén y fue colocada en una oficina postal alemana por dos hombres.

Walder dijo que las autoridades alemanas también le informaron que habían habido otras ventas de equipo similar en Alemania al mismo tiempo, bajo circunstancias sospechosas.

LUCHANDO UNA SEMANA CONTRA LOS COMUNISTAS

SAIGON, 28 (AP). Un alto oficial norteamericano dijo aquí que los infantes de marina acusados de haber asesinado a 16 civiles vietnamitas estaban "muy fatigados y frustrados" después de haber luchado durante una semana contra los comunistas.

El Teniente Coronel Charles G. Cooper Comandante del batallón al cual pertenecen los hombres acusados de haber dado muerte a cinco mujeres y once niños, dijo a los periodistas que el incidente era un ejemplo "de la verdadera guerra sucia que tenemos aquí."

"Por supuesto que el hecho de que hayan sido acusados no quiere decir que son culpables," agregó.

El cuartel general de la infantería de marina en Da Nang informó ayer que cinco soldados de una patrulla habían sido acusados del asesinato, pero el anuncio no dijo si había más hombres en la patrulla o si ésta sufrió bajas durante su misión.

El jefe distrital survietnamita en la zona dijo que los infantes abrieron fuego después de que un miembro de la patrulla pisó una trampa que mató a un norteamericano e hirió a otro.

El informe enviado al cuartel general dijo que después de la explosión los infantes de marina se pusieron nerviosos y empezaron a disparar contra el villorrio.

MONTREAL, Canadá, 28 — (AP)—Marie Dionne, una de las cuatro quintuples Dionne que aún sobrevivían, fue encontrada muerta ayer en su domicilio a los 35 años de edad, después de una breve enfermedad.

La causa del deceso no fue determinada y hoy se autopsiaría el cadáver.

El cuñado de Marie, Germain Allard, fue al apartamento de ella en Montreal y con una policía y un médico derribó la puerta cuando ella no contestó.

Fui a visitarla porque no nos había telefonado desde el lunes y por lo general ella nos llamaba todos los días" dijo Allard.

En su residencia de Callander, cerca del centro turístico y ferroviario de North Bay en Ontario septentrional, los padres de las quintuples, El zire y Oliva Iione, que ahora pasan de los sesenta, estaban "muy acongojados" según se informó.

La primera de las famosas quintuples que murió fue Emilie, que se asfixió durante un ataque epiléptico en 1954.

Sobreviven Annette, de Saint Bruno, Quebec, la esposa de Allard, quien es un ejecutivo en una compañía de finanzas; Cecile, que está separada de su esposo Philippe Langlois y reside en la ciudad de Quebec con sus cuatro hijos; e Ivonne, que es soltera y vive en Montreal.

Marie estaba separada de su esposo; Florian Houle, con quien se casó a los 24 años de edad. Los dos hijos del matrimonio fueron situados en un hogar infantil administrado por monjas antes de que ella cumpliera los 35 años el pasado 28 de mayo.

Nacidas en 1934 y criadas con gran publicidad, las quintuples se han visto rodeadas por una variedad de dificultades familiares y tragedias personales.

Hasta que tenían dos años eran exhibidas en un patio abierto mientras jugaban y la gente las observaba. Se dijo que aumentaron los ingresos turísticos en la provincia de Ontario de 51 millones de dólares en 1934 a 100 millones de dólares en 1936.

Al extenderse la fama de las hermanas, el gobierno provincial estableció un fondo para ellas de sus ganancias, y en 1955, cuando las cuatro sobrevivientes llegaron a los 20 años de edad, el fondo se elevaba a más de un millón de dólares.

Hace unos pocos años en una de sus raras entrevistas las hermanas dijeron que existía fricción entre ellas y sus padres especialmente sobre el control del Fondo.

Marie ingresó a un convento en la ciudad de Quebec en 1954 pero se vio obligada a abandonarlo por razones de salud. Luego ingresó a otro en Richelieu pero también lo dejó.

En 1965 empleó una parte del fondo para abrir un comercio de flores en Montreal llamado Salón Emilie, en memoria de su extinta hermana.

El comercio falló después de seis meses. En 1958 se casó con Houle, empleado público del Gobierno provincial, pero se separaron en 1966.

Uno de los hijos de Cecile, Bruno, falleció hace siete años a la edad de 10 meses. Nació deformado. Cecile trabaja como enfermera para ayudar a sus cuatro hijos sobrevivien-

tes. Yvonne, que estudió con Cecile la carrera de enfermera, es considerada como la más independiente de las hermanas. Reside en Montreal,

donde ha estudiado pintura, dibujo y artesanía.

Annette estudió música en Montreal antes de casarse con Allard en 1957.

Pompidou se mezcló con el gentío en San Francisco

SAN FRANCISCO, 28 (AP). —El Presidente de Francia, Georges Pompidou, se mezcló repetidamente con el gentío ayer para intercambiar apretones de manos durante su visita de 37 horas a la ciudad de San Francisco.

Pompidou parte hoy para Chicago en su gira de ocho días de Estados Unidos. El Presidente y su comitiva vinieron a San Francisco desde Cabo Kennedy, Florida. Regresa a París el martes después de estar en Nueva York el domingo y lunes.

Mientras visitaba el Centro de Investigación Atómica en la Universidad de Stanford, Pompidou saludó e intercambió apretones de manos con los empleados, a pesar de un vociferante grupo, aunque pacífico, que protestaba frente al edificio la deci-

sión francesa de vender 110 aviones Mirage de combate a Libia.

Pompidou que dijo en París que no hablaría inglés durante la gira, cambió de parecer muchas veces durante el día.

Cuando se le preguntó durante un almuerzo si Francia opinaba que Gran Bretaña debería adherirse al Mercado Común Europeo, replicó en inglés "¿por qué no?".

Una llamada telefónica en la que se amenazó con bombas empañó algo la recepción que Pompidou ofreció a los residentes franceses y distinguidas personalidades locales anoche en el Palacio de la Legación de Honor. El edificio fue evacuado y revisado minuciosamente, pero la FBI (Oficina Federal de Investigaciones) dijo que no se halló nada.

Dirigentes de manifestaciones contra gobierno en Filipinas

MANILA, 28 —(AP)—Los dirigentes de las manifestaciones contra el gobierno y contra los Estados Unidos se reunieron hoy en Manila para planear lo que algunos dijeron que será "la mayor protesta" que se haya llevado a cabo en las Filipinas. Sin embargo no dijeron cuándo o dónde se realizará.

La protesta será en respuesta al allanamiento policial el viernes del Colegio de Comercio, que es estatal.

La policía dijo que confiscó

armas y documentos en el allanamiento que tuvo por fin desorganizar a las agrupaciones radicales que, según las autoridades, ocasionaron violencia en las manifestaciones recientes.

Los estudiantes y profesores del Colegio afirman que la policía se abalanzó en forma "bruta" contra ellos en una maniobra "fascista" para desacreditar a los organizadores que exigen reformas sociales y gubernativas en las Filipinas.



CHICAGO, Feb. (AP). — Tom Hayden es visto en este dibujo dirigiendo la palabra al Tribunal antes de ser sentenciado en Chicago acusado de disturbios civiles. Escucha otro acusado, Abbie Hoffman. (Wirephoto AP, exclusiva para LA PRENSA LIBRE).



VER PARA CREER

-Preferimos la cárcel o la muerte por secuestradores de aviones antes que la "Patria o Muerte" de Fidel en Cuba comunista.

¡Aquí Hispanoamérica!

CIUDADANO CHILENO RESULTO MUERTO EN TIROTEO FRONTERIZO

BUENOS AIRES, 29 (AP). La gendarmería nacional confirmó hoy que un ciudadano chileno resultó muerto y un soldado argentino herido en un intenso tiroteo registrado en el Paso Valdez, provincia de Neuquen, en el límite de Chile.

El muerto aún no fue identificado, pero oficialmente se consignó que pertenecía a una gavilla de quince "cuatros" que intentaban pasar ganado a Chile.

El herido, es el jefe de la patrulla de gendarmería que se batió con los maleantes, Jorge Santiago Neironi perteneciente a la Sección Pichín de Neuquen, dependiente del escuadrón 30 Shosmalal.

LA POLICIA DE KINGSTON MATO A BALAZOS A CINCO CRIMINALES

KINGSTON, Jamaica, 28 (AP). La policía mató hoy a balazos a cinco hombres en un tiroteo realizado cerca de Kingston. Otros ocho fueron arrestados y dos más fueron heridos.

El tiroteo se generalizó en el Barrio Pembroke Hall, al noroeste de la capital. Una mujer que accidentalmente resultó herida en el tiroteo fue hospitalizada.

La batalla a balazos empezó cuando la policía rodeó una casa en que residían los hombres. Cuando los hombres salieron dispararon al tiempo que corrían, la policía devolvió el fuego. Dos de los cinco eran buscados por varios crímenes.

PRESIDENTE CALDERA DESMIENTE CARGOS GUYANESES

CARACAS, 28 (AP). un matutino, caraqueño informó hoy que militares venezolanos y guyaneses se reunieron cordialmente en la agitada zona limítrofe de ambas naciones, entretanto, el Presidente Rafael Caldera refutaba cargos guyaneses que acusaban a Venezuela de efectuar disparos de mortero y ametralladora contra puestos fronterizos de Guyana.

Venezuela y Guyana se acusan mutuamente de efectuar disparos a lo largo de las riberas del río Cuyuni que divide a ambos países.

Un cronista del diario "El Nacional" de Caracas dijo haber visitado tanto el puesto militar venezolano en la Isla Anakoko como un puesto militar similar, guyanés en Eteringbang, al otro lado del río Cuyuni.

El cronista dice que el comandante del puesto guyanés; capitán Keith Dyer, le dijo que los hombres a su mando habían efectuado disparos al aire la semana pasada celebrando el advenimiento del régimen republicano en Guyana.

"Es posible que algunas balas mal disparadas cruzaron el río y cayeron en territorio venezolano habría dicho el capitán ayer, según el cronista Ezequiel Díaz Silva.

Según Díaz Silva ayer dijo el capitán que había ordenado a sus hombres desistir de sus disparos.

El cronista dijo haber encontrado evidencia de impactos de balas, guyanesas en árboles y otros objetos en territorio venezolano. También señaló que no se produjeron incidentes o tiroteos mientras él visitaba la Isla Anakoko.

Fuerte temblor

PALMER, Alaska, 28 (AP). Un fuerte temblor de tierra, que registró 6.4 grados en la escala de Richter, sacudió a la isla de Adak en la cadena de las Aleutianas, de Alaska, en las primeras horas de hoy. No habían informaciones de daño o víctimas en la isla donde se encuentra una instalación naval estadounidense.

La estación sismográfica de la guardia costera dijo en Palmer que el temblor se sintió a las 0.52 hora de Alaska, y que el epicentro se encontraba a unos 100 kilómetros al nordeste de Adak.

El sismólogo Howell Butler dijo que el terremoto se sintió con fuerza en Adak pero que carecía de suficiente magnitud como para crear una marejada.

Tropas patrullan las calles en Santa Bárbara, California

SANTA BARBARA, California, 28 (AP). — Tropas de la milicia nacional, armadas con fusiles y bayonetas caladas, patrullaban el distrito universitario de Isla Vista hoy, lo que tranquilizó al vecindario tras cuatro días de violencia.

Unos 150 milicianos que patrullan el lugar por orden del Gobernador Ronald Reagan prohibieron el ingreso al mismo, salvo los residentes, entre las 18 horas y 6:00 de la mañana, en que impera el toque de queda.

Los funcionarios dijeron que diez personas habían sido

mayoría para ser interrogadas detenidas hasta hoy, en su por no obedecer la orden de dispersarse.

Se notó muy poca violencia anoche en contraste con tres noches anteriores de estallidos de bombas, confrontación entre policías y manifestantes, incendios intencionales.

Dos manifestantes, cuatro policías y un conductor de un automóvil que pasaban sufrieron heridas sin mayor importancia anoche durante esporádico lanzamiento de piedras. Una de ellas rompió los cristales de un "jeep".

MODERNA

ESTO ES LO QUE HACE COPIMATIC

DE 25
A 10.000
COPIAS

ESPERELAS...
Y LLEVESELAS
PUESTAS!

- PAPELERIA DE OFICINA
- VOLANTES
- PARA PROMOCIONES
- DUPLICACION DE CARTAS
- FORMULAS - CIRCULARES
- INFORMES DE DIRECTIVAS
- FOLLETOS Y TESIS
- PARA GRADUADOS
- REPORTES



Y todo lo que usted necesite reproducir de cualquier original

AL MINUTO!

COPIMATIC
NITIDO... RAPIDO... ECONOMICO!

Otro servicio de

CENTROKOPIAS IFSA

Edificio Ferencs 25 vs. Sur del Bar Azul. Apartado 10126 - Teléfono 22-05-78.

Plazo para canjear a Fuentes vence hoy

GUATEMALA, 28 (AP). — Los secuestradores del Ministerio de Relaciones Exteriores Alberto Fuentes Mohr han dado al gobierno plazo de 24 horas que se cumplen hoy, para canjear al Canciller por un estudiante universitario de tenido en días pasados.

El mensaje divulgado por los secuestradores dice que Mohr, de 42 años, será puesto en libertad cuando el estudiante sea entregado a la Embajada de México en Ciudad de Guatemala. Mohr fue secuestrado anoche cuando viajaba en automóvil hacia su domicilio.

Su secuestro es el último de una serie de actos de terrorismo ocurridos en las últimas semanas y que han incluido tiroteos, atentados personales y explosión de petardos. El gobierno culpa de estos actos a terroristas "de izquierda y de derecha" y afirma que el propósito de las dos facciones es desorganizar la elección de mañana, donde se elegirán nuevos presidente y congresistas.

En un mensaje enviado a las radioemisoras de Guatemala los secuestradores expresan que eran miembros de las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), una

organización marxista que, según la policía, intentó asesinar el martes al Director del Consejo Electoral, Walfrido Orlando Del Valle, quien resultó herido levemente.

El jueves tres personas incluyendo a un candidato al Congreso por el Partido Revolucionario (de gobierno), fueron muertas a balazos cuando colocaban carteles electorales en una calle céntrica de la ciudad.

Sin embargo, la policía dijo que el tiroteo había sido entre facciones del Partido Revolucionario y la organización derechista Movimiento Nacional de Liberación.

Fuentes Mohr fue secuestrado cuando su chofer lo llevaba a su domicilio anoche después que el Canciller terminó una reunión con observadores enviados por la Organización de los Estados Americanos para que presencien las elecciones de mañana.

Un vocero del gobierno dijo que los secuestradores interceptaron el automóvil de Fuentes Mohr, obligándolo a detenerse, y después ordenaron al Canciller que subiera al automóvil de ellos.

El vocero no dijo si los secuestradores estaban armados

o cuantos eran. "El gobierno hace cuanto esfuerzo puede por lograr la libertad del Ministro", manifestó un vocero.

Hay tres candidatos a la presidencia: El coronel Carlos Arana Osorio, de 51 años, del Movimiento de Liberación Nacional; Mario Fuentes Pieruccini, de 49 años, del Partido Revolucionario; y Jorge Lucas Caballero, de 45, del Partido Demócrata Cristiano. Se estima que Lucas Caballero no será contendiente de fuerza.

Los observadores políticos piensan que los amigos de Arana Osorio dentro de las fuerzas armadas podrían apelar a un cuartelazo si él no triunfa.

El partido de Fuentes Peruccini controla 38 de los 58 asientos legislativos, pero él ya ha dicho que si ningún candidato obtiene mayoría y la elección es puesta en manos del Congreso, no aceptará la presidencia si queda segundo en el voto popular.

La Constitución impide la reelección del actual presidente Julio César Méndez Montenegro, que fue elegido en 1966.

Artillería israelí derribó un avión de guerra Mig-17 egipcio

TEL AVIV, 28 —(AP)—La artillería antiaérea israelí derribó hoy un Mig-17 egipcio que estaba ametrallando posiciones israelíes a lo largo del Canal de Suez, informó el alto mando militar.

Se vio al avión caer a tierra en el lado egipcio del Canal de 170 kilómetros, dijo un vocero, y el piloto no saltó en paracaídas.

Con este llega a 72 el número de aviones egipcios que los israelíes dicen haber derribado desde la guerra de 1967. Hace dos días Israel anunció que había derribado tres Mig-21 en combate aéreo.

Un anuncio oficial dijo que el avión derribado hoy era

uno de dos Mig-17 que cruzaron el Canal para atacar las posiciones israelíes al norte de El Quantara.

Los israelíes abrieron fuego con sus baterías antiaéreas y uno de los Migs estalló y cayó envuelto en llamas. El otro cayó añado que no hubo bajas israelíes.

Con anterioridad los israelíes anunciaron que uno de sus soldados de patrulla a lo largo del Río Jordán fue herido por armas de pequeño calibre disparadas desde territorio jordano.

Los israelíes contestaron con fuego de morteros y tanques.

La URSS lanzó su Cosmos 324 en misión no revelada

MOSCU, 28 —(AP)—La Unión Soviética anunció que hoy lanzó al espacio al Cosmos 324, un satélite automático destinado a una misión que no ha sido revelada.

El breve anuncio oficial dijo que el satélite completó su primera órbita en 92 minutos, llegando a una altura de 492 kilómetros en su punto más elevado y a 283 en el más bajo.

La órbita tiene inclinación de 71 grados respecto al Ecuador.

El anuncio agregó que todos los aparatos de a bordo funcionaban bien. Como es usual, el objetivo del satélite de ruso es mantenido en secreto.

Sarah Kienast, una de las quintuples, se recupera

NUEVA YORK, 28 —(AP)— Sarah Kienast, quintuple nacida hace cuatro días al parecer ha superado un breve trastorno respiratorio. Sus hermanos y hermanas están fortaleciendo su cuerpo por momentos, según se informó.

"La niña está respondiendo (al tratamiento) y llora a todo pulmón" dijo anoche refiriéndose a Sarah un vocero del Hospital Infantil del Centro Médico Presbiteriano de Columbia.

Los padres de las tres niñas y dos niños son William Kienast, un vendedor de plásticos, y su esposa. Ambos residen en Liberty Corner, Nueva Jersey.

La señora Kienast, que dio a luz con seis semanas de anticipación, ya se sienta en la cama y pasa el día leyendo los numerosos telegramas de felicitación que le llegan de todas partes del mundo, dijo el vocero del hospital.

Un argelino fue ejecutado por malversación de fondos

ARGEL, 28 (AP). — Mohamed Khelif, de 27 años y ex funcionario del sistema de transporte de autobuses estatales de Argelia, fue ejecutado esta mañana por un pelotón de fusilamiento después de haber sido hallado culpable de malversación.

Khelif fue sentenciado a muerte el miércoles, por la defraudación de un millón de dinares (200.000 dólares).

15 sudvietnamitas murieron en ataques del Vietcong

SAIGON, 28 (AP). — Quince sudvietnamitas murieron y 17 resultaron heridos durante ataques del Vietcong con cohetes, petardos colocados por terroristas y en escaramuzas libradas en las inmediaciones de Saigón y Da Nang, informaron hoy los voceros militares.

Seis norteamericanos resultaron heridos en los hechos, pero ninguno perdió la vida.

En otras partes de Sudvietnam, según informaron los comunicados militares, hubo poca actividad en las últimas 24 horas.

El mayor número de muertes ocurrió cuando un autobús civil hizo estallar una mina comunista 16 kilómetros al sur de Da Nang. En la explosión murieron diez civiles sudvietnamitas y tres soldados del gobierno. Otro civil y un soldado fueron heridos por la metralla.

En Da Nang los terroristas hicieron estallar una bomba en una tienda de helados. Un civil murió y cuatro resultaron heridos.

La radio de La Habana desmiente rumores

MIAMI, Florida, 28 (AP). — La Radio de La Habana instó a los cubanos a sofocar "la campaña de rumores" sobre "decapitadores de mujeres, secuestradores de niños y actos de vandalismo", que circulan en el interior del país.

La emisión captada en Miami dijo que el rumor de "los decapitadores" se debió al hecho que un hombre murió a balazos y una mujer fue heri

da en un tiroteo. La radio dijo que el hombre se suicidó cuando la policía trató de arrestarlo.

Añadió que el hecho provocó "historias macabras" a las cuales cada uno agregó sus propias versiones —incluso de mujeres decapitadas y vampiros que chupaban sangre, dijo la radio.

La emisión atribuyó las historias de secuestros al "desafo

tunado caso de un niño que murió por accidente mientras se bañaba".

"Cierta gente manufacturó entonces rumores fabulosos sobre secuestros de niños", dijo la radio.

"La campaña de rumores es un arma que el enemigo usa y siempre debemos estar alerta contra ella. Dar crédito a un rumor y ampliarlo facilita la labor del enemigo", declaró la radio de La Habana.

La píldora anticonceptiva es más popular entre católicos

PRINCETON, Nueva Jersey, 28 (AP). — A pesar de la ratificación del Papa Paulo VI de la prohibición de la Iglesia al control de la natalidad, el 64 por ciento de las esposas norteamericanas toman la píldora y otros anticonceptivos, informan dos sociólogos.

"Por primera vez", dijo, "podemos registrar el hecho de que la píldora anticonceptiva no solamente es más popular entre los católicos que todos los demás métodos anticonceptivos combinados, sino

que también actualmente sobrepasa al ritmo como el sistema más usado entre los católicos".

Los doctores Norman B. Ryder de la Universidad de Wisconsin y Charles F. Westoff de la Universidad de Princeton dijeron que encuestas efectuadas entre 5.600 esposas de 1965-1969 indican que el porcentaje que utiliza la píldora se elevó de 14 a 37 por ciento.

El Papa Paulo VI emitió una encíclica en 1968 contra

el control artificial de la natalidad. Solamente aprobó el método del ritmo que comprende abstinencia sexual durante la etapa de fertilidad femenina cada mes.

Los resultados de la encuesta pública de un estudio sobre planificación familiar, de muestra que el 32 por ciento de los católicos usan el método del ritmo, 27 por ciento el diafragma o dispositivo intrauterino, y cuatro por ciento dijeron no emplear ningún método anticonceptivo.

Existe misterio en Barcelona sobre secuestrador de avión

MADRID, 28 (AP). — Continuaba hoy en el misterio el caso de un hombre que se entregó ayer a las autoridades consulares colombianas en Barcelona y afirmó haber hecho desviar un avión comercial colombiano a La Habana hace algún tiempo.

Eduardo Egidio Martínez desapareció poco después de presentarse voluntariamente al consulado colombiano, y se desconoce ahora su paradero.

Martínez, que mostró un pasaporte colombiano, se presentó inicialmente al consulado norteamericano en Barcelona. Funcionarios norteamericanos se comunicaron con el consulado de Colombia, el cual se hizo cargo del asunto posteriormente.

Se informó que Martínez dijo haber llegado a España el 24 de febrero procedente de La Habana adonde hizo desviar un avión de la empresa colombiana

Avianca en una fecha no especificada. El hombre estaba muy delgado y en condiciones lamentables, como si no hubiera comido en varias días, según funcionarios colombianos.

La embajada colombiana en Madrid dijo que se está adelantando una investigación para determinar si un hombre llamado Eduardo Egidio Martínez tomó parte en el secuestro de algún avión colombiano.

No se conocían más detalles sobre el caso y funcionarios de la embajada colombiana dijeron hoy que "hasta ahora no hay nada que agregar a la información".

Informaciones de prensa dijeron ayer que Martínez desapareció de Barcelona donde estaba radicado. Se cree que la policía está tratando de localizarlo.

El pasaporte de Martínez indica que nació en Bogotá y que es locutor radial.

Fuentes colombianas dicen que Martínez les dijo que con tres hombres más hizo desviar un avión de Avianca a La Habana.

Agregaron que el individuo no tiene dinero y que hasta el momento no ha sido posible localizarlo.

La radio de La Habana desmiente rumores

MIAMI, Florida, 28 (AP). — La Radio de La Habana instó a los cubanos a sofocar "la campaña de rumores" sobre "decapitadores de mujeres, secuestradores de niños y actos de vandalismo", que circulan en el interior del país.

La emisión captada en Miami dijo que el rumor de "los decapitadores" se debió al hecho que un hombre murió a balazos y una mujer fue heri

da en un tiroteo. La radio dijo que el hombre se suicidó cuando la policía trató de arrestarlo.

Añadió que el hecho provocó "historias macabras" a las cuales cada uno agregó sus propias versiones —incluso de mujeres decapitadas y vampiros que chupaban sangre, dijo la radio.

La emisión atribuyó las historias de secuestros al "desafo

tunado caso de un niño que murió por accidente mientras se bañaba".

"Cierta gente manufacturó entonces rumores fabulosos sobre secuestros de niños", dijo la radio.

"La campaña de rumores es un arma que el enemigo usa y siempre debemos estar alerta contra ella. Dar crédito a un rumor y ampliarlo facilita la labor del enemigo", declaró la radio de La Habana.

Té de canastilla en honor de María Mercedes de Van Der Laet

Muy cordial y ameno estuvo el té de canastilla organizado por Isabel Van der Laet Segreda y Eugenie Van der Laet de Alvarado en honor de la Sra. María Mercedes Ulate de Van der Laet, esposa de don Felipe Arturo Van der Laet.

Este evento social tuvo lugar en la residencia de doña Marta Segreda de Van der Laet en calle veinte y reunió a gran cantidad de amigas y familiares de la agasajada, entre ellas a: Mercedes Q. de Ulate, Marta S. de Van der Laet, María Cristina de Quirós, Cecilia de Segreda, Isabel Van der Laet, Ofelia de Crider, Mary de Segreda, Margarita de Aguilar, Aziyadé de Quirós, Atilia de Alvarado, Alice de Casas, Lily Segreda, Eugenie de Alvarado, Cecilia de Ulate, Mariela de Prada, M^{te} Elena de Trejos,



Ante una mesa lindamente decorada vemos a la agasajada y algunas de las muchas invitadas que se dieron cita en la tarde del jueves, para testimoniar a María Mercedes Ulate de Van der Laet su cariño y simpatía con motivo del próximo nacimiento de su hijo.

Eugenia de Gómez, Claudia de Quirós, Nila Garrido, Annie de Quirós, Marta M^{te} Quirós, Mickelle Roesch, Marta Rivera, Silvia Casas, Carmen de Peña, Cecilia de Castro, Gilda

de Urbina, Monserrat Llobet, Isabel de Montcalegre, Amalia de Rodríguez, Ana M^{te} Ulate, Beatriz de Peña, Susie de Alvarado, Isabel Avendaño, Cristina Peña, Virginia de Feoli,

Hilda de López, Flora Ore-muno, Indiana Junco, Eugenia Gómez, Marta Elena Trejos, Ana Cecilia Trejos, Margarita M^{te} de Vincent, Clotilde Fonseca y Augusta de Dengo.

LA PRENSA LIBRE formula los mejores votos de dicha por el futuro del hogar Van der Laet-Ulate y felicita a las organizadoras de este espléndido té.

Organización de Ciudadanas Costarricenses

Gran éxito del segundo Seminario de Relaciones Humanas

Ayer viernes, en horas de la tarde en el Hospital Nacional de Niños se clausuró el Segundo Seminario de Relaciones Humanas que con tanto éxito y con tan buenos augurios comenzó el lunes 23, prolongándose a través de la semana con una asistencia numerosa y entusiasta.

Se entregaron certificados a las siguientes personas:

Lina de Mora
Ligia de Campos
Virginia de Poveda
Gabriela de Metzger
Carmen Díaz
Flora del Carmen Castro
Lilija M. de Gamboa
Noemy de Espinoza
María Teodora Quirós

Aracelly de Brenes
Petra Gómez
Martha de López
Nora Cecilia de Hine
Martha de Asís
Lourdes de Barrantes
Hilda de Baldioceda
Estela de Rodríguez
Mercedes de Guerrero
Eugenia de Gómez
Flora de Schlagger
Deifilia de Blanco
Zoraida de Montero
María de Tristán
Martha Rivera
Olga Avendaño
Estrella de Pérez
Lía Marín
Anita de Zamora
Norma de Delcore
Flora Aymerich
María Della Castro

Alice de León Páez
Genarina de Montis
Carmen de Cación
Dora de Rodríguez y
Virginia de Mekbel.

Este curso fue auspiciado por la Organización de Ciudadanas Costarricenses en colaboración con el fondo para Educación en Ultramar de la Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos, cuya representante, la Dra. Graciela Quan, tanto ha hecho por nuestro país y la superación de su elemento femenino.

Las participantes pertenecen a distintas asociaciones tales como las Damas Grises del Hospital Nacional de Niños,

grupo voluntario de la Caja Costarricense de Seguro Social, grupo de A.F.E.S., Cooperadoras de las obras sociales de María Auxiliadora, Ciudadanas Costarricenses y voluntarias de otros sectores.

El entusiasmo y la puntualidad del grupo dieron una idea del interés que ha despertado esa clase de actividad. Requisito indispensable para participar en este Seminario fue la asistencia continua, dado que es éste junto con el número adecuado de participantes factor fundamental para el aprovechamiento del Seminario.

La señorita Jaén, en asocio

de la Dra. Gean, expuso los temas y estimuló la participación individual del grupo, con gran acierto lo que augura resultado de provecho.

El Hospital Nacional de Niños ha cooperado una vez más al desarrollo y capacitación de las voluntarias ya que en la Sala de Conferencias de esta Institución es que se realizó el Seminario.

LA PRENSA LIBRE desea mucho éxito en sus respectivas labores a las participantes y que este Seminario pruebe ser de beneficio inmediato para ellas mismas y sus comunidades.



Interesantes intercambios de impresiones se llevaron a cabo durante el Seminario de Relaciones Humanas promovido por la Organización de Ciudadanas Costarricenses en colaboración con el Fondo para Educación en Ultramar de la Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos. De pie, observando la sesión, la Dra. Graciela Quan, cuyo entusiasmo y fe en la mujer costarricense se ha dado como resultado un interés destacado en las labores femeninas de superación personal y comunitaria.



Durante el acto académico de anoche en el Colegio de Médicos y Cirujanos, vemos al Embajador de México, Lic. Agustín Leñero cuando recibía, en nombre del médico mexicano Dr. Salvador Aceves Parra el pergamino de reconocimiento de la Unión Médica Nacional. Con él, el Dr. Rodrigo Portuguez, Dr. Manuel Zeledón Prez, Dr. Fernando Salazar, quien hizo entrega del documento, Dr. Miguel Asís B., Dr. Amado Arias y Dr. Hugo Villegas.

Un Secretario de Estado mexicano, diplomado por médicos costarricenses

Por conducto del señor Lic. Agustín Leñero, Embajador de México en nuestro país, la Asociación Costarricense de Médicos Especialistas en Salud Pública (ACMESP), hizo llegar a un miembro del Gabinete del Gobierno del actual Presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el señor Dr. Salvador Aceves Parra, actual titular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública de aquel país hermano, el diploma que lo acredita como Miembro de Honor de nuestra Asociación de Médicos Especialistas a q'

hacemos referencia. La entrega del diploma fue hecha al Embajador de México que ha sido autorizado como su representante personal por el señor Dr. Salvador Aceves Parra, en la solemne ceremonia que se verificó ayer viernes 27 de febrero en el Colegio de Médicos y Cirujanos de nuestra capital a las 20:30 de la noche, intercambiándose con este motivo las expresiones de comunicación

científica y de colaboración que vienen realizándose entre los dos países que de esta manera harán patentes una vez más sus cordiales relaciones en el plano de interés público de que se trata. Los médicos que integran el Consejo Directivo de la ACMESP, presidieron el simbólico acto mencionado al que fueron invitadas muchas de las eminentes personalidades profesionales del país. Debemos recordar, por otra parte, que el señor Dr. Salvador Aceves Parra a quien

se discernió el honor de que hemos hablado, concurrió como invitado especial al Congreso Médico de Salubridad y Asistencia Pública de Centro América y Panamá, trayendo él mismo la representación de su país y compartiendo entonces con los facultativos que asistieron a tan importante evento, en el estudio de los problemas de Salud y Asistencia que tienen tanta importancia para la zona que abarcan todos los países que estuvieron representados en la reunión que señalamos.



Ecós de la boda del sábado

El Pbro. don Alvaro Solera Borbón bendice a los contrayentes durante la ceremonia en que se unieron en matrimonio los distinguidos jóvenes Lic. Horacio Mejías González y la gentil señorita Marta Eugenia Portuguez, hoy señora de Mejías, el pasado sábado en la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús en horas de la mañana.

Son hijos respectivamente de don Tomás Mejías, de grata memoria y de doña Rosa vda. de Mejías y de don Danilo Portuguez Fucigna y doña Norma Zúñiga de Portuguez.

LA PRENSA LIBRE al consignar tan grato acontecimiento social, hace llegar hasta los contrayentes los mejores deseos para el futuro.

Té de la Amistad en el Salón de Belleza Sonia

El Salón de Belleza Sonia, ofrecerá a sus alumnas el próximo martes a las 3 de la tarde el Té de la Amistad, que viene celebrando regularmente. LA PRENSA LIBRE aprovecha la oportunidad para enviar sus felicitaciones a tan gentiles damas.

Sra. Leticia Hellwig de Sáenz

Hoy ingresa al país, procedente de la Zona del Canal, Panamá, la distinguida dama Leticia Hellwig de Sáenz acompañada de sus hijas Lynorah y Olguita María Sáenz. LA PRENSA LIBRE le hace llegar su más atento saludo de bienvenida.

SRA. MARTA COLOMBARI DE BIANMONTE

Estará mañana celebrando su natalicio la gentil dama doña Marta Colombari de Biamonte. LA PRENSA LIBRE aprovecha la oportunidad para saludarla cordialmente.

SRA. JULIETA DOBLES DE ALBAN

Rodeada del cariño de todos los suyos celebrará mañana la fecha de su natalicio la gentil dama doña Julieta Dobles de Albán, poetisa de reconocidos méritos. LA PRENSA LIBRE le hace llegar su mejor enhorabuena.

ANTONIO GERARDO

Seis años celebra mañana el simpático niño Antonio Gerardo Gazel Zaglul, hijo de don Elías M. Gazel y doña Marta E. Z. de Gazel. LA PRENSA LIBRE le envía sus mejores votos de dicha para el futuro.

Aniversario de bodas en el hogar Freer - Alvarez

Celebran en esta fecha su aniversario de bodas, cuarenta y un años de feliz vida matrimonial, los distinguidos esposos Guillermo Freer García y su gentil señora doña Rosalina Alvarez de Freer. Son hijos de este hogar modelo José Abel Barroso y doña Leticia Freer de Barroso, Luis Guillermo Freer y María Jovina Retana de Freer, Luis Pinzón y María Cecilia Freer de Pinzón, Celso Gamboa y Xenia Freer de Gamboa, Ronnie Freer Alvarez y Edgar Freer y Carol de Freer.

LA PRENSA LIBRE los felicita cariñosamente y les desea lo mejor en compañía de todos sus hijos y sus diecisiete nietos.

La boda de ayer Agüero - Contreras

Ayer en horas de la tarde se llevó a cabo el matrimonio de los jóvenes don Marco Tulio Agüero Mora y la gentil señorita Elizabeth Contreras, hoy señora de Agüero.

Son hijos respectivamente de don Marco Tulio Agüero y doña Sonia Mora de Agüero y de don Alberto Contreras y doña Flory de Contreras.

Después de la recepción celebrada en la residencia del Lic. Antonio Hernández y Lygia de Hernández, los novios salieron en viaje de bodas a San Andrés. LA PRENSA LIBRE hace llegar hasta Marco Tulio y Elizabeth los mejores deseos de ventura.

Matrícula en el Centro Comunal de Bº Pinto, Montes de Oca

Con una breve reunión del Cuerpo de Profesores y la Sra. Presidenta de Acción Femenina Cristiana doña Carmen de Gherels se dio principio a la matrícula del Curso de Secretariado "LUZ ROTHE de SOBRADO", que se impartirá ese año, en el Centro Comunal del Barrio Pinto, bajo la coordinación del Prof. Ernesto Vargas Montero. La matrícula continuará durante toda la semana entrante y el horario de las lecciones es como sigue:

LUNES:
Mecanografía Avanzada a cargo del Prof. Vargas Montero, de 7:30 a 8:30 p.m.

MARTES:
Legislación Laboral y Cívica a cargo del Prof. Lic. Arturo Le Franc Ureña, de 7 a 7:45 p.m.
Redacción Comercial y Archivo a cargo del Prof. Ernesto Vargas Montero, de 7:50 a 8:35 p.m.

MIÉRCOLES:
Inglés a cargo del Prof. Lic. Alvaro Orozco Saborio, de 7 a 7:45 p.m.
Ortografía a cargo de la Prof. Clara Rosa Cabrera de Vargas, de 7:50 a 8:35.

JUEVES:
Taquigrafía a cargo de la Prof. Alicia Rodríguez de Borja, de 7 a 8:35 p.m.

VIERNES:
Mecanografía para principiantes, a cargo del Prof. Ernesto Vargas Montero, de 7 a 9:25 p.m.

Otros cursos en el mismo Centro Comunal

LUNES:
Artes Manuales de 7 en adelante de la noche.
Corte y Confección de ropa de mujer, a cargo de la Prof. Nelly Arce Delgado de la 1 a las 5 p.m.

MARTES:
Corte y Confección de ropa de varón, a cargo de la Prof. Rosa Arce de Cubero, de la 1 a las 5 p.m.
Más adelante habrá un ciclo de conferencias culturales especialmente dictadas para los vecinos.

Com... Garc... Velá...

Hoy sábado...
ará el compro...
el García Car...

La noticia d...
cito ya que...
estra sociedad...
a María Eug...

Luisana per...
Vera y doña...

Para celebra...
brindis en la...
los prometido...
es y familiar...

LA PRENSA...
p, con los mej...

TA, PATRICI...
NTERO

Celebra mañan...
un año más...
tadora damita...

Montero,
una del Liceo...
license, donde...
dios con mu...
A PRENSA L...
toda clase d...

egresó el

Después de p...
Los Angeles, C...
lio Rodríguez...
LA PRENSA...
ña.

el Cen-
de B^o
s de

reunión del
ores y la
Acción Fe-
ña Carmen
principio a
urso de Se-
OTHE de
e imparti-
el Centro
Pinto, ba-
del Prof.
ntero.
tinará du-
na entran-
las leccio-

anzada a
rgas Mon-
30 p.m.

al y Civi-
f. Lic. Ar-
reña, de 7
l y Archi-
of. Ernesto
de 7:50 a

Prof. Lic.
borio, de 7
go de la
Cabrera de
8:35.

rgo de la
guez de Bor-
m.

ra princi-
el Prof. Er-
ntero, de 7

el mismo
unal

e 7 en ade-
n de ropa
de la Prof.
ado de la

ón de ro-
argo de la
de Cubero,
m.
rá un ci-
culturales
das para

zar

cuarenta
os esposos
salina Al-
oso y doña
María Jos-
Freer de
nnie Freer

y les de-
dieciséis

eras

matrimonio
gentil se-

Agüero y
eras y do-

la del Lic.
vivos sale-

Tullo y



Srta. Luisana Velasco

Compromiso nupcial García Carranza- Velásco Zeledón

Hoy sábado 28 de febrero, en horas de la noche, se formará el compromiso nupcial de los estimables jóvenes Sr. Ma- el García Carranza y la gentil Srta. Luisana Velasco Zeledón.

La noticia de este compromiso será recibida con gran bene- cicio ya que ambos provienen de dos honorables familias de esta sociedad. El es hijo de don Enrique García Carazo y la María Eugenia Carranza Gallegos.

Luisana pertenece al hogar formado por don Jorge Salga- Vera y doña Hortensia Zeledón de Salgado.

Para celebrar tan grato acontecimiento social se ofrecerá brindis en la residencia de la familia Salgado-Zeledón, don- los prometidos recibirán las muestras de cariño de sus amis- es y familiares.

LA PRENSA LIBRE se une a los votos de dicha que reci- p, con los mejores deseos para el futuro.

TA. PATRICIA LOPEZ
MONTERO

JUAN CARLOS
SOTO MARIN

Celebra mañana la llegada un año más de vida la en- tadora damita Patricia Ló- Montero, distinguida a- una del Liceo Franco Cos- ticense, donde cursa sus- adios con mucho éxito.

LA PRENSA LIBRE le de- toda clase de felicidades.

Celebra mañana la llegada de sus seis años el niño- to Juan Carlos Soto Marin, hijo de don Enrique Soto y doña Matilde Marin de Soto.

LA PRENSA LIBRE le en- vía un afectuoso saludo en u- nión de sus padres.

regresó el joven Daniel Emilio Rodríguez Guerrero

Después de pasar unas vacaciones al lado de sus familiares Los Angeles, California, regresó a Costa Rica el joven Daniel- lo Rodríguez Guerrero.

LA PRENSA LIBRE le envía un cordial saludo de bien- da.

Jorge Arturo Camacho Cantillano

y

Marta Felicia Azofeifa de Camacho

Agradecen:

a sus familiares y amistades las muestras de cariño y simpatía de que fueron objeto con motivo de su reciente enlace matrimonial, efectuado en la Capilla del Sagrario, el pasado 25 de diciembre de 1969.

San José, 28 de febrero de 1970.

MISA EN RECUERDO DE
RAMON CALDERON
MADRIZ

La misa de diez meses en recuerdo del señor Ramón Cal- derón Madriz se oficiará maña- na domingo 19 de marzo en la Parroquia del Zapote, a las 10 de la mañana.

Se espera la asistencia de todos sus familiares y amista- des.

SRA. CECILIA DE GRAU

Partió ayer hacia México la gentil dama Cecilia de Grau, por lo q' LA PRENSA LIBRE le hace llegar su más cordial saludo de despedida.

Bodas de Papel en el hogar
Acosta - Carazo

Rodeados del cariño de todos los suyos celebran mañana sus Bodas de Papel, un año de venturosa vida matrimonial, los estimados esposos Ing. Max Acosta Alfaro y su gentil señora Ana Cristina Carazo de Acosta.

LA PRENSA LIBRE une sus felicitaciones a las muchas que recibirán en tan grata ocasión.

Srta. Liliana Jiménez Gutiérrez

Celebra en esta fecha la llegada de sus quince años la encantadora damita Liliana Jiménez Gutiérrez.

Es hija del distinguido hogar formado por don Hugo Ji- ménez Monge y doña Flora Gutiérrez de Jiménez.

Por tal motivo se le ofrecerá una alegre fiesta familiar, hoy en la finca Las Adelitas, en Barba de Heredia, donde pasa una temporada al lado de sus padres y hermanos.

LA PRENSA LIBRE le hace llegar los mejores votos de dicha para el futuro.

Primer libro impreso en España

Son muchos los tesoros que encierra Segovia para los es- tudiosos, para los artistas, pa- ra los investigadores. Son mu- chas las muestras de las Bellas Artes que allí se conservan Pero hay otros muchos tesoros que no son tan conocidos, qui- zá por ser objeto solamente de particular atención de especia- listas.

Tal ocurre con el Archivo Capitular de la Catedral segoviana, donde son innumerables los volúmenes y también los documentos de gran valor bibliográfico e histórico que allí se conservan. Entre los incuna- bles y libros raros se encuen- tra uno, el Sinodal de Aguila- fuente, que es el primer libro impreso en España, razón por la que Segovia se hace posee- dora del primer fruto de la im- prenta. De la cuna de la im- prenta en España.

UN POCO DE HISTORIA

Corría el reinado de Enrique IV, del que si la historia no guarda un buen recuerdo con- serva Segovia, en cambio, buen número de muestras evidentes del interés y cariño del monar- ca hacia ella. Lo pregonan el monasterio del Parral, el con- vento de San Antonio el Real y tantas otras joyas.

La afrenta con el pueblo que supuso la descomposición del reino, la terrible prueba de la degradación regia en Avila, el tratado de los Toros de Guisando, etc., hicieron de Sego- via entonces una ciudad de conspiraciones donde se mina- ra lentamente la caída del mo- narca, caída que se hubiera acelerado más aún de no mediar el buen sentido y honra- dez de su hermana Isabel, la futura reina Católica, que no consistió rebelarse contra él, permitiendo con ello que En- rique IV permaneciera en el trono hasta su muerte. Con Enrique residía también en Se- govia su hermana la princesa Isabel, casada luego con Fer- nando de Aragón gracias a la bula pontificia redactada en el Castillo de Turégano, donde fueron proclamados reyes de Castilla y León, en la iglesia

de San Miguel, el 13 de diciem- bre de 1474, es decir, pocos días después de la muerte de su hermano, según acta que recogió el escribano de Sego- via don Pedro García de la To- rre.

Ocupaba la silla episcopal Juan Arias Dávila, hombre in- quieto en una época no menos turbulenta, que, preocupado por la elevación del nivel cul- tural del clero y por reformar costumbres y líneas de actua- ción, convocó los Sínodos de Aguilafuente y Turégano y as- sistió a los de Sevilla y Aran- da.

El obispo coincidía en aficio- nes culturales con la princesa y luego reina Isabel, y preci- samente de las similitudes bibliófilas de ambos, educados en la corte de Juan II, y coin- cidiendo con el invento de la imprenta en Europa, nada tie- ne de extraño que trataran de introducirla en España, y pre- cisamente en Segovia, donde ellos pudieran ordenar, visar y dirigir los trabajos.

EL SINODO
DE AGUILAFUENTE

Con objeto de imprimir sa- via nueva en el clero y en las costumbres el Sínodo de Agui- lafuente fue convocado y pre- sidido por el obispo Juan Arias Dávila en 1472 y a su celebra- ción, que tuvo lugar en la igle- sia de Santa María de aquella localidad segoviana, del 1 al 10 de junio de ese año, asistieron representaciones de orden reli- gioso y seglar y de todos los estamentos sociales.

EL INCUNABLE
DEL SINODO

Al referirse Colmenares en su Historia de Segovia a este Sínodo dice:

"Concluyóse el Sínodo en 10 del mismo mes de junio de 1472 y luego se imprimió"

Lo que, al parecer dio más que hacer a los investigadores fue la interpretación de ese "luego", que, según parece, de terminó interpretarse como un "inmediatamente". Más aún, se puso en duda durante muchos

años la existencia del incuna- ble, ya que se ignoraba su pa- radero y sólo se conocía su existencia por referencias his- tóricas.

Respecto a la impresión, na- da tiene de extraño, dadas las inquietudes bibliófilas de la princesa Isabel y del obispo, quien mantenía estrecha rela- ción con Roma, de donde pa- rece haber llegado el impresor alemán Juan Parix, después de ha- blar el obispo segoviano con el cardenal español Juan de Tor- quemada, introductor de la im- prenta en Italia y de semejan- tes aficiones de Dávila.

LA JOYA
BIBLIOGRAFICA

Destaca a primera vista la tosquedad y rudismo de la pie- za bibliográfica. Se advierte una falta de paralelismo en el reglaje de las líneas, un salter las letras dentro de la compo- sición tipográfica y, al mismo tiempo, una evidente falta de proporción entre el tamaño de unas y otras letras. Parece co- mo si la finalidad y el destino del ejemplar que conocemos fuera fundamentalmente el de mostrar a quien estaba muy curioso de conocerlo que y co- mo era el nuevo arte de la im- prenta.

El papel del incunable es muy rústico y con medidas de 17,5 y 22,5 centímetros, si bien las de la caja son de 11 por 15, generalmente. Está encuader- nado, pero carece de las tra- dicionales datos comunes de imprenta: nombre del impre- sor, fecha y lugar de la impre- sión. Por eso dio origen a tan- tas controversias.

Consta de cinco cuadernillos de doce hojas cada uno, cuyas dos primeras se hallan en blan- co, a modo de cubierta. Entre el texto hay una hoja en blan- co. Se halla, no obstante, en muy buen uso y de él se or- denaron sacar k. oportunas copias.

El Archivo Capitular de Se- govia cuenta, pues, con un- verdadera joya bibliográfica cuna de la imprenta en Espa- ña.



Boda efectuada Alice-Barzuna

El pasado viernes en la Iglesia de San Bosco de esta ciudad se llevó a cabo el matrimonio de los jóvenes don Assad Gerardo Alice Madriz y la encantadora señorita Sandra María Barzuna Pérez, hoy señora de Alice.

Son hijos respectivamente de don Ricardo Alice Sauma y doña Vera Madriz de Alice, y de don Claudio Barzuna Sauma, de grata memoria y doña Aida Pérez Montenegro.

LA PRENSA LIBRE hace llegar a los distinguidos cónyuges los mejores votos de dicha para el futuro.

Aniversario de bodas

Los estimados esposos don Ernesto Davidovich Klein y doña María de Davidovich celebran hoy su feliz aniversario de bodas.

LA PRENSA LIBRE les hace llegar sus mejores felicitaciones.

Bodas de Cristal en el hogar Sandoval - Fernández

Rodeados de cálidas manifestaciones de cariño de parte de sus amistades y familiares celebran hoy sus Bodas de Cristal, quince años de feliz vida matrimonial los distinguidos esposos don William Sandoval y su gentil señora María de los Angeles Fernández de Sandoval.

LA PRENSA LIBRE les hace llegar sus parabienes en unión de sus hijos Carmen María, Gerardo y William Eduardo.

BODAS DE ALGODON EN EL HOGAR RODRIGUEZ VARGAS

Celebran mañana sus Bodas de Algodón, dos años de feliz vida conyugal, los jóvenes don Ramón Emilio Rodríguez Rodríguez y doña María del Socorro Vargas de Rodríguez.

Hasta Orotina, donde residen LA PRENSA LIBRE les hace llegar sus mejores votos de dicha.

BODAS DE PAPEL EN EL HOGAR GUARDIA-CARAZO

Rodeados de cálidas manifestaciones de cariño celebran mañana sus Bodas de Papel, un año de feliz vida conyugal, los esposos don Rolando Guardia Gutiérrez y su gentil señora Raquel Carazo de Guardia.

LA PRENSA LIBRE les envía sus mejores deseos de ventura.

LOS DOS AÑOS DE RANDALL ENRIQUE

Celebra sus dos años hoy el simpático niño Randall Enrique Loria Lépiz, hijo de don Enrique Eduardo Loria L. y doña Carmen María Lépiz de Loria. Por tal motivo mañana domingo le será ofrecida una alegre fiesta en su residencia de Tibás.

LA PRENSA LIBRE lo felicita cariñosamente y le desea lo mejor para el futuro.

Luctuosas

ESPERANZA QUESADA DE PICADO

Ha descansado
en la Paz del Señor
Confortada con los Santos
Sacramentos

Nuestro pesar a su esposo:
José Picado Guerrero.

Sus hijos: José Luis y Cristina de Rivera, Fabio y Ermi-
da de Rojas, Marco Aurelio y
Emilia de Picado, Isidro y Luz
María de Picado; Gerardina,
Mireya, Rosa María, Elizabeth,
Dora Hilda, Cecilia, Haydee,
Enrique, María Eugenia y Ro-
berto Picado Quesada.

Nietos, sobrinos y demás fa-
miliares.

Nuestra despedida al Lic. José Antonio San Gil

Parte hoy, después de un largo tiempo de convivir entre nosotros el Lic. José Antonio San Gil, Secretario de la Embajada de España en Costa Rica.

LA PRENSA LIBRE le hace llegar su más cordial saludo de despedida.

Colegio Divina Pastora

GUADALUPE - EL ALTO

Teléfono 25-36-41



Alumnos de primaria y secundaria al término de sus labores diarias saliendo del colegio.

MATRICULA PARA: **INGLES**
Kinder (mixto) **EN TODOS**
Primaria **LOS GRADOS**
Bachillerato; Ciencias y Letras

ADMITE ALUMNAS: Internas, semi-internas, exter-
nas. SERVICIO DE BUS (San José y centro de
Heredia).

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE MEDICINA

abre concurso de antecedentes para llenar las siguientes plazas vacantes:

- 1 Instructor de Tiempo Completo
(Departamento de Fisiología)
- 2 Instructores de un octavo de tiempo
(Cátedra de Medicina Preventiva)

Las solicitudes se recibirán hasta el 14 de marzo próximo a las 10 a.m.

Más informes en la Secretaría de la Facultad, teléfono 25-55-55, Ext. 241.

FACULTAD DE DERECHO

Informa a quienes participaron en el curso para abogados sobre DERECHO COMUNITARIO CENTROAMERICANO que la entrega de Diplomas de Asistencia se hará el lunes 2 de marzo a las 8 a.m., en el Auditorio de esta Facultad.

INGLES

- CURSOS REGULARES
- CURSOS INTENSIVOS
- LABORATORIO DE IDIOMAS
- CLUB DE CONVERSACION
- MECANOGRAFIA
- TAQUIGRAFIA

- PRECIOS BAJOS
- GRUPOS PEQUEÑOS
- CONVERSACION DESDE EL PRIMER DIA
- PROFESORES EXPERIMENTADOS (1945-1970 25 AÑOS DE EXPERIENCIA)

LAS CLASES COMIENZAN
EL 2 DE MARZO

CENTRO
CULTURAL

TELEFONOS: 22-74-18
22-75-18

DR. HANS J. WOLFLISBERG

El Sr. Hans J. Wolfliberg, Vicepresidente de Agri-business Council, Inc. de Nueva York, se encuentra en Costa Rica, en viaje de negocios.

LA PRENSA LIBRE le envía un cordial saludo.

INAUGURACION DEL SEMINARIO COSTARRICENSE

La Asamblea Legislativa de Costa Rica, la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania y el Centro de Estudios Democráticos de América Latina CEDAL, tendrán la Inauguración del Seminario Costarricense sobre el tema el Municipio y el Cambio Social, mañana domingo 19 de marzo a las 10 de la mañana en el Campus de La Catalina, en Heredia.

ESCUELA BOSTON



LA ESCUELA DEL EXITO

Matrícula abierta

TITULOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE

CURSOS PROFESIONALES

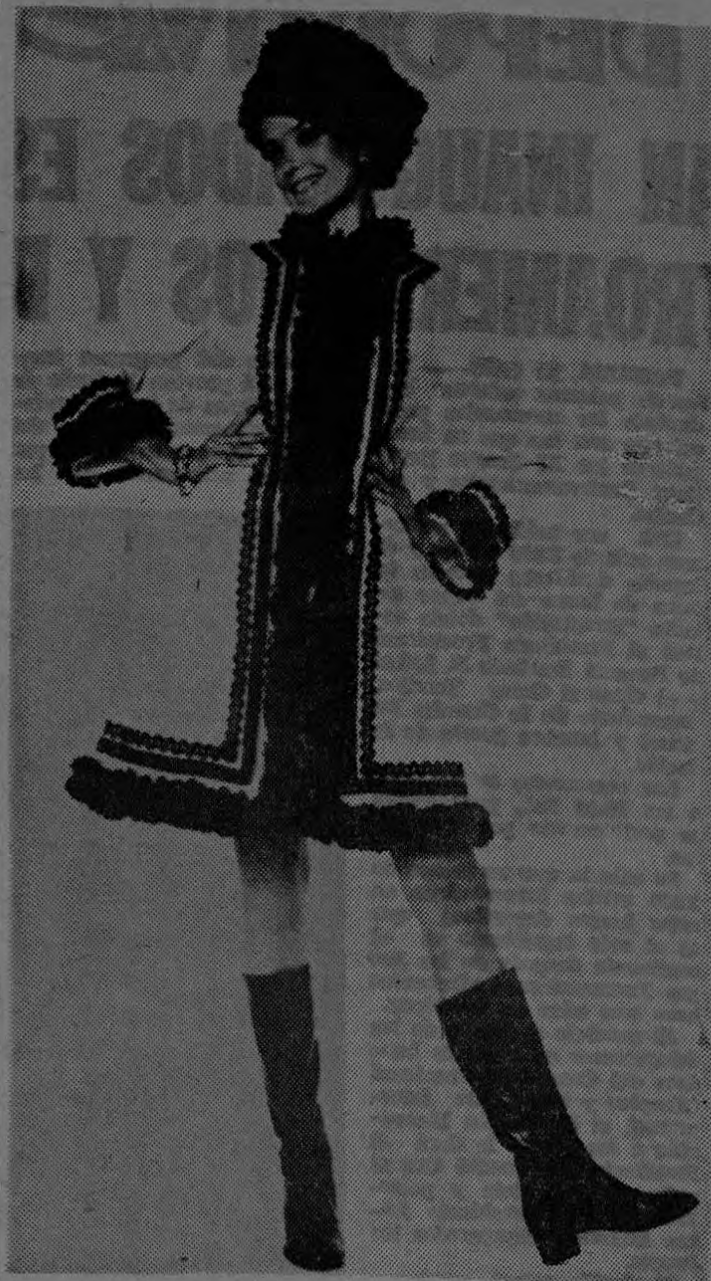
- SECRETARIADO
- CONTABILIDAD
- AUDITORIA
- OFICINISTA
- OFICINISTA AUXILIAR
- BACHILLER PROFESIONAL en: CONTABILIDAD en: SECRETARIADO

CURSOS LIBRES

- ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
- MECANOGRAFIA
- TAQUIGRAFIA GREGG
- ARCHIVO
- TAQUIGRAFIA SCRIPTOBREVE
- IDIOMA INGLES
- TENEDURIA AUXILIAR LECCIONES TARDE Y NOCHE

Bachilleres hacen el curso completo de Teneduría en un año; de Contador Auxiliar en dos años y Bachillerato Profesional en Contabilidad en tres años. Bachilleres hacen el curso de Secretaria Asistente en un año y Bachillerato Profesional en Secretariado en dos años.

Tel.: 22-34-03
50 vs. Norte
Biblioteca Nacional.



Lola Prusac crea este modelo "Cárpato"

En lana blanca bordada en pasamanería y con dobladillos de lana negra, este precioso vestido-abrigo, creado por Lola Prusac, de la Alta Costura de París, ha sido titulado "Cárpato". Las botas altas, en cuero, realzan la belleza del modelo. Esta creación también se ha ideado para combinar el blanco con el rojo, verde, carmelita. Y también en tonos bajos con los adornos en el color intenso.

DAISY ELENA

Llega mañana a la edad de sus seis años la encantadora niña Daisy Elena Alpizar Ch.

Es hija de don Ronald Alpizar y doña Marielena Ch. de Alpizar.

LA PRENSA LIBRE hace votos por su felicidad en unión de todos los suyos.

SRA. LORENA MARIA SOLANO BARQUERO

Estará mañana celebrando la llegada de un año más de vida la encantadora damita Lorena María Solano Barquero, hija de don Marco Tulio Solano y doña Nini Barquero de Solano.

LA PRENSA LIBRE le envía sus mejores deseos de ventura.

galería *Amighetti*

Avenida 5ª, calles 3 y 5.

MATRICULA ABIERTA

de 9 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 6 p.m.

CURSOS DE:

PINTURA

(óleo, acuarela, técnicas mixtas)

DIBUJO

IDIOMAS

(Alemán, Ruso, Inglés, Italiano)
Teléfono: 22-52-83.

Cartas a nuestra Redacción...

San José febrero 22 de 1970
Señora Inés Trejos de Steffen.
Estimada señora de Steffen:

Muchas gracias por lo que Ud. escribió sobre mí en LA PRENSA LIBRE del jueves 19. No pude darle las gracias durante el té, porque no sabía quien era Ud. Gracias también por sus buenos deseos. Atentamente

Ann Baker

Febrero 23 de 1970
Señora Inés Trejos de Steffen
LA PRENSA LIBRE

Deseo agradecerle muy sinceramente su bondadoso comentario a mi libro de cuentos aparecido en LA PRENSA LIBRE del 9 de febrero, lo cual hago hasta hoy pues me encontraba fuera del país.

Gracias de nuevo y reciba el saludo cordial de

Sergio Ramírez

SR. FREDERICK ALVEY
EN COSTA RICA

SR. ALVARO MARTINEZ
CHAMORRO

En funciones relativas a su cargo se encuentra en Costa Rica el señor Frederick Alvey. LA PRENSA LIBRE le desea una grata estada en Costa Rica.

Recuerda en esta fecha su cumpleaños el señor don Alvaro Martínez Chamorro.

LA PRENSA LIBRE lo saluda cordialmente.

Cumpleaños de Rony y Anabelle Cambronero Z.

El simpático amiguito Rony Cambronero Zárate celebró ayer la llegada de su primer año de vida y su hermanita Anabelle celebró en esa misma fecha sus siete años.

Son hijos del hogar formado por don Rosendo Cambronero y doña Sara Zárate de Cambronero.

LA PRENSA LIBRE hace votos porque el futuro les depara mucha dicha.

Dr. Carlos Villanueva Badilla

Médico y Cirujano

Especialista en Ginecología y Obstetricia.

Atiende de 4 a 7 p.m. en el

CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO

Edificio Olimpo, 3er. piso, 50 varas al Norte de LA PRENSA LIBRE.
Teléfono: 22-74-94.

ACADEMIA DE ARTES CULINARIAS

Prof. María del Rosario Araya Fernández

COCINA ELEMENTAL

Jovencita: Va Ud. a casarse o está recién casada y no sabe cómo agradar a su esposo en la cocina?

COCINA MEDIA

Señora: Desea Ud. mejorar su recetario de cocina con recetas probadas, deliciosas y bien presentadas?

ALTA COCINA

Desea Ud. aprender a deshuesar y rellenar cerdos y chompipes y preparar buffets?

PASTELERIA COMERCIAL

Desea Ud. aprender fórmulas de pastelería que aumenten las ventas de su Panadería, Pastelería o Soda?

PASTELERIA PARA FIESTAS

Se dedica Ud. a preparar Matrimonios, Bautizos, Cumpleaños y toda clase de fiestas? Esta es su oportunidad de adquirir fama en este ramo de la pastelería.

DECORADO

Desea Ud. aprender a decorar sin complicaciones? Magníficas fórmulas de queques y lustres. Decoración bellísima.

PASTILLAJE

Decora Ud. y desea aprender a hacer muñecas de azúcar, toda clase de figuras o edificios, flores, etc., de pastillaje?

También le ofrecemos los queques y las bocas para sus fiestas.

Buffets o platos salados y deliciosos postres para sus comidas, a precios módicos.

Para más informes: 30 yrs. al Sur de Protecto, casa N° 31-S.

Teléfono 22-03-59 — Apartado 1363 — SAN JOSE.

SOLEMNEMENTE SERAN INAUGURADOS ESTA TARDE LOS XI JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE



La Delegación de Boxeo a los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe que se inauguraron hoy en la ciudad de Panamá. La representación boxística no saldrá sino hasta el 5 de marzo, para regresar el 12 del mismo mes. Foto Córdoba.

Aaron firmó para los Bravos por la suma de 250.000 dólares

ATLANTA, 25 (AP). — Hank Aaron se convirtió en el jugador mejor pagado en la historia de los Bravos cuando firmó contrato de dos años por 250.000 dólares.

El jonronero de 36 años dijo al firmar su segundo contrato seguido por dos años que espera que "mi firma por dos años termine con rumores de que me retiraré al terminar esta temporada".

Aaron entra a la temporada de 1970 a solo 44 hits de convertirse en el primer jugador en la historia del beisbol en batear 3.000 hits y conectar 500 home round. Su récord es ahora de 2.956 hits y 454 cuadrangulares.

El manager Luman Harris dijo que espera que Aaron juegue cuando menos en 150 partidos, dándole descanso en días siguientes a los que no hay juego, sea de dos días.



PANAMA, 28 (AP). — Miles de palomas volaron hoy durante los ceremonias protocolarias con las que se inaugurarán los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Con sus múltiples uniformes, más de 3.000 atletas y de legados desfilaron ante la tribuna de honor del nuevo estadio "Revolución" donde estará el Presidente Provisional de Panamá Emeterio B. Lakas y el General Omar Torrijos, comandante de la Guardia Nacional y hombre fuerte de la nación.

Las ceremonias se iniciarán a las 16:40 Est., prolongándose posiblemente por tres horas.

Se calcula que no menos de 2.000 atletas intervendrán en estos juegos deportivos, que es el más importante en el continente después de los Juegos Panamericanos efectuados hace tres años en Winnipeg.

All concluir el desfile de las delegaciones se izará la bandera del Comité Internacional Olímpico y una banda interpretará el himno. La bienvenida a los atletas la dará el Presidente del Comité Organizador, Carlos Elea y posteriormente el Presidente Lakas declarará inaugurados los Juegos.

El desfile estará encabezado por Puerto Rico, país sede de los juegos anteriores y concluirá con el paso de la representación de Panamá. La marcha la abre la Guardia Centroamericana.

Dentro del programa también está prevista la izada de las banderas de las 23 naciones centroamericanas y del Caribe, aunque no todas participarán activamente en las

competencias deportivas. En los 44 años de la historia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe nunca se habían concentrado mayor número de deportistas y países.



Equipo nacional de pesas, que participará en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe que se inauguraron hoy en la ciudad de Panamá. Ellos no tomaron parte en los actos inaugurativos ya que su salida no será sino hasta el 7 de marzo. Foto Córdoba.

Centroamericano de Motociclismo será en Panamá, dice el Moto Club

San José, 28 de febrero 1970
Señor Oscar Montero A.
Cronista Deportivo
Ciudad
Estimado señor:

El propósito de la presente lleva la finalidad de aclarar sobre un artículo publicado en "LA PRENSA LIBRE" en la sección de deportes el pasado lunes 23 de febrero del presente año, cuyo título fue CAMPEONATO CENTROAMERICANO DE MOTOCICLISMO EN GUATEMALA.

Tomando en cuenta que tal afirmación es errónea desde todo punto de vista, nos permitimos transcribir para la corrección necesaria la carta recibida por el MOTO CLUB DE COSTA RICA, de la Federación Panameña de Motociclismo que en su texto dice:

"Sr. Presidente MOTO CLUB DE COSTA RICA. Apartado 3883 San José. Estimado señor: Como Presidente de la federación Panameña de Motociclismo la cual me honro en presidir, me es placentero dirigirme a la presidencia del MOTO CLUB que usted dignamente dirige, para hacerles la INVITACION OFICIAL AL XIII Campeonato Centroamericano de Motociclismo, cuya SEDE será la Ciudad de PANAMA del 23 al 27 de marzo, según acuerdo de los señores delegados de los hermanos en la ciudad de Tegucigalpa.

Esperamos vernos honrados con la presencia de la gallarda delegación de motociclistas de su país, lo cual será motivo

de honda y franca complacencia para el país SEDE PANAMA.

Rogamos se sirvan tomar nota, que vuestra delegación, será esperada a más tardar, el día 23 en la ciudad capital de Panamá, donde serán huéspedes gratos de la federación panameña de Motociclismo, hasta el día 27 del mismo mes.

Agradecería de su nunca desmentida gentileza, acusar recibo de la presente.

En espera de sus gratas noticias.

Cap. Guillermo Ferrufino

Presidente de la F.P.M.
Ricardo Goti
Secretario de la F.P.M.
Guillermo Lecaro E.
Vice Presidente de la F.P.M.
Agradeciendo de antemano la atención que preste a ésta quedo de ustedes con toda consideración.
Por Moto Club de Costa Rica
Walter Matamoros Rojas
Secretario

N. de la R.—La nota a que se refiere el Moto Club de Costa Rica la tomamos de "El Imparcial" de Guatemala, así es que no es de nuestra cosecha.

Campeonato Interdistrital de fútbol en Desamparados

Resultados de los partidos efectuados el domingo 22.

Distrito San Juan de Dios vs. Distrito San Miguel

El distrito de San Juan de Dios, recogió los puntos en la mesa ya que el representante de San Miguel no depositó la dieta y de acuerdo con la reglamentación pierde el partido.

Distrito Centro 3
Distrito de Patarrá 1

Distrito de San Antonio .. 2
Distrito San Rafael Abajo .. 1

Distrito San Rafael Arriba .. 4
Distrito Damas 0

Partidos a efectuarse mañana.

Todos a las 11 horas y en cancha de los mencionados de primero.

—Distrito Centro vs. Distrito San Miguel
—Distrito San Juan de Dios vs. Distrito Patarrá
—Distrito Damas vs. Distrito San Antonio
—Distrito San Rafael Abajo vs. Distrito San Rafael Arriba

Estado del Campeonato:		
	JJ	Pts.
San Antonio	12	21
Patarrá	12	15
San Rafael Abajo	12	14
San Rafael Arriba	12	13
San Miguel	12	12
Centro	12	10
San Juan de Dios	12	6
Damas	12	0

¿Es que el desarrollo y conservación de la Educación Física depende exclusivamente de los dineros que un gobierno pueda donar?

La Educación Física a nivel superior no podrá vivir eternamente con el brazo extendido solicitándole millones al Estado para estructurar la materia.

Otro profesor, don Cristóbal Guerrero, nos envía un estudio en relación con un tópico deportivo en donde tratamos, dentro de nuestro modesto entender, sobre la Educación Física en Costa Rica, dirigido al Sr. Ministro de Educación, de cuyo funcionario del Estado, no hemos recibido contestación alguna.

Dice así el profesor Guerrero:

En estos precisos momentos, en que la Educación Física es interpretada de conformidad con el grado cultural de los distintos interesados, es cuando debemos concentrarnos los profesores que tenemos bajo nuestra responsabilidad esta materia, analizando y estructurándola científicamente.

Al educador que le asista el espíritu y razonamiento de la Educación Física como complemento de la Educación Integral jamás podría caracterizar sus opiniones considerando el trabajo sencillo y sólido como inopia de la materia.

Estimado amigo Montero, el análisis que expongo como respuesta a los veinte años de atraso colindantes con la época prehistórica y la decadencia de la Educación Física lo divido en las tres fases siguientes:

- 1—La Educación Física escolar o a nivel primario.
- 2—La Educación Física secundaria o a nivel medio.
- 3—La Educación Física a nivel superior que comprende a la cultura Universitaria y la de la Normal Superior.

En la primera fase la materia se transformó en la ciencia, con la abolición del maestro de Educación Física efectuada por antiguos funcionarios del Ministerio.

El concepto de estos antiguos funcionarios era el de considerar que el maestro ordinario podía desempeñar la función específica de la materia. Sin embargo, esto fue un rotundo fracaso, ya que el maestro recargado de trabajo académico, cuando iba al campo de juego cometía el imperdonable error de darle el balón a los niños para que se desgastaran jugando desorganizadamente, mientras él descansaba. La Educación Física es una ciencia y no un pasatiempo o actividad recreativa de exploración gimnástica.

Por razón de proceso, sistema y etapa considero que las actuales clínicas para maestros, es botar el dinero, es anti metodológico y únicamente le ocasiona al Gobierno erogaciones innecesarias. Un maestro ordinario, mientras atiende su materia regular; jamás podrá asimilar la ciencia de la Educación Física y como consecuencia se repite el error pedagógico, el maestro ordinario seguirá entregando el balón al niño para que juegue mientras él descansa.

En la segunda fase la Educación Física se encuentra en el estado más brillante. En el año de 1964 las actividades en los Colegios se programaron de acuerdo con la reforma educacional y participaron alumnos de primeros años con un límite prometido en la edad, peso y estatura. En el año de 1965 se fusionaron los ciclos de segundos y terceros años y

se repitió el proceso de acuerdo con el promedio internacional de los colegiales. Fue en el año de 1966 cuando se implantó la selectividad en los cuartos años, repitiéndose para este ciclo el mismo sistema y las mismas etapas deportivas. El proceso de reforma inyectó a la Educación Física la inspiración cultural, metodológica y pedagógica que había desaparecido en los años anteriores por efectos de la pésima estructuración deportiva. Fue mediante la estructura de la reforma como se fortalecieron las actividades deportivas gimnásticas creando se integralmente a los semilleros colegiales. En el año de 1967 la técnica de la estructura obligó a las autoridades del Ministerio de Educación a cultivar y desarrollar científicamente la capacidad del Profesor y durante esta etapa y la de 1968 se cumple la máxima aspiración desarrollándose un proceso de competencia abierta para todos los ciclos educativos que sirvió de investigación y experimentación. Etapa ésta que muchos técnicos denominaron con el nombre del maravilloso Profesor Augusto Pila Teleña.

Las etapas, procesos y sistemas nos colocaron ante un progreso ventajoso y desventajoso para el educando. El sistema de reforma alcanzó el objetivo general y específico de la Educación Física. El sistema selectivo de competencia abierta para todos los ciclos produjo la deserción de los que mediante el cociente mínimo no pudieron clasificarse entre los superdotados. En el año de 1969 no hubo evaluación por efectos de la epidemia de polio, se detuvo la actividad por prevención.

No podemos pasar desapercibida la labor y esfuerzo de estudiosos y sencillo asesor de Educación Física del Ministerio Prof. Héctor Bonilla quien sin lugar a dudas ha sido el conductor de esta complicada obra educacional. Para el año de 1970 este magnífico servidor asesorado por los profesores de la materia estructuró de conformidad con las investigaciones y experiencias adquiridas un nuevo sistema de actividades gimnásticas deportivas basado en el tipo internacional que promedia la capacidad psíquica, física y orgánica. Cada clasificación estudiantil actuará a nivel nacional educativo dentro de la jerarquía orgánica amateur de Federaciones Colegiales. La maravillosa idea del Profesor Héctor Bonilla estará respaldada por todos los profesores de la materia que desempeñan sus funciones en Educación Media, razón por la cual cada uno de nosotros los profesores debemos responder por el éxito científico de esta nueva planificación. La labor del Prof. Bonilla ha tenido el respaldo incondicional del Prof. Luis Alfonso Arguedas y Prof. don Manuel Anto. González quien por sus méritos desempeñará el cargo de Vice Ministro de Educación en la nueva administración pública.

La Educación Física a nivel superior o universitaria fue considerada desastrosa y como consecuencia se legisló creando un Centro Nacional de Educación Física adscrito a la Nor-

mal Superior; este debía llenar las necesidades de preparar profesores en esta materia. Entiéndase preparar profesores y no maestros de Educación Física. No puedo clasificar cuál es la capacidad técnica estructural del Centro, pero sí puedo afirmar por referencia pública que hizo un personero que es dependiente de categoría menor a la Dirección de la Normal Superior, de que en la actualidad la Educación Física se encontraba completamente atrasada. No se a qué fase de la materia se refirió este personero.

Hoy exteriorizo mi concepto sobre la Educación Física satisfecho de que lo efectúo por intermedio de un análisis y no en forma caprichosa y empírica. Confirmando con la seguridad de la investigación que la Educación Física a nivel secundario o Media se encuentra en la forma más brillante y se puede considerar a Costa Rica a la par de cualquier país de Europa o los Estados Unidos de Norte América.

Educación Física no es ostentación, no es arrogancia, no es derroche de dinero. Es cultura, es educación, es acción, es actividad que se efectúa dándole la faz a la naturaleza y haciendo uso de sus recursos— el sol, el aire, la tierra y el agua, como muy bien dijo usted señor Montero en su artículo clave. La Educación Física a nivel superior no podrá vivir eternamente con el brazo extendido solicitándole millones al Estado para estructurar la materia.

El costo y contenido económico de la Educación Física debe adquirirse mediante el esfuerzo de la comunidad y las instituciones educacionales u orgánicas Post Escolares. La Gimnasia y el Deporte son verdaderos espectáculos de producción que enriquecen a los atletas y organizaciones profesionales. ¿Qué les sucede a las instituciones y autoridades deportivas amateur que no producen ni para el desarrollo y la conservación de la Educación Física? No van a excu-



ROMA, Feb. 28 (AP). — El as del fútbol brasileño Pelé, trata de tomar una foto de cerca a la reina de la Sabana, Elza Soares, durante una conferencia de prensa en la oficina de su gerente italiano Franco Fontana, aquí, anoche en la cual anunciaron su decisión de establecerse en Roma. La Srta. Soares tiene un programa apretado de presentaciones en Europa y Garrincha espera ser contratado por un equipo italiano. (Wirephoto AP, exclusiva para LA PRENSA LIBRE).

La fiesta de los ciclistas será mañana en Villa Colón

Febrero 28 1970

Señor Oscar Montero Arias Redacción Deportiva LA PRENSA LIBRE Ciudad.

Estimado señor:

La Asociación Nacional de Ciclismo de Costa Rica tiene el gusto de invitar a Ud. a la Fiesta Campestre que celebrará con motivo del Día del Ciclista, y en la cual se llevará a cabo la Ceremonia de Entrega de Trofeos y Pergaminos pertenecientes al Campeonato Nacional de Ciclismo 1969—70. Tales actos tendrán lugar mañana domingo 1º de marzo de 1970 en la Quinta propiedad de los señores Méndez Mata, en Villa Colón.

Se saldrá hacia allá partiendo del Monumento a Don León Cortés, frente Dirección

General de Educación Física y Deportes en La Sabana a las 8 a. m. (hora tica), y se abrirá el día festivo con una competencia ciclista Contra Reloj por equipos, iniciándose ésta en La Salle y con meta en Villa Colón; ahí tendremos todo el día actividades ciclistas, almuerzo y un buen rato de expansión y alegría, la que es característica de nuestro deporte.

Esperando nos conceda el placer y el honor de tenerlo con nosotros en ese día, quedo, Por la Asociación Nacional de Ciclismo

Edgar Gerardo Acosta Oficial Mayor, Srío. Ejecutivo P.D. Si no le fuera posible trasladarse con nosotros en todo caso allá le esperamos con mucho gusto. Gracias.

sarse ahora diciendo que los espectáculos deportivos amateur son gratuitos. O es que el desarrollo y conservación de la

Educación Física depende exclusivamente de los millones que un Gobierno pueda donar. Prof. Cristóbal Guerrero.



PANAMA, 28 (AP). — En la reunión de la Comisión que escogerá la sede del duodécimo torneo Centroamericano y del Caribe ayer en Panamá vamos de izquierda a Javier Ostos Mora, de México, Vicepresidente de la Comisión; José

de Jesús Clark Flores, de México, Vicepresidente del Comité Olímpico Internacional; José Beracaza, de Venezuela, Presidente de la Comisión y Manuel G. Rivas, de El Salvador, miembro de la Comisión.

DE TODO UN POCO

Por Silvestre

Y para mañana no hay amistosos en primeras... es decir, ya frenaron los amistosos y fogueos...

Ahora todo el mundo se prepara para romper fuegos... pero ya en serio... así como sueña...

Y es que el próximo miércoles se inicia el Campeonato Nacional de Fútbol... Saprissa - San Ramón... será los primeros en el tapete...

Y tendremos partidos un martes y varios sábados... y uno que otro jueves...

Los partidos de los sábados serán nocturnos en el Estadio de Alajuela...

Hoy se inician los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en Panamá...

Los muchachos nuestros, como se ha informado, viajarán por grupos... apenas llegarán a competir...

Una vez que compitan, regresarán... nada de paseos... nada de descanso... así es nuestro deporte...

Y mañana será el Día del Ciclista Nacional... se celebrará allá en la quinta de los señores Méndez en Villa Colón...

Pero por supuesto, no se puede celebrar un día como ese, sin competencias... y las habrá...

Y los muchachos saldrán en competencia contra reloj de La Salle a Villa Colón... correrán por equipos...

Y allá habrá competencias de carne asada, de granizados, helados, etc...

Se trata de la calurosa acogida que todos los años dan a los ciclistas y acompañantes, los señores Méndez Mata, deportistas ciento por ciento...

A propósito... el Torneo Ciclista de Verano Centro de Sport, que estaba anunciado para iniciarse el cinco de abril, fue pospuesto...

Entonces, no se iniciará el cinco, sino el doce de abril... con competencia a Turrialba, doble...

Y el 18, partirán los ciclistas hacia Puntarenas... y el domingo 19, regresarán a San José...

El cambio se hizo, para capearle al 11 de abril... día de Juan Santamaría... los dos acontecimientos se habrían restado gente...

Peñarol, Sub-campeón de Uruguay, ganó anoche a grandes penas a Galicia, campeón de Venezuela, 1-0...

En el Galicia juegan, Fernando Jiménez el ex-cartaginés y Oviedo el ex-herediano, pero no se sabe si jugaron anoche...

Fútbol

TEGUCIGALPA, 28 (AP).—Cementos Novella de Guatemala venció anoche al equipo local Motagua por 4-0 en un partido de fútbol en el Estadio Nacional.

El Tópico Deportivo

¡Salud atletas centroamericanos!

¡Salud, atletas centroamericanos y del Caribe! Hoy es el gran día. Esta tarde darán inicio los XI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en la hermana República de Panamá.

Sentimos el vibrar del clarín que con voces de júbilo señala el enarbolamiento de los pendones nacionales de 23 países. Miramos el multicolor flamante que cual una unidad, forman los pabellones de esas repúblicas, que unidas bajo el símbolo milagroso del deporte, olvidan diferencias de razas, de ideologías, de religiones y quizá, hasta roces cruentos del pasado, porque el deporte es una comunión de los pueblos.

¡Salud atletas centroamericanos y del Caribe!, en esta nuestra hermosa tierra también vibran los corazones de emoción y vivimos la competencia de la pista, del ring, del gimnasio, de la carretera, etc. Estamos tan cerca de la Villa Olímpica, que viviremos con calor el comentario ruidoso del atleta triunfante y sentiremos con pena el sordo rumor del atleta que perdió.

Desde esta tierra hermosa viviremos las penas y las alegrías de aquella justa de los pueblos. Desde aquí alentaremos a los nuestros y repartiremos el aplauso entre nuestros coterráneos y el extraño, que deja de serlo, bajo el in-

flujo mágico del deporte.

¡Salud atletas centroamericanos y del Caribe! Se inicia la fiesta deportiva que acercará más a los pueblos de esta región de la próspera América.

Tiembla el gigante de concreto al peso de la emoción de todo un pueblo que aplaude con delirio la hazaña, que admira la nueva marca, que reconoce el esfuerzo supremo. Mil gargantas juntas entonan cual trompetas, el grito de victoria. Vence el mejor, no hay débiles, todos son atletas y atleta es sinónimo de "acero", el acero no es débil. La victoria será para unos, pero la gloria será para todos.

¡Salud hermana República panameña!, que cobijáis en tu seno a más de tres mil héroes del músculo. Te admiramos tierra istmeña, porque por segunda vez en la historia de los Juegos Deportivos, tu cálido paisaje enmarca la proeza de los pueblos y sirve de escenario al esfuerzo sublime y supremo del atleta, que lejos de su Patria, desea enaltecerla.

¡Salud atletas centroamericanos y del Caribe!... y quiera Dios que los costarricenses un día, podamos brindaros orgullosos nuestro cielo como techo y nuestra tierra como pista... porque el día llegará que la Ciudad de los Deportes, cual madre amorosa, os reciba...

A la hora del penalty

Definitivamente no se colabora demasiado con los árbitros. El público quiere —en líneas generales— que se piten penalties, pero que se piten a favor de su equipo favorito. Un penalty en contra, para ser reconocido —también en líneas generales— precisa de toda la agravante sumada, y si además de zancadilla dentro del área, el defensor ha cogido el balón con las manos, puede que nadie se atreva a discutir la decisión del juez. A fuerza de escamotear penalties un juego tras otro, la confusión se ha adueñado de los graderíos. En la crítica deportiva de un mismo partido de fútbol hay muchas veces discrepancias. Los entrenadores, lo mismo. Los jugadores protagonistas del penalty, igual. El penalty es una falta clarísima —acaso sea la más clara de todas las faltas del fútbol—, que se discute casi por obligación. Tal vez sea esa la razón por la que los árbitros decidieron un día, unilateralmente, y a lo mejor sin proponérselo, pitar los menos penalties posibles. En una liga normal se pueden birlar algo así como 240 penalties, tan sólo con que nos pongamos en la hipótesis de un penalty cometido y no pitado por partido que es una estadística benevolente de cara a lo que estamos viendo en las áreas cada vez.

Bien; las cosas están así, cuando de poco tiempo a esta parte se viene produciendo esa especie de machada por parte de un árbitro, que consiste en sancionar un penalty cuando lo hay.

Resultado: se oye mucho esa frase incongruente de "penalty riguroso" o términos por el estilo. Los jugadores que sufren en su equipo el castigo de un penalty se defienden así: "penalties como éste se producen y no se pitan todos los días". La defensa sería buena si la tomásemos como un ataque a los que no pitan los penalties; no como excusa de que la falta ha sido de "penalty apto para hacer la vista gorda".

Los últimos tiempos demuestran que la alergia a pitar penalty es menos aguda que antes. Y eso está bien. Ahora lo que hace falta es colaboración por parte de todos para que los árbitros se sientan estimulados o, al menos, no vuelvan a encerrarse en toda la serie de consentimientos y vulneraciones del Reglamento a la hora de jugarse en las áreas. "Es que la jugada no ofrecía peligro alguno", se ha oído y hasta leído, con el propósito de tachar al árbitro de "excesivo"... Uno está convencido de que si la jugada no ofrecía peligro, más cándido es el que falta, y más ignorante es el argumentador que pretende eximir de sanción una cosa que no tiene vuelta de hoja.

Ahí está el Reglamento y ahí están los nueve casos por los que hay que pitar penalty sin más contemplaciones. Discutirlas, por falta de costumbre, es no querer colaborar con los árbitros.

PRADOS DE LA PLAZA.

SELECCION DE MEXICO EMPATO CON LA DE RUSIA A CERO GOLES

MEXICO, D.F., 28 (AP). — México y la Unión Soviética jugaron un partido duro que terminó empatado a cero goles el jueves y ha servido para anticipar de lo que será el partido inaugural del torneo por la Copa del Mundo de 1970.

Alrededor de 85.000 fanáticos llenaron parcialmente el gigantesco Estadio Azteca —la principal cancha para la competencia por la Copa Jules Rimet— mientras los dos equipos nacionales jugaban su cuarto empate en siete partidos.

La ofensiva mexicana dominó. Los mexicanos superaron a los rusos en los tiros a la me-

ta durante el primer tiempo, 10-5 y 11-4 en la segunda mitad.

Rusia hizo su mayor amenaza al minuto 38 del segundo tiempo en una ofensiva rápida que permitió a Putzsch lograr un disparo muy cerca de la red. Su remate fue alto y los rusos volvieron a jugar a la defensiva durante el resto del partido.

Los soviéticos llevan la peor parte de los siete juegos jugados con México. Han ganado uno contra dos, derrotas con México en 1967. En 1968 ambos equipos empataron tres veces, dos partidos a cero goles y otro 1-1.

Estos mismos equipos juga-

rán el 31 de mayo el partido de inauguración por la Copa Jules Rimet, símbolo de la supremacía mundial de fútbol, en el Estadio Azteca, ambos están en el grupo uno, con Bélgica y El Salvador.

Las alineaciones:

RUSIA: Kavasachvili; Logo fet, Krustsilava, Afonine, Kaplitchny; Kiesellev, Mountain, Assatiani; Pouzatch, Guerschvitch, Khmeintk.i

MEXICO: Castrejón; Vantorrá, Guzmán, Montes, Pérez; Pulido, Hernández; Cisneros (Onofre), Padilla, Basaguren, (Valdivia), Horacio.

En esta esquina

Concretando su posible vuelta al ring, Mildenerger pedirá 120.000 marcos por pelear con Urtain si éste gana a Weiland. Lo malo es que no parece que haya nadie dispuesto a dárselos.

El propio ex campeón europeo ha dicho que solo Urtain le haría volver al ring, ya que ni Blin, ni Weiland; ni ninguno más le atrae para pelear. Vale más, por él, que se quede donde está.

Bob Foster, además de hacer sus pinitos en la división máxima, tendrá que poner su título mundial de los semipeados en juego ante Roger Rousse. No parece haber peligro grave para Foster.

Nino Benvenuti pondrá su título mundial en juego el 30 de mayo próximo, en Umago (Yugoslavia), ante el norteamericano Doyle Baird. "Este negro me obligó a un combate nulo cuando peleé con él, se trata, pues, del gusto de tomarme un desquite", ha dicho.

El propio Nino disputará un combate contra Tom Bathea, en Melbourne, el 13 de marzo. Y aún tiene un contrato para pelear en Francia contra un adversario no conocido.

El día 9 del próximo mes de abril se disputará en Viena el encuentro entre Johann Orsolic y el italiano Carmelo Bossi, título europeo de los welters en juego.

Y para el 5 del mismo mes se prepara el encuentro entre René Barrientos, campeón mundial de los ligeros juniors (W.B.C.), y el japonés Yoshiaki Numata. El encuentro se hará en Tokio.

Según el manager de Mantequilla Nápoles, el único rival que puede encontrar su pupilo en estos tiempos es Ernie Red López, al que hace unos días palizó el ex cubano. No hay otro.

El médico japonés doctor Takashashi ha manifestado su preocupación ante la posibilidad de que la herida que sufrió Godfrey Stevens durante su preparación para pelear contra Saijyo se abra durante el combate. El doctor Ramírez, chileno, ha descartado en absoluto esa posibilidad. Debido a diagnósticos previos, según se ve.

Jack Scellomons, un tanto defraudado por la indiscutible derrota de su preferido, Ken Buchanan, trata de montar un combate entre Cassius Clay y el imbatido joven británico Danny McLinden allá para el mes de abril. Los beneficios irían a parar a una organización de Caridad.

"Los anuncios leídos en la tarde o en la noche producen reacciones más fuertes que los que se ven en horas anteriores"; opinión de la Facultad de Administración de Negocios de la Universidad de Harvard.

Con todo entusiasmo se organiza

Primer Campeonato Subacuático entre Cabo Blanco e Isla Tortuga

Cunde el entusiasmo entre los amantes a la casa submarina, especialmente en los socios que integran la Asociación Costarricense de Actividades Subacuáticas (ACAS), con motivo de los preparativos que hacen para el Primer gran certamen, con fechas establecidas para dos etapas, 11 y 12 de abril el primero, y el segundo que será uno de los decisivos el 3 de mayo.

EL AREA DEL TORNEO

Los dirigentes de ACAS han establecido que la zona para celebrar el campeonato de Pesca Submarina será entre Cabo Blanco, en la península de Nicoya, con una extensión aproximada de 35 kilómetros. Se escogió esta área, pues es la que más se presta por su fácil acceso, mar abierto y sus aguas cristalinas, amén de ser una zona en donde abundan especies variadas de la vida submarina.

El traslado de los competidores lo efectuará el famoso Yate Chorotega, que es una de las embarcaciones de especial tamaño y que su tripulación cuenta con suficiente experiencia en la zona del campeonato.

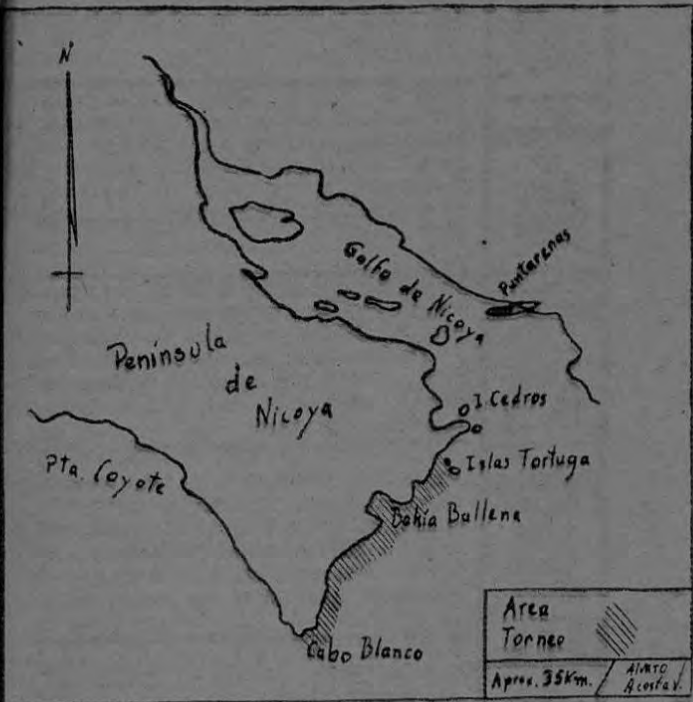
INVITAN A OTROS PESCADORES

"Somos sabedores de que existen grupos dispersos en todo el país de pescadores submarinos —dijo uno de los dirigentes de ACAS—, que bien podrían participar en este primer gran campeonato. Hay muy buenos elementos en Puntarenas, Limón, San Isidro de El General, Golfito, Guanacaste, etc., y bueno sería que aprovecharan entre los que se disputarán los honores".

UN RETO

Los pescadores de la Asociación Costarricense de Actividades Subacuáticas establecida en San José, no obstante no estar tan cerca de zonas que permitan una intensa actividad en la pesca submarina, están en capacidad de retar a pescadores como los de los lugares antes apuntados. Y hasta aseguran podrían ser los campeones. Condiciones y capacidad nos sobran, agregaron, por lo que tienen la palabra los que practican este deporte en los puertos del Atlántico, Pacífico y otros lugares.

Cabe destacar, que el Campeonato tiene para estímulo de los participantes, un total de 13 premios, entre ellos, artículo de la pesca submarina, un Reloj de la Relojería Reiss el que tiene un valor de ₡ 1.000, asimismo, valiosos Lapiceros



ENTRE CABO BLANCO Y LA ISLA DE TORTUGA, como muestra el mapa de la Península de Nicoya, ACAS escogió la zona para disputarse el Primer Campeonato de Pesca Submarina, abarcando una longitud aproximada de 35 kilómetros, zona de aguas cristalinas y que prácticamente, asemejan un jardín de corales en sus profundidades.—

Competencias de natación para novatos hoy y domingo

Para esta tarde y mañana domingo se han organizado unas competencias de natación en las que podrán tomar parte nadadores novatos de todas las edades, como una oportunidad que se les ofrece para lucir sus capacidades. Dichas competencias tendrán

lugar en la pila de natación de la Unidad de Prestaciones del Seguro Social, sita en el Barrio Vasconia, esta tarde desde la una y mañana desde las 9 a.m., y a las que se invita al público, avisándose que la entrada será gratuita.

La Gimnástica tiene partido mañana en Pitahaya de Cartago

Del Secretario de la Gimnástica Costarricense, don José A. Soto, recibimos el encargo de avisar por nuestro medio a todos los jugadores de dicho club, que para mañana hay un partido señalado en cancha de La Pitahaya de Cartago, contra el equipo De-

portivo Asís, a las 11 de la mañana, dedicado a una estimable persona de aquella localidad, y que por lo tanto deben presentarse a las 9:30 de la mañana en la parada de buses de Cartago, desde donde se partirá, rogándoseles a todos los jugadores

Señor Comerciante o Empresario...!

Una buena IMPRESION, realiza el PRESTIGIO de su empresa o negocio!

Confíe sus trabajos y elisés a

IMPRESA Y BORRASE FOTOGRAFADO

"Sus impresores de confianza"

EDIFICIO LA PRENSA LIBRE - CALLE 4 - AVENIDA 4

Llame al Tel. 21-00-11 y con gusto le enviaremos un agente

Garland Por otra parte, el Campeonato Nacional de Pesca Submarina tendrá como premio especial la "Copa Cañabarr".

Las inscripciones se reciben por el Teléfono 21-40-03, o bien al apartado N° 3873, con el señor Luis Pérez, Avenida 5 Calles 7-9, San José.

VUELVE EL "TOTOGOL"



La próxima semana se inicia el campeonato oficial de fútbol y usted comienza a ganar en el concurso de los miles de colones.

ESPERE LAS APUESTAS DEL TOTOGOL AHORA CON MAYORES FONDOS DE ACUMULACION

El concurso extraordinariamente popular dispone de la

CUANTIOSA CANTIDAD DE **₡ 775.000.00**

TOTOGOL... sencillo para apostar y fácil para ganar

Veinte años atrás... LA PRENSA LIBRE informó:

Por: Freddy Zúñiga B.

Noticias Nacionales

REORGANIZARA LA C.C.S.S. SU PERSONAL ADMINISTRATIVO

La Junta Directiva de la Caja del Seguro Social, tomó un acuerdo a fin de formular un nuevo reglamento para empleados administrativos de la Caja. Con ese fin se nombró una comisión de tres miembros de la Directiva para su correspondiente elaboración, del cual el proyecto deberá estar listo a más tardar dentro de quince días, habiendo la Comisión iniciado ya las labores en este sentido.

El propósito que se persigue en esta forma es el de dar una nueva estructura administrativa a la Caja, tomando en cuenta la realidad actual pero teniendo como fin el llevarla hacia un más técnico sistema de trabajo. De esta manera se procederá a ir poniendo en conocimiento de la Directiva, en forma paulatina, todos los asuntos que se vayan terminando, para que los señores directivos, lo mismo que el resto de los funcionarios puedan emitir su opinión y llegar a mejores acuerdos y sistemas de trabajo antes de formularse el reglamento definitivo.

Alguien con mucha propiedad no hace tanto tiempo, manifestó en un centro de intelectuales, "que la peor plaga del mundo contemporáneo son los técnicos". Las instituciones nuestras han evolucionado prodigiosamente... en los últimos años a la sombra de ese "tecnicismo" y es así como hoy vemos que la CCSS en el plano burocrático está llena de "técnicos"... con sistemas muy "técnicos" de trabajo, como ese que se estudiaba hace 20 años para mejorar la institución, pero todo ese "tecnicismo" se traduce día con día en más personal "técnico", que entraba el buen funcionamiento de la institución...

Bajo el influjo de estas reflexiones pensamos en las palabras de don Pepe, cuando dijo que él desearía decir, "que si es necesario pasar por encima de algunas leyes y reglamentos en aras de un sistema más expedito, hasta se convertiría en cómplice de ese funcionario..." Pues ahí hay un campo prolijo señor Figueres para mejorar muchas cosas, porque el Seguro Social hoy día está padeciendo del "tecnicismo" complicado.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE "LIBERACION NACIONAL"

El día 12 del entrante mes se celebrarán en esta capital lucidos festejos oficiales con motivo de conmemorarse el segundo aniversario de la Liberación Nacional. El Gobierno ha dispuesto designar dos delegados de cada uno de los ministerios de Gobernación, Educación Pública y Salubridad para que hagan la organización de tales festejos, con los cuales se mantenga el recuerdo ciudadano de una de las gestas libertadoras más importantes que haya tenido Costa Rica en toda su historia. Los programas y festejos tendrán extrema brillantez ya que el Gobierno está dispuesto a celebrar tal acontecimiento con el boato que merece.

(EL PROXIMO 12 DE MARZO será el 22avo. aniversario de la gesta de Liberación Nacional y los que hoy reflexionamos sobre el devenir histórico-político de Costa Rica, creemos que si no se realiza con toda la brillantez de esa época el citado aniversario en forma de festejos lucidos, si se está celebrando en una forma más emotiva ese aniversario, toda vez que los gestores de esa epopeya de nuevo están en el poder y si por Liberación Nacional debemos entender el verdadero sentido del vocablo, la muestra que del máximo líder de ese movimiento hemos recibido al aprestarse don José Figueres a terminar con el canibalismo político" es muy evidente y eso sí significa verdadera liberación... Primero los sagrados intereses de la patria y después nuestros personales intereses...).

CARTELERIA CINEMATOGRAFICA

Próximo sábado con William Powell en el Palace e Ideal la maravilla titulada "UN MAL PASO". (Un tema que podría servir para pensar en lo que le habrá dicho don Mario Echandi a Quincho Vargas, su Jefe de Propaganda después de las elecciones...).

Próximo sábado en el Moderno comienza la terrible serie titulada "NUEVAS HAZAÑAS DE JESSIE JAMES". (Nuevas hazañas de Jessie Figueres dirán algunos costarricenses pensando en el próximo 8 de mayo y para otros pueda que tenga también algo de "terrible" el pensamiento, al recordar la jalea de guayaba...).

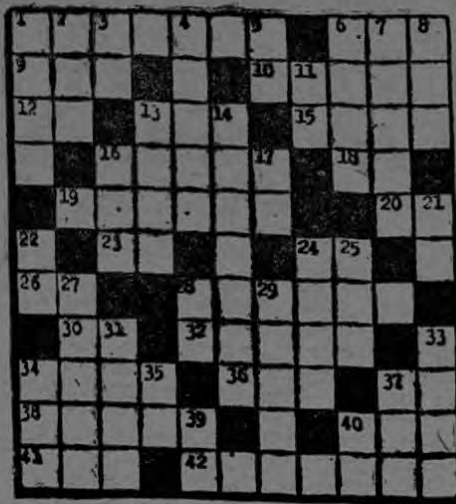
El Líbano presenta hoy a las 7 y 9 a ₡ 1.00 la entrada, el cuarto capítulo de la serie "LA PRUEBA FATAL". (Pensamos que estos dos vocablos deberán producir escalofríos en don Virgilio Calvo...).

El Cine Castro a las 7 y 30 presenta a ₡ 1.00 la entrada, la sentimental cinta titulada "HIPOCRITA". (Algo así debe desear decirle el señor Figueres a cierto amigo... que todavía tiene dos meses para ejercer su curul...).

Próximo domingo presenta el Palace con June Allyson, Margaret O'Brien y Elizabeth Taylor el titán: "MUJERCITAS". (Exclamarán esto los cronistas parlamentarios en la próxima Asamblea Legislativa...?).

El Moderno a las 7 y 9 a ₡ 1.50 la entrada, presenta la despedida de los cómicos musicales: "GABY-FOFO-MILIKY". (Algo similar sentirán muchos josefinos el próximo 8 de mayo cuando ciertos... regidores municipales abandonen sus curules en la Comuna).

Crucigrama



HORIZONTALES

- 1—Planta compuesta, oleaginosa, de grandes flores amarillas
- 6—Agua de mar agitada con violencia
- 9—Altar en que se ofrecen sacrificios
- 10—(Guillermo de) Franciscano inglés, una de las glorias de la filosofía escolástica, llamado el Doctor Invencible (1270-1347)
- 12—Nota de la escala musical
- 13—Nombre propio de mujer
- 15—Río de Irlanda que desemboca en el Atlántico
- 16—Isla del mar de las Antillas, del grupo de Sotavento
- 18—Ciudad de Francia, departamento del Sena inferior
- 19—Hacer trinos
- 20—Adverbio de afirmación
- 23—Dentro de
- 24—Adjetivo posesivo
- 26—Antiguo nombre de la nota musical do
- 28—Elevación natural del terreno, menor que montaña
- 30—Sufijo aumentativo
- 32—Traidor, pérfido
- 34—Instrumento de viento parecido a la dulzaina 36—Pato salvaje
- 37—Pronombre personal
- 38—Hoyo que hacen los muchachos en el suelo para jugar a la bolita 40—Punto cardinal
- 41—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión
- 42—Extraño

VERTICALES:

- 1—Pompa, ostentación
- 2—Pasión del ánimo que mueve a enojo
- 3—El Sol en el antiguo Egipto
- 4—Viento abrasador de Arabia
- 5—Artículo neutro
- 6—Tierra arcillosa amarilla o parda que sirve para preparar colores
- 7—Localidad de la Pcia. de Buenos Aires, Argentina
- 8—Quiera en extremo
- 11—Nombre de una consonante de nuestro alfabeto
- 13—Antiguo nombre de Irlanda
- 14—Distrito del Estado de Guerrero, México 16—Reca
- 17—Terminación verbal
- 21—Moverse de un lugar a otro
- 22—Símbolo químico del oro
- 24—Dios de los hindúes
- 25—Liga dos o más cosas
- 27—Gran río de Siberia que nace en el Ural
- 28—Interjección de incredulidad o desprecio
- 29—Cauce, madre del río
- 31—Pedacito de tabaco
- 33—No alterado ni violado
- 34—El río más largo de Siberia
- 35—Interjección usada para llamar la atención
- 37—Tejido delgado y transparente, de mallas poligonales
- 39—Interjección de ánimo o aliento
- 40—Iniciales de Sociedad Anónima

SOLUCION AL ANTERIOR



PRONOSTICOS DEL RITMOVIASTRAL



A cargo de la Profesora
Malkut de la Fuente
Quiróloga, Astróloga y
Ritmoviastralista
Solicite su dirección al
TELEFONO 21-92-98
o al apartado 2503.

PARA MAÑANA

aries

21-iii/20-iv



tauro

21-iv/20-v



geminis

21-v/21-vi



cancer

22-vi/22-vii



leo

23-vii/22-viii



virgo

23-viii/22-ix



libra

23-ix/22-x



escorpio

23-x/22-xi



sagitario

23-xi/21-xii



capricornio

22-xii/20-i



acuario

21-i/19-ii



peces

20-ii/20-iii



Favorable: Día crítico! En que deberá de andar con mucha calma y cordura, para que evite peligros. El sector del amor con alegrías. — Desfavorable: Algún asunto en relación con sus asuntos del amor, le pueden poner la mente en estado intranquilo; sea optimista.

Favorable: Como la Luna está un tanto negativa, será bueno que se pospongan los planes, en que medien los intereses del dinero. — Desfavorable: Nada de dejar que las querellas hogareñas, le impacienten, y mucho menos dar cabida al descontento.

Favorable: Un día magnífico, para los que tengan que dar a conocer trabajos literarios, científicos, o planes de reformatión. — Desfavorable: Será bueno que la actividad en todas sus cosas así también el orden, le acompañen hoy, que la Luna les torna desordenados.

Favorable: Es bueno que todo asunto que se quiera poner término, se piense o posponga, en este día en que la Luna está crítica. — Desfavorable: El plano de la salud en fase negativa, por lo que es recomendable, que eviten los abusos en la dieta.

Favorable: Buen día para quienes tengan en elaboración, asuntos en que deseen hacer descubrimientos. La Luna ayuda a descubrir incógnitas. — Desfavorable: Cuidado con sus allegados, sea muy condescendiente, sin llegar a la intimidad; para que evite la malquerencia de estos.

Favorable: La Luna puede ayudarles a la inspiración suprema, en sus labores, trabajo, negocios o planes para renovaciones exitosas. — Desfavorable: Será menester mucho cuidado, con los empleados a su cargo; existen peligros por descuidos de salud o accidentes.

Favorable: Buen día, para los que esperen el éxito, al través de la popularidad. La Luna tiene una maravillosa sorpresa. — Desfavorable: Para evitar complicaciones en sus asuntos, será bueno ser menos tolerante, y más responsable en su cargo.

Favorable: Nada de dar lugar a terceras personas, a que se intimiden en sus asuntos. Sea enérgico y muy autoritario, para evitar peligros. — Desfavorable: Será bueno que se abstenga de movilizaciones, en sus asuntos, aunque la Luna esté vibrando, será bueno que sea quieto.

Favorable: Los estudiantes de este signo, así como los profesionales; tienen una brillante oportunidad futura, para el éxito. — Desfavorable: Parece que los puede invadir un estado de aparente indolencia, que si no se evita, pueden cometer falta grave.

Favorable: Un excelente día en que la Luna vibra positivamente en sus asuntos del trabajo, negocios o empresas, que cambiarán. — Desfavorable: El pesimismo, puede ser básico, al fracaso, por lo tanto no deberán dejar que este les domine.

Favorable: Es el verdadero momento, para sacar partidos, de sus amistades y allegados; solo que deberá abstenerse de promesas. — Desfavorable: Cuidadito, con los actos extravagantes; puede cometer un grave error y perder el aprecio de sus allegados.

Favorable: Concentre su mente, con energía y encontrará descifrar grandes incógnitas, en relación con sus asuntos amorosos. — Desfavorable: Nada de dar lugar a la murmuración y mucho menos poner atención a rumores; puede cometer su falta.



AVISOS CLASIFICADOS

Para su mayor comodidad díctelos al tel: 21 00 11

GUIA DE AVISOS CLASIFICADOS

RUBRO 1

Automóviles
Camiones
Tractores
Maquinaria
Compra-Venta

RUBRO 2

Compra-Venta
Casas
Departamentos
Fincas
Lotes

RUBRO 3

Alquileres
Departamentos
Casas Oficinas
Locales

RUBRO 4

Préstamos
Hipotecas
Negocios

RUBRO 5

Empleos

RUBRO 6

Escuelas
Centros culturales
Academias
Personal docente

RUBRO 7

Profesionales

RUBRO 8

Servicios
Talleres
Oficios diversos
Varios

Tarifas para CLASIFICADOS:

Aviso corriente:
pulgada columnar: **₡ 3,50**
Aviso destacado,
pulgada columnar: **₡ 4,50**
Aviso agrupado,
cada palabra: **₡ 0,15**

RUBRO 1

AUTOMOVILES
CAMIONES
TRACTORES
MAQUINARIA
COMPRA-VENTA

SE VENDE CHEVROLET 1963

¾ tonelada, 4 marchas.
Impuestos pagados. ₡ 11.000.
Contado - menos - precio.
Perfectas condiciones.
Teléfono: 21-73 78.
Richard Price.

JEEP PARA ALQUILAR

Solamente a personas o
empresas establecidas.
Teléfono 21-23-32.

EL PEQUEÑO AGRICULTOR

S. A. (KARIKA) Teléfonos 21-44-34 y 21-37-82
Apartado: 5420

Oficina: 75 varas al Norte de la puerta principal del Hospital
San Juan de Dios

ofrece las siguientes GANGAS

AUTOMOVILES

1968 Fiat Coupe 850
1966 Rambler American
1963 Taunus 12 M.
1964 Simca
1962 Chevrolet

1960 Simca Aronde
1959 Taunus 17 M.

1958 Austin
1956 Buick Automático
1954 Opel

1962 Renault
1956 Ford Convertible

1956 Dodge Convertible

STATIONS WAGONS

1956 Morris

1965 S. W. Chevrolet Alta

1962 S. W. Rambler Classic

1962 S. W. Rambler American

1961 S. W. Rambler American

1960 S. W. Taunus 17 M.

1959 S. W. Rambler American

1956 S. W. Buick

1950 Station Commer

1954 Opel

JEEPS

1959 Austin

1968 Toyota capa de lona

1967 Toyota capa de lona

PICK-UPS

1965 Peugeot Diesel 404

1948 Willys doble tracción

1956 Chevrolet 1½ ton.

1959 Chevrolet

1962 Chevrolet Doble tracción

1960 Chevrolet Doble tracción

PANELES

1962 Chevrolet

1962 Volkswagen

1957 International 1 ton.

1960 Volkswagen

CAMIONES DE MOTOR DIESEL

1957 Ford 3½ Ton.

1958 Thames 70 4½ Ton.

1967 Bedford 2½ Ton.

1965 Thames 70 4½ Ton.

1957 Thames 30 3½ Ton.

1963 Chevrolet 2½ Ton.

Diferencial Mack P)-33

Motor Cummins 160 H.P.

con caja de cambios

Motor Fordson 4 cilindros

TRACTORES Y CHAPULINES CON LLANTAS

Tractor Magirus K-100 con

pala y wincher buen estado.

Precio de ocasión.

Tractor Allis Chalmers H-D. 5

con pala y wincher.

Tractor de llantas Internatio-

nal B-450 doble tracción

como nuevo.

REGALE FELICIDAD

Obséquiele a su familia

Un carro

Visite nuestro departamento
de automóviles usados y
encontrará

Verdaderas gangas
Primas desde

₡ 1.200.00

Resto con grandes facilidades



CENTRO CARS S. A.

Distribuidores exclusivos para
Costa Rica de VOLKSWAGEN
únicos que pueden dar garan-
tía de fábrica.
Teléfono 21-88-05

Calle 26. Final 5ª Avenida,
nuevo local frente al Gimna-
sio Nacional de La Sabana.



PEUGEOT

LA CALIDAD QUE NO SE
DISCUTE.

PANELITA 204

SEGUNDA MANO

CON 2.000 KMS.

DISAUTO

Tel. 25-08-05

San Pedro de Montes de Oca,
frente al Más por Menos, en-
trada al Colegio Calasanz.



VEHICULOS ECONOMICOS

AUTOS CONY

S. A. - Paseo Colón

frente al Hospital

San Juan de Dios.

Teléfono 22-44-52.

VEHICULOS USADOS

PARA LA VENTA

Panel Cony	1969
Furgon Cony	1968
Pick-Up Cony	1968
Panel Renault	1963
Panel Morris	1961

AUTO MARELI

donde su vehículo usado vale
más a cambio de unidades nue-
vas.

OPEL

ISUZU

BEDFORD

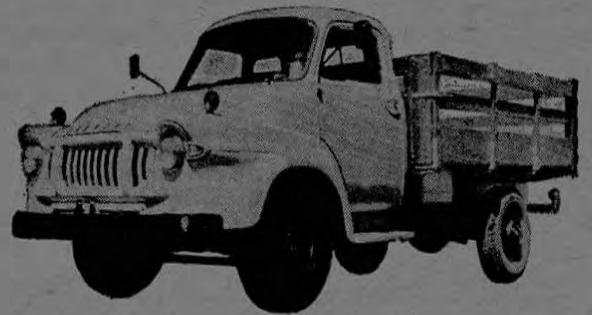
CHEVROLET

100 varas Norte

Estación Pacífico

Teléfono 22 59 36

un magnífico negocio para su negocio!



BEDFORD DIESEL J-1

2 toneladas

BEDFORD DIESEL



Lachner & Sáenz S.A.
Teléfono 21-21-21 Apartado 10014

MOTORCENTRO

FRENTE A LA PLAZA DE BARRIO MEXICO

JULIETA JONES



AVISOS CLASIFICADOS

Para su mayor comodidad díctelos al tel: 21 00 11

RUBRO 1

AUTOMOVILES
CAMIONES
TRACTORES
MAQUINARIA
COMPRA-VENTA

ANGLOFORES LTDA.

Calle del Pacífico
TELEFONO 22-43-77

tiene para la venta las siguientes unidades usadas a precios

- ### REBAJADOS, AUTOMOVILES
- 1967 Taunus 17M Station 4 puertas
 - 1967 Taunus 17M 4 puertas
 - 1966 Simca Station
 - 1965 Taunus 12M
 - 1965 Mustang Convertible
 - 1964 Volkswagen
 - 1964 Dodge
 - 1963 Ford Coupe USA
 - 1963 Ford K 17M
 - 1962 Auto Unión
 - 1961 Ford K
 - 1960 Mercedes Benz
 - 1952 Studebaker

- ### PICK UPS
- 1969 Bedford J-1 2 ton.
 - 1968 Toyota 1 ton.
 - 1967 Ford Transit 1 3/4 ton.
 - 1966 Chevrolet 3/4 ton.
 - 1965 Toyota 1 ton.
 - 1964 Chevrolet Diesel
 - 1958 Chevrolet 1 ton.

- ### DOBLE TRACCION
- 1968 International 2 ton.
 - 1968 Willys Commando 3/4 ton.
 - 1959 Chevrolet 1 ton.
 - 1958 Willys Jeep 3/4 ton.

- ### PANNELS
- 1966 Ford Transit 600 3/4 ton.
 - 1965 Thames 800 3/4 ton.
 - 1964 Ford Taunus 3/4 ton.
 - 1963 Thames 800
 - 1962 Anglia
 - 1961 Mercedes Benz
 - 1956 Chevrolet Fordson 1 3/4 ton.

- ### CAMIONES DIESEL
- 1968 Thames D-600 6 1/2 ton.
 - 1967 Thames K-700 4 1/2 ton.
 - 1967 Thames K-200 2 1/2 ton.
 - 1968 Thames D-300 2 1/2 ton.
 - 1966 Thames D-750 7 1/2 ton.
 - 1965 Thames K-600 3 1/2 ton.
 - 1963 Chevrolet 4 1/2 ton.
 - 1964 Thames K-700 4 1/2 ton.
 - 1963 Chevrolet 3 1/2 ton.
 - 1963 Autobús Diesel
 - 1963 Ford Fordson
 - 1970 Dodge gasolina 2 1/2 ton.
 - 1959 Thames 50 3 1/2 ton.
 - 1957 Thames 50 3 1/2 ton.

Más Clasificados en la página siguiente.

AUTO TICA E.I.R.L.

CALLÉ AL PACÍFICO TEL: 22-51-61

GERENTE: SERGIO CABRERA
SUBDISTRIBUIDOR DE PURDY MOTOR S.A.

TOYOTA 1970
CORONA Y COROLLA

RAMBLER 1970

FACILIDADES A 36 MESES

UNIDADES USADAS REVISADAS Y GARANTIZADAS PARA LA VENTA

Panel Cony 68	Volkswagen 63
Furgón Cony 68	Ford Fair-Line 4 puertas 62
Sumbean Chamois 67	Opel Rekord 4 puertas 61
Opel Kadet 4 puertas	Comet Station 61
Chevrolet Corvaire 2 puertas 66	Rambler American 4 puertas 61
Land Rover capota metálica 66	Morris 61
Renault R-10 66	Chevrolet Pick Up doble tracción 61
Cónsul Corsair 4 puertas 65	Hillman 4 puertas 60
Rambler Station American 64	Zodiac 4 puertas 60
Fiat 600 64	Opel Rekord 2 puertas 59
Cónsul Cortina 4 puertas 64	Volkswagen 58
Mini Austin 63	

PARA VENDER O COMPRAR AUTOTICA DEBE VISITAR VISITENOS Y SE CONVENCERA

EXACA

Avenida 10 - Calle 22
TELEFONO 22-89-74

IMPORTADORES DE BIENES DE EQUIPO ESPAÑOL

SIERRAS DE CINTA
SIERRAS CIRCULARES
TROMPOS
CEPILLOS DE GRUESO
CANTEADORAS

Toda clase de maquinarias para madera Guilliet

Ahora con financiación propia

EXACA

Avenida 10 - Calle 22

¡Los insuperables en Costa Rica

VOLKSWAGEN FORD MUSTANG 1965

10.000 KM. de Garantía escrita y... 30 COMODOS MESES PARA CANCELARLO

CEN AUTO

125 Vs. al Oeste de Acueductos y Alcantarillado

SUCURSAL

Paseo Colón 100 vs. al oeste de MAS POR MENOS

LO ESPERAMOS!

ATENCION GUANACASTE!

Para servir a nuestros amigos guanacastecos nos hemos instalado en

LIBERIA

donde estamos a sus gratas órdenes. Ah... y ya pueden admirar las nuevas unidades Opel, Chevrolet, Isuzu y Bedford.

AUTO MARELI

Liberia frente a Bebra Ltda. Teléfono 66-01-58. San José: 100 varas al Norte de Estación al Pacífico. Teléfono 22-59-36.

PURDY MOTOR S.A.

Paseo Colón — Teléfono 21-22-33 — Apartado 2884

Depto. de Automóviles Usados

RAMBLER CLASSIC - SEDAN	1963
CHEVROLET - PICK-UP	1963
VOLKSWAGEN - COUPE	1962
CHEVROLET - SEDAN	1963
VOLKSWAGEN - PANEL	1957
RAMBLER REBEL - STATION WAGON	1967
OPEL - SEDAN	1967
COROLLA - COUPE	1966
LITE STOUT - PICK-UP	1964
CHEVY IMPALA - SEDAN	1966
SIMCA - SEDAN	1962
OPEL - SEDAN	1956
VOLKSWAGEN - COUPE	1962
SIMCA - SEDAN	1960
OPEL - PANEL	1964
TOYOTA - LONA	1967
SUNBEAM - IMP.	1964



AVISOS CLASIFICADOS

Para su mayor comodidad díctelos al tel: 21 00 11

RUBRO 1

**UTOMOVILES
CAMIONES
TRACTORES
MAQUINARIA
COMPRA-VENTA**

LLEGO EL VOLKSWAGEN 1965

Reconstruido en
Alemania.

SIN PRIMA

y en
4 largos meses
para pagarlo.

Y por supuesto...

en



CASA DE CONFIANZA

100 varas al Sur del Cine
Itlon - Teléfono 21-78-85.

R. TOLEDO Y CIA.

AV. SAN MARTIN
250 varas este
Gimnasio Nacional

Teléfono 21-07-77

USADOS COMO NUEVOS

1965 Levi Nova S.S. 1965

1957 Mercedes Benz 190 Aut. 1965

1967 Opel Rekord 1961

1967 Fiat 2.100, 4 Ptas. 1961

1960 Mercedes Austin 1959

1964 K. 2 ptas. 1954

1965 Opel Rekord 1960

1963 Opel Rekord 1966

1963 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

1965 Opel Rekord 1961

**EXTRANJERO VENDE UR-
GENTE IMPALA 1968. Auto-
mático, dirección hidráulica,
14.000 Kmts. Derechos pagos.
Teléfono 25-01-48.**

**SE VENDE LANCHAS
Y MOTOR
de 9 1/2 H.P.
Tels.: 22-50-25 y 21-71-94**

**JEEP DE ALQUILER
Únicamente a personas o
empresas establecidas.
Teléfono: 21-23-32.**

RUBRO 2

**COMPRA-VENTA
CASAS
DEPARTAMENTOS
FINCAS
LOTES**

Fabio Carvajal

TELEFONO 21-03 75
150 varas al Norte
Hotel Europa

**OFRECE A LA VENTA LAS
SIGUIENTES FINCAS
BANANERAS**

Cariari Jiménez 1000 hectáreas
todas aptas para banano. Valen
¢ 1.000 cada hectárea.

Ramal El Carmen 650 hectáreas,
todas analizadas y apro-
badas para banano. Valen a
¢ 1.450 cada hectárea, está ha-
bilitada de ferrocarril y ca-
rretera.

Zent de Limón 900 hectáreas,
casi en su totalidad apta para
banano, fue cultivado antes por
la antigua compañía. Está vir-
gen en explotación de mader-
as. Vale ¢ 380.000.

GANADERIA

Por Carretera Panamericana a
tres kilómetros hacia Golfito ven
do finca 600 manzanas con 100
de repasto, casa de habitación.
Resto mecanizable con 100 man-
zanas mecanizadas. Vale ciento
cincuenta mil colones.

CANJEL, Guanacaste, mil dos-
cientas manzanas todas de pas-
to y mecanizable. Setecientas ca-
bezas de ganado, casas en ins-
tallaciones de manejo del ganado
vale puerta cerrada un millón
quinientos mil.

**ZAPOTAL DE SARDINAL, GUA-
NACASTE** seiscientos cincuenta
manzanas todas mecanizables
con un cincuenta por ciento me-
canizadas. Dos tractores debida-
mente equipados, planta eléctri-
ca, taller con su debido compres-
or, un kilómetro de playa, se-
tenta reses finas. Vale puerta ce-
rrada seiscientos mil colones.

Cerca de Guápiles, 4100 hec-
táreas con 1000 hectáreas aptas
para banano, resto rico en
maderas y muy cómoda. Vale
¢ 780.000.

SE VENDEN 5 1/2 MANZANAS
de terreno cultivado de arroz,
frijoles, maíz, tomates, chiles,
etc., etc. Tiene agua y carne-
rias. Calle pavimentada a 5
minutos del centro de Santa
Ana.
Referencias al Apartado 863,
San José.

Casas en Escalante, Sabana
Norte, Belo Horizonte, Esca-
zú, Tibás.

Cangel Guanacaste 900 man-
zanas todas de jaragua, buena
agua, buena casa, corrales, 290
novillos y vaquillas. 7 bestias.
Vale puerta cerrada ¢
675.000. Puerta cerrada, solo
el ¢ 425.000.

LIBERIA OCHOCIENTAS cin-
cuenta manzanas, todas mecani-
zables y con un cuarenta por
ciento mecanizada. Vale cuatro-
cientos setenta mil colones.

Cañas, Guanacaste, 500 man-
zanas con 300 de jaragua a 50 mi-
nutos de la Interamericana. Va-
le ¢ 200.000.00.

Hatillo Aguirre 600 manzanas
con 300 de pasto, 215 reses en
su mayoría puras. Vale
¢ 575.000. Está financiada
con el BID.

San Rafael de Río Cuarto 750
manzanas con 600 de pasto.
Vale ¢ 550.000. Se dan como-
didades.

San Rafael de Río Cuarto ..
1200 manzanas todas de made-
ra explotable. Buenas comu-
nicaciones. Vale ¢ 450.000.00.

Coyolito Puntarenas 250 man-
zanas centro población, todas
de pasto y buena casa, cor-
rales. Vale ¢ 225.000.
Lotes industriales. San Anto-
nio Desamparados 3 ms. Va-
len ¢ 100.000.

San Juan de Dios Desampa-
rados 3 manzanas con río al
fondo sembradas de café nue-
vo. Vale ¢ 110.000.

Santo Domingo con línea fér-
rea 3 manzanas sembradas de
café. Valen ¢ 120.000.

Tibás 2 manzanas a ¢ 8.00 la
vara.

Contiguo Estadio Saprissa ..
10.000 varas a ¢ 15.00.

Colima 8.000 vs. a ¢ 12.00 vara.

Quintas en Alajuela, Río Se-
gundo. La Garita, San Anto-
nio Belén muy baratas y có-
modas a la vez que ofrezco
gran cantidad de finquitas pro-
pias para dicho fin.

Lotes residenciales cerca Uni-
versidad San Pedro, Sabana
Sur, Barrio La Salle, Belo Ho-
rizonte, Valle del Sol, Curri-
dabat, Tibás.

Lotes Industriales, Autopista
Wilson, Uruca, Calle La Caja,
San Fco. Dos Ríos, Tres Ríos,
Guadalupe, Tibás, Santo Do-
mingo, San Antonio Desam-
parados, San Antonio, Escazú,
San Rafael Escazú, Heredia,
Alajuela, Curridabat. Hasta de
¢ 4.00 vara.

Aserradero instalado comple-
tamente en producción renta
más de ¢ 20.000 mensuales.
Se vende o se cambia. Vale
¢ 600.000.

Vendo dos finquitas con su a-
gua potable. Apts para bai-
nearios o centros deportivos.
Bien situadas.

San Rafael de Ojo de Agua
5 finquitas aptas para quinta
o granjas. Muy baratas.

**Para vender o comprar a Fa-
bio Carvajal debe consultar,
le interesará. Tel. 21-03-75
150 vrs. Norte Hotel Europa**

VENDO CASA GRANDE,
bien situada, cerca Clínica Bí-
blica, Ramón Merino. Teléfo-
no 21-13-81.

**VENDO LOTE EN MIRAFLO-
RES**, Guadalupe, 316 varas
cuadradas. Precio rebajado si
es al contado.
Informes teléfono 22-49-12.

VENDO LOTE
en San Joaquín de Flores
TELEFONO 21-04 91.

OFICINA RICARDO SALAS RUIZ

Venta de Casas, Lotes, Fincas.
Préstamos hipotecarios, pre-
ndarios y colaterales.

150 varas al Norte
de Radio Libertad
frente parada de Guadalupe,
Casa 350. Teléfono 21-92-92.

SE VENDE lote esquinero en
Pavas al final de la pista, con
grandes facilidades.

SE VENDE cámara de refrige-
ración de 30 pies con grandes
facilidades.

AQUI SU LOTE!

Urbanización Paseo Colón
costado Sur del Gimnasio
Nacional.



Lotes de 600 y 700 vs.2
solicite informes o un agente
al teléfono 22-24-61.

SE VENDE EDIFICIO
en pleno centro de San José
TELEFONO 21-04-91

Isauro Sandi ofrece varias pro-
piedades, vender, cambiarlas.
Teléfono 22 96-58,
Apartado 6284.

PRECIO GANGA,

manzana y 1/4 plana, casa, ca-
rretera, luz, frutales, agua pro-
pia suficiente para piscina rie-
gos.

CAMBIO

importantes fincas hasta de 12
manzanas por propiedades que
renten.
Informes: Hernán Hernández
Cine de Turrucares.

Rodolfo Chavarría V.

Su oficina de confianza
Para sus negocios de compra y
venta de propiedades,
hipotecas. Cambios de fincas
para ganadería y otras.
CLUB CHINO, contiguo Lic.
Vargas.
Teléfono 22-45-04

VENDO PROPIEDAD Avenida
Octava entre Calles 8 y 10. In-
formes teléfono 22-26-72.

RUBRO 3

**ALQUILERES
DEPARTAMENTOS
CASAS
OFICINAS
LOCALES**

EN BOCA DE BARRANCA,
se alquila casa dos pisos con
piscina.

Todo para diez personas.
¢ 190.00 diarios. Mínimo 6
días. Casa mediana con todo
para siete personas.
¢ 90.00 diarios, mínimo 5 días.
Tel: 22-77-23.

LA PENSION NIZA TIENE
cuartos para estudiantes a pre-
cios económicos, con servicio
de comida.
Informes en la oficina.

Se alquila Barrio Vasconia
bodega o taller, cómoda para
parquear, servicio sanitario,
con oficina. Teléfono 21-95-48.

**Se alquila una casa y un departa-
mento en Residencial Los Co-
legios, Avenida del Sión, fren-
te Colegio de Sión, totalmente
nuevos y amplios. La casa se
compone de 4 cuartos, sala co-
medor, sala de espera, ante co-
medor, 4 baños de lujo, cuarto
de pilas, cochera grande, jardín,
patio para tender ropa. Agua ca-
liente en toda la casa.
El apartamento se compone de:
4 cuartos grandes, sala comedor,
cocina, cuarto de pilas, tres ba-
ños de lujo, cochera amplia. A-
gua caliente en toda la casa.
INFORMES TODO EL DIA EN
EL EDIFICIO SAN RAFAEL,
APARTAMENTO NUMERO 2.
TELEFONO 25-22-77.**





AVISOS CLASIFICADOS

Para su mayor comodidad díctelos al tel: 21 00 11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA OFICINA. Avenida 4; 20 varas oeste de La Prensa Libre. Informes Oficina contigua Licenciado Arturo Montero Castro. Teléfono 21-42-47.

FINCA SAN CAYETANO
Vendo de oportunidad por motivo de viaje en Orotina, situada 800 varas de la Estación del Ferrocarril, sobre la carretera a Tárcoles. Con 8 manzanas cultivadas con 2.000 árboles frutales en producción, 25 cerdos de raza con chiqueros modernos de engorde, 500 pollos de engorde, 50 gallinas ponedoras, casa de habitación confortable con agua y luz. Casa para peones de 2 pisos y planta de dos pisos para 2.000 pollos de engorde. Aceptamos propiedad en San José, como prima. Ganga ₡ 115.000.00. Para informes teléfono 22-01-12, con Manuel Paniagua B.

Se alquila apartamento moderno con 3 dormitorios en Barrio Escalante. Teléfono 21-81-42.

Necesito alquilar casa 3 habitaciones y dependencias cochera. Llamar al teléfono 22-84-81 o 25-28-32

NECESITO ALQUILAR departamento chico, amueblado con teléfono en lugar céntrico. Preferible Paseo Colón. Teléfono 21-00-11.

ALQUILASE cuarto céntrico, alimentación uno, dos personas. Honorabilidad. Teléfono: 21-96-13.

Alquilo piso para oficina en el camino a San Pedro de Montes de Oca. Totalmente nuevo, a estrenar, con teléfono. Es ideal para empresa constructora ó financiera. Se puede visitar sobre la misma carretera 250 VARAS AL OESTE DE LA IGLESIA MAS INFORMES AL TELEFONO 22-43-74

RUBRO 4

PRESTAMOS HIPOTECAS NEGOCIOS

OFICINA RICARDO SALAS RUIZ

Préstamos hipotecarios, prendarios y colaterales. Préstamos sobre autos, camiones, taxis y vehículos en general.

150 varas al Norte de Radio Libertad frente parada de Guadalupe, Casa 350. Teléfono 21-92-92. Préstamos hipotecarios desde ₡ 5.000.00 en adelante sobre cualquier tipo de propiedad.

Progreso Industrial es Progreso Nacional

HIPOTECAS a largo plazo en abonos mensuales o fijo, cualquier cantidad, rápido trámite, intereses corrientes.

FABIO CARVAJAL Y CIA.

TELEFONO 21-03 75
150 varas al norte Hotel Europa

EL DINERO QUE USTED NECESITE

para cualquier eventualidad en Préstamos Inmediatos encontrará.

50 vrs. Norte de la Biblioteca Nacional.

PRESTAMOS INMEDIATOS S. A.

TELEFONO. 22-88-38

DINERO EN:

FIGASA

Avenida Tercera Frente Embajada Americana **DINERO RAPIDO Y FACIL CON GARANTIA FIDUCIARIA, PRENDARIA E HIPOTECARIA.**

TELEFONO: 22 70 30.

FINANCIERA CORTIJO SAN JORGE S. A.

con Agencias en Cartago, Heredia y Alajuela. Préstamos de ₡ 500 a ₡ 5.000 con garantía fiduciaria, sumas mayores con prendaria o hipotecaria.

TELEFONOS:

San José 21 06 52 y 22 74 58; Alajuela 41 11 08; Cartago 51 00 75; Heredia 47 04 59.

Dinero para trabajar

¿Esta Ud. trabajando en la producción de riqueza nacional y tiene dificultades financieras?

¿Se desespera Ud. haciendo antesala, llenando fatigosos e innecesarios formularios, repitiendo argumentos ante varios empleados de la misma entidad, mientras su negocio comercial, su industria, su finca, su lechería, su empresa de transportes o cualquiera que sea su actividad productiva sigue su curso de trabajo diario que no puede paralizarse?

¿Desea Ud. pagar un bajo costo por el dinero que necesita ya?

Nosotros le resolvemos inmediatamente su problema de financiamiento.

Somos expertos en esta clase de servicios.

Pregunte por nosotros. Venga a vernos con toda confianza.

OFOMECA

75 varas al Sur del Hotel Balmoral. San José.

De 50 a 500.000 ofrecemos con garantía hipotecaria sobre cualquier tipo de inmuebles. Preferible sobre fincas. Tel. 21-92-92

Lechería produciendo regalo en ₡ 275.000, puerta cerrada 18 kilómetros San José. Facilidades. Apartado 2458

BODEGA

Amplia, muy segura, céntrica, ALQUILO situada avenida 12, calles 16 y 18 N° 1685. Teléfono 22-38-48.

Por no poder atenderlo vendo negocio abarrotes. Sta. Marta N° 2 en Cristo Rey. Informes teléfono 22-90-40 o mismo negocio.

RUBRO 5 EMPLEOS

Familia sin niños necesita dos empleadas. Informes teléfono 21-69-17.

SE NECESITA

Tornero mecánico. Teléfono 22-50-25.

SE NECESITA EMPLEADA BUEN SUELDO

Barrio Escalante, Santa Teresita 300 varas Este, esquina, casa 767.

Desde Estados Unidos buscamos hombres y mujeres

para desarrollar tarea fácil y agradable ganando bien en dólares recibiendo capacitación profesional

Diríjase a 15 M.P.S. P.O. BOX 129

Coral Gables Florida 33134 U.S.A.

SE NECESITA cocinera con experiencia y recomendaciones. Sueldo ₡ 200. Tel. 25-20-43.

EMPLEADA SERVICIO Magnífico sueldo Barrio Escalante Santa Teresita 400 varas Este, esquina N° 767.

Necesitamos cuatro agentes de publicidad ambos sexos. Muy buena remuneración. Enviar antecedentes a Agente Publicitario Apartado 10.121 Nota: El apartado no es del anunciante

COLCHONERO necesitamos. Colchonera Francesa, Plaza Víquez. Teléfono 21-70-80.

ENDEREZADORES de carrocería.

COSTURERAS.

DR. KILDARE

UN MECANICO CON EXPERIENCIA EN DIESEL Y GASOLINA.

COLCHONERO COCINERAS

Ayudantes de cocina con experiencia en restaurant. HORNEROS para trabajar en San José.

CONTADORES incorporados al Colegio de Contabilistas, con experiencia.

SERVIDORAS DOMESTICAS con experiencia y buenas referencias.

1 **VAQUERO** con experiencia en labores de lechería, ordeñar y cuidar ganado.

SALONERAS con experiencia **CAMARERAS** con experiencia. Una **SECRETARIA** bilingüe.

Un **MONTADOR** y **ALISTADOR** de calzado para señora con experiencia.

Un **DECORADOR** con experiencia en decorado de ventanas de tienda.

Un **CORTADOR** y **MODELADOR** de carteras de señora con experiencia.

PRESENTARSE EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

RUBRO 6

ESCUELAS CENTROS CULTURALES ACADEMIAS PERSONAL DOCENTE

DACTILOGRAFOS

Escriba a máquina 50 o más palabras por minuto **EN DOS MESES** con el moderno método **DICT - O - MATIC**

de **SPEEDWRITING.**

Nuevos grupos de estudio comienzan a principio y mediados de mes.

CASTRO CARAZO, 22-77-23

Padres de familia y maestros de pre-escolar:

Para el Kindergarten, para el aprestamiento, para todo niño de cuatro a siete años, nada tan formativo y fascinante como un **EDUCATOY.**

Remesa limitada (todavía a ₡ 4 c/u).

Lo consigue en librerías y bazares, o Apartado 3 Guadalupe. Teléfono: 25-69-51.

UNIVERSITARIO

Tome apuntes fácilmente en sólo 2 meses usando las letras del abecedario con Taquigrafía Speedwriting. Teléfono ... 22-77-23.

Aprenda a tocar guitarra en tres meses. Curso individual, rápido, garantizado. Teléfono 22 27 32.

INGLES

HABLE, LEA, ENTIENDA Y ESCRIBA INGLES

en 3, 8 ó 12 MESES (según la cantidad de horas que pueda dedicar al estudio)

CON EL MODERNO METODO SCHEIB y el ingenioso sistema de enseñanza

DICT - G - MATIC Pequeños grupos homogéneos de 6 a 10 personas.

Para viajes y profesiones. **CASTRO CARAZO.**

TAQUIGRAFIA

SECRETARIAS O PERSONAS INTERESADAS EN SER TAQUIGRAFAS

A principios y mediados de mes comienzan los cursos de la moderna taquigrafía **SPEEDWRITING.**

Escritura Veloz. Usando sólo las letras del ABC. Nada de símbolos raros! **EN 2 MESES.** Cursos en español e inglés. También por correspondencia. **CASTRO CARAZO.**

Hable inglés perfecto en sólo 10 meses en la **ESCUELA DE INGLES "ROOSEVELT"**, y si no es así devuelvo todo su dinero. Nuevos grupos de cuatro a diez personas, de lunes a sábado hasta las 10 de la noche. 50 vrs. al Sur del Colegio de Señoritas, N° 644.

Hágase tenedor de libros (con título) en tres meses. Curso intensivo, práctico, elemental, con capacidad para llevar contabilidad, por su cuenta, de su negocio, o trabajos de auxiliar. Aproveche su tiempo estudiando una profesión lucrativa.

Teléfono 22-57-27 - Apartado 3755, San José.

RUBRO 7 PROFESIONALES

DR. MIGUEZ Médico y Cirujano

Universidad de Santiago de Compostela, España. - Consultoria situada en los bajos de Discolandia. - Atiende de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p.m. Teléfonos Habitación 25 29 31, Oficina 21 94 50. - Atiende llamadas de noche y día, inclusive feriados y domingos.

HOMEOPATIA

Casos especiales Miércoles, jueves, viernes. Consultorio 75 varas Norte Farmacia Iris Hotel Imperial Teléfono: 22-85-38 **HIPNOLOGIA**





AVISOS CLASIFICADOS

Para su mayor comodidad díctelos al tel: 21 00 11

RUBRO 8
SERVICIOS TALLERES OFICIOS DIVERSOS VARIOS

ADEMCO ALARMAS

Manufacturadas por Alarm Device Manufacturing
 15 años de experiencia
 inspiran confianza.

PROTECNICA, R. L.
 Tel. 22 18 07 — Ap. 10234

Extracción de ceniza en los techos rasos con equipos de aspiradoras. Teléfono 21 66 77.

Lijadoras para sus pisos. Trabajos garantizados. Rodrigo Sánchez. Teléfono 22 98 60.

Compro torno pequeño de segunda mano, preferible de mesa.
 Teléfono 22-68-52

LITOGRAFIA E IMPRENTA GRAFICOLOR LTDA.

PARA SUS IMPRESOS INMEDIATOS EN
Imprenta Offset y poligrafía
LLAME AL TELEFONO 21-98-92 ó 21-84-75

TEJA IMPERIAL tengo unas 2.500 usadas en magnificas condiciones. Carlos Luis Jiménez. Tel. 21-35-11.

Aprenda a tocar guitarra en tres meses. Curso individual, rápido, garantizado. Teléfono 22 27 32.

VENDEMOS MAQUINAS POP-CORNS Y COPOS
 Teléfono 21-23 32.

TALLER EL COMERCIO
 Hojalatería, Fontanería, Carpintería, Electricidad, Techos, Verjas, Portones, Pintura, Albañilería. 75 Norte Cine Líbano. Tels.: 21 29 74 - 21 82 51

Ahora usted puede comprar sus regalos cómodamente en la noche, dónde, Centro de Artículos Chinos, 175 varas Este Biblioteca Nacional.

TRANSPORTES
 Sres. Agricultores e Industriales: para sus traslados de tractores y toda clase de maquinaria, pida los servicios de la Empresa de Transportes "Zeledón Hermanos Ltda." La única empresa especializada en el ramo. Ap.: 1793. Tels: 21-12-84 y 21-73-38.

Futbolines, Diversiones deportivas nueva remesa para la venta y porcentaje. La gran novedad del año, tipo alemán, un fútbol vivo de emociones. Nosotros no imitamos, fabricamos bajo un técnico en el deporte. Lo barato sale caro. Teléfono 21 43 78. Teatro Ideal 250 varas Este No 1638.

Para fabricar bloques, celosías, ductos, entepisos, elementos estructurales (de concreto), se venden máquinas nuevas, incluyendo instalación, asesoría técnica y folletos ilustrativos de los productos.
 Tel. 25-13-90. Apdo. 6222.

OPORTUNIDAD: SUMADORAS ELECTRICAS Y MANUALES WALTHER, PRECISA, UNDERWOOD DEBIDAMENTE REVISADAS.

NOREQUI DE LA PRENSA LIBRE 250 VRS. AL SUR.

EN SOLO 40 MINUTOS le reparamos su placa o removible. Laboratorio Mecánico Dental Herdacia. 475 al Sur del Hotel Balmoral.

Si rueda... nosotros la recauchamos
Recauchadora Moderna
LUTZ HERMANOS
 Calle 6 entre avenidas 12 y 14
TELEFONO 21-67-34
 Apartado 1388
LO ESPERAMOS!

DISTRIBUIDORA DE MOSAICO LTDA.

Los Anonos - Escazú

Apartado 3756 Teléfono 28-00-31

Fabricantes de: MOSAICO-TERRAZO Y OTROS DERIVADOS DE CONCRETO

ofrece a sus clientes un PLAN DE CREDITO de hasta un año... con fáciles pagos mensuales.

PERSIANAS
 Persianas Canet, Paseo Estudiantes, Edificio Astorga. Reparación de persianas, cortineros, cortinas. Servicio a domicilio. "No tenemos muchachos ambulantes". Llámenos al teléfono 22 16 74.

Limpieza tanques sépticos. Compañía Fumigadora "Cruz Verde". Teléfonos 21 66 66 - 21 77 77.

RECIPIENTES BAÑO MARIA, para bares, cantinas y restaurantes en el tamaño que los necesite, con comodidades de pago.
 Tel. 22-50 25.

suma, resta, multiplica y divide con sólo 10 teclas

FACIT C-13

REPARACIONES BARMON
 Para su trabajo en ebanistería y fontanería. Construcción en general. Teléfono 21-13-62.

Teleservicio Calderón
 para la reparación de su televisor, radio o consola. Trabajos garantizados. Tel. 22-12-24

Fumigadora "Cruz Verde". Ex terminio insectos y roedores. Miembros "Pest Control" de Estados Unidos. Tels. 21 66 66 21 77 77.

Fumigadora solo una y como "Fuminac" ninguna. Pida presupuesto sin compromiso. Teléfonos 21 49 49 - 21 46 47.

Liquido varias rokokas con garantía de 7 mil colones en adelante. 250 varas Sur Teatro Moderno Casa 1213.

Servicio de refrigeración. "Taller Garita y Garita". 300 norte Bomba Shell, Zapote. Teléfono 25 45 27.

Pida una demostración sin compromiso alguno a sus distribuidores exclusivos:

TROPICAL COMMISSION CO. LTD.

FRENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL • TEL. 22-55-11 • APDO. 661 • SAN JOSE

NO PIENSE...!

dejenos pensar por Ud.
 LO QUE NECESITE LO ENCONTRARA en LA PRENSA LIBRE

OPORTUNIDAD REGISTRADORAS NCR (NATIONAL) MODELO 51 CON SUMA PARTIDA, MULTIPLICACION AUTOMATICA, CALCULO DE VUELTO Y 5 TOTALES. (GANGA).

NOREQUI DE LA PRENSA LIBRE 250 VRS. AL SUR.

GRABADORA estereofónica y algunos discos SE VENDEN Tel. 25-05-48.

Fumigadora solo una y como "FUMINC" ninguna. Pida presupuestos sin compromiso. 21-49-49 o 21-46-47.

"Los anuncios leídos en la tarde o en la noche producen reacciones más fuertes que los que se ven en horas anteriores"; opinión de la Facultad de Administración de Negocios de la Universidad de Harvard

AS SOLAR

¡ABUELO, ESTÁ AQUÍ!

SR. BERT... ¿QUE HACE POR AQUÍ EN ESAS CONDICIONES?

¡VAYA YASE JULIAN, QUERO ESTAR SOLO!

¡PERO VA A SUBIR LA MAREA!

¡LO SABE, ABUELO; DICE QUE VINO AQUÍ A MORIR.

¡VAYA YASE, DEJENME SOLO!

Derechos Reservados.



EL VERSALLES el centro social de moda **PRESENTA**

HOY Sábado
GRAN BAILE
de 8 p.m. a 1:30
a.m. con la aca-
démica orquesta
de

GIL VEGA



MAÑANA DOMINGO DE 7:30 A 12 MEDIANOCHE

GRAN **ALVARO MORALES** la revelación
CARNIVAL con del año 70

Exigimos buena presentación — Nos reservamos el derecho de admisión — Sabanilla de Montes de Oca.

Restaurant

IRAZU

Kilómetro Tres Autopista a El Coco
Para reservaciones al teléfono 22-31-59

Inspirado en nuestra arquitectura
indígena

Disfrute de nuestra
cocina internacional
y saboree nuestras
exóticas bebidas



RESTAURANT LUNG MUN

75 varas Este Biblioteca Nacional



Lo mejor, mejor para Ud...
Mejor lugar, mejor comida
china, mejor atención, mejor
para Usted.

龍門飯店

TEL.
22
92
56

San José de Noche

RAFA'S BAR

en Tibás AMPLIO PARQUEO
100 varas oeste de la Bomba Esso

Por remodelación
espere nueva
reinauguración.

San José de Noche

LAS CAÑAS

Su ambiente preferido
con su Conjunto Bailable